

# La Tribuna de Toledo

Año I - Nº 14  
125 Ptas.

DIARIO INDEPENDIENTE

Jueves  
11  
Diciembre 1997

*Triguero considera que el Gobierno regional está a remolque del MAPA*

## El PP pide que se inicie ya la gestión del Plan de Humedales

Máximos dirigentes del Partido Popular de Castilla-La Mancha dieron ayer una rueda de prensa en la que respondieron el consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, sobre el Plan de Humedales. El secretario regional del PP, Jesús Garrido, dijo que este plan ya ha sido prorrogado por el Gobierno central.

Mientras que el pasado martes el consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, señalaba que esperaba que el Ministerio de Agricultura le confirmara que la Comisión Europea había dado el visto bueno a la prórroga del Plan de Humedales para el quinquenio que va entre el 1998 y el 2002, ayer Jesús Garrido y Domingo Triguero, aseguraban que dicho Plan ya está prorrogado.

(Pág.3)



Para Jesús Garrido y Domingo Triguero el Plan de Humedales ya está prorrogado.

Y. SORIA

## Aznar anuncia que la reforma fiscal será fruto del debate en 1998

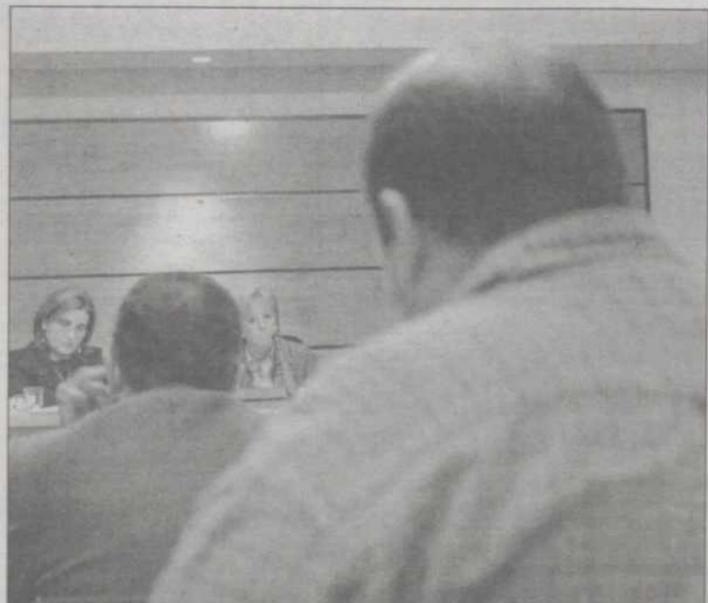
(Pág.23)

Piden al PSOE que explique su propuesta de indultos para presos de ETA

(Pág.17)

La UCLM reformará su sistema de gestión y crea dos nuevos vicerrectorados

(Pág.15)



Molina, Peral, Oria y Blázquez, ayer en la comisión.

Y. SORIA

## Blázquez preside, desde ayer, la Comisión de Economía

Por primera vez en un Parlamento regional una comisión de Economía y Presupuestos no fue presidida por la oposición. Esto ocurrió en las Cortes de Castilla-La Mancha ayer, cuando la presidenta, María Blázquez, presidió la comisión de Economía en vez de Albertina Oria, la diputada popular que lo venía haciendo hasta ahora.

La expectación era grande en la sala. El popular Pedro Peral dijo que retiraba sus polémicas palabras si José Molina hacía lo propio con las suyas. Por su parte, José Molina, tras felicitarle por

que la rectificación se produjera "aunque tarde, espero que sirva para algo", aseguró que él no tenía nada que retirar.

Gonzalo Payo, portavoz del Grupo Popular, dijo que en la última Mesa no se había decidido formalmente la sustitución de Albertina Oria, sino que sólo había habido un comentario al respecto de Mario Mansilla, secretario primero. Agregó que lo ocurrido era un "hecho insólito", y que "una conducta de este tipo ha dejado en mal lugar a Albertina Oria".

(Pág. 13)

### TOLEDO

Mayor Oreja asistirá a una cena que ofrece el PP a sus compañeros vascos

(Pág. 3)

### TOLEDO

La campaña de Navidad de la Junta recomienda "cómo gastar lo justo"

(Pág. 5)

### TOLEDO

Lito pide al Gobierno un diseño claro de la política industrial

(Pág. 7)

### DEPORTES

El presidente del Toledo paraliza el fichaje del polaco Levandosky

(Pág.38)

# HORARIO DE TRENES i 22.30.99

TOLEDO				MADRID (P. Atocha)			
TOLEDO	ARANJUEZ	CIEMPOZUELOS	VALDEMORO	PINTO	GETAFE-Ind.	LOS ANGELES	MADRID
* 07:00	07:30	07:40	07:45	07:50	07:55	08:00	08:12
* 07:30	08:00	08:10	08:15	08:19	08:25	08:30	08:42
* 08:30	09:04	09:14	09:19	09:24	09:29	09:34	09:46
* 10:30	11:04	11:14	11:19	11:24	11:29	11:34	11:46
* 12:30	13:04	13:14	13:19	13:24	13:29	13:34	13:46
* 14:30	15:04	15:14	15:19	15:24	15:29	15:34	15:46
* 16:30	17:04	17:14	17:19	17:24	17:29	17:34	17:46
* 18:30	19:04	19:14	19:19	19:24	19:29	19:34	19:46
* 21:00	21:34	21:44	21:49	21:54	21:59	22:04	22:16

MADRID (P. Atocha)				TOLEDO			
MADRID	LOS ANGELES	GETAFE-Ind.	PINTO	VALDEMORO	CIEMPOZUELOS	ARANJUEZ	TOLEDO
* 07:05	07:14	07:20	07:25	07:36	07:41	07:51	08:25
* 08:25	08:35	08:41	08:46	08:52	08:57	09:08	09:39
* 10:25	10:35	10:41	10:46	10:52	10:57	11:08	11:41
* 12:25	12:35	12:41	12:46	12:52	12:57	13:08	13:39
** 14:25	14:35	14:41	14:46	14:52	14:57	15:07	15:40
* 14:35	14:45	14:51	14:57	15:09	15:14	15:24	15:57
* 16:25	16:35	16:41	16:46	16:52	16:57	17:08	17:44
* 18:25	18:35	18:41	18:46	18:52	18:57	19:08	19:47
* 19:35	19:45	19:51	19:55	20:02	20:07	20:18	20:51
* 20:25	20:35	20:41	20:46	20:52	20:57	21:08	21:46

\* Diario \*\* Sábados y domingos

## HORARIO DE AUTOBUSES -- SALIDAS DESDE TOLEDO --

**Albacete:**  
..... Lunes a viernes: 15'00

**Ciudad Real:**  
..... Lunes a viernes: 15'30

**Cuenca:**  
..... Lunes a viernes: 17'30

**Madrid:**  
..... Lunes a sábado: de 06'30 a 22'00  
(cada media hora)  
..... Domingos y festivos: de 08'30 a 23'30  
(cada media hora)

**Talavera de la Reina:**  
..... Lunes a viernes: 07'15, 08'30, 10'00, 12'00,  
13'00, 14'00, 15'30, 16'00, 18'30 y 20'00  
..... Sábados y festivos: 10'30, 13'30, 19 y 22'00

## FARMACIAS DE GUARDIA

**TOLEDO**  
(24 horas): Ana Mª Galán Mateo. Av/ General Villalba.  
(de 10 a 22): Ignacio Castro Sierra. Pl/ Zocodover, 6.

**TALAVERA**  
(24 horas): Mª Carmen Jiménez Boch. Isaac Gabaldón, 24.  
(de 9,30 a 22): Fernández de la Hera. Paseo de la Estación, 39.

**MADRIDEJOS**  
Hoy: Mª Dolores Bautista García. Santa Ana, 58.

**VILLACANA**  
Hoy: Francisco Martínez López Prisue. Mayor, 25.

**TORRIJOS**  
Hoy: Juan José Almoguera Díaz. José Antonio, 13.

**QUINTANAR DELA ORDEN**  
Hoy: José Nieto Nuño de la Rosa. Concepción, 5.

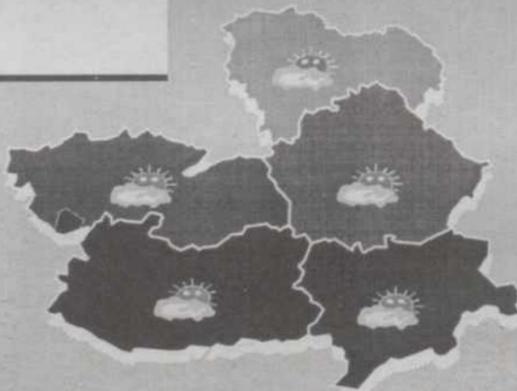
**ILLESCAS**  
Hoy: Mª Carmen Carrasco Barba. Murillo, 1.

### El tiempo en la capital

ESTADO DEL CIELO: Nuboso.  
DIRECCION Y VELOCIDAD DEL VIENTO: Flojo del oeste.  
MAXIMA: 9°  
MINIMA: 6°

### El Tiempo en la región

JUEVES  
11



### BONOLOTO

2	19	1	5
13	24	12	6
25	37	16	13
32	40	17	36
33	41	32	45
48	48	37	49
R C	R C	R C	R C
6 24	9 43	4 08	2 03
05/12/97	08/12/97	09/12/97	10/12/97

### PRIMITIVA

4	1
8	8
14	21
19	38
34	41
47	49
R C	R C
1 01	7 34
04/12/97	06/12/97

### CUPON DE LA ONCE

Martes	02	62.243
Miércoles	03	25.300
Jueves	04	46.865
Viernes	05	96.888
Martes	09	81.981

### ONCE

n.º premiado ayer

98.007

## TELEFONOS DE INTERES

	<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	
	Policía Nacional	091
	Policía Local	250412
	Guardia Civil	062
	Protección Civil	26 97 20
	Bomberos (Emergencia)	26 97 17
	<b>SERVICIOS SANITARIOS</b>	
	Cruz Roja	22 22 22
	Hospital Provincial	25 93 50
	Hospital Virgen del Valle	26 93 00
	Hospital Psiquiátrico	25 93 75
	Hospital del Rey	22 34 21
	Centro Nacional Paraplégicos	26 92 50
	Ambulancias S.S.	22 15 22
	<b>AGUA, GAS, ELECTRICIDAD</b>	
	Agua	25 58 58
	Gas natural	22 57 41
	Iberdrola (Avisos)	21 17 08
	<b>TRANSPORTES</b>	
	Radio Taxi	25 50 50
	Información RENFE	22 30 99
	UNAUTO Rental Service	23 22 10
	Autobuses Interurbanos	21 58 50
	<b>TELEFONICA</b>	
	Averías	002
	Información	003
	Oficinas	004
	Despertador	096
	Telegramas por teléfono	22 20 00
	Centro Asesor de la Mujer	21 10 03
	Correos	25 10 66
	Teleruta	35 36 75
	Jefatura Provincial de Tráfico	22 43 34

DATOS FACILITADOS POR LA AGENCIA EFE, SUJETOS A COMPROBACION EN LISTA OFICIAL



**AGLOMERADOS  
CARRIÓN, S.A.**

## EMPRESA CONSTRUCTORA

- OBRA CIVIL
- ARIDOS
- MEZCLAS BITUMINOSAS
- HORMIGONES

*Servicio y garantía*

OFICINAS CENTRALES: Ctra. Nacional 430 P.K. 311,8 - 13500 CIUDAD REAL - Tfno.: (926) 231001/02 Fax: (926) 23 10 33  
CANTERA Y PLANTA DE AGLOMERADOS: Ctra. Nacional 401 P.K. 140,200 - 45480 URDA (Toledo) - Tfno.: (925) 593021 - 593003

Los 22.000 millones que dejará el Plan de Humedales tienen un plazo de cinco años y será cofinanciado por la UE, el Estado y el gobierno autónomo



La Tribuna

TOLEDO

*Domingo Triguero considera que el gobierno regional está "a remolque" del Ministerio*

# El PP considera que el Plan de Humedales ya está prorrogado y dejará 22.000 millones

Máximos dirigentes del Partido Popular de Castilla-La Mancha dieron ayer una rueda de prensa en la que respondieron el consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, sobre el Plan de Humedales. El secretario regional del PP, Jesús Garrido, dijo que este plan ya ha sido prorrogado por el Gobierno central.

**A. I. MOREIRA**

Mientras que el pasado martes el consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, señalaba que esperaba que el Ministerio de Agricultura le confirmara que la Comisión Europea había dado el visto bueno a la prórroga del Plan de Humedales para el quinquenio que va entre el 1998 y el 2002, ayer el secretario general del PP en Castilla-La Mancha, Jesús Garrido y el portavoz en las Cortes de Agricultura, Domingo Triguero, aseguraban en una rueda de prensa que dicho Plan ya está prorrogado y que el Gobierno regional debe prepararse para su gestión a partir del 1 de enero de 1998.

**"La gran noticia"**

Garrido que calificó esta afirmación de "la gran noticia del día" explicó que esta prórroga supone la llegada de 22.000 millones de pesetas en cinco años que se aportan en un 75 por ciento por la Unión Europea; 12,5 por ciento el Ministerio y un 12,5 por ciento el Gobierno regional.

El secretario regional del PP y presidente de la Diputación de Ciudad Real señalaba que "el Ministerio ya invitó a la Comuni-

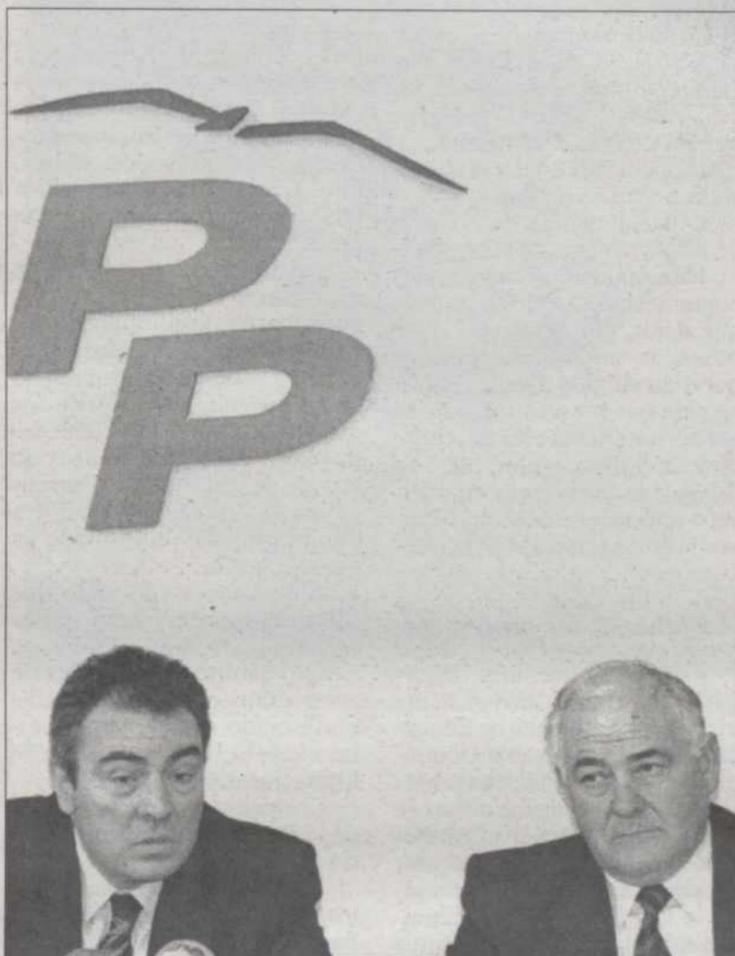
dad Europea y así lo consiguió su parte en la financiación, que es el 75 por ciento, el Gobierno de la nación tiene a disposición ese 12,5 por ciento y esperamos que el Gobierno autónomo ponga ese 12,5 por ciento y sea capaz de no ir a la cola del Ministerio de Agricultura como permanentemente va y sea capaz de impulsar estos proyectos que benefician tanto a nuestros agricultores".

**A remolque**

En esta idea de que el Gobierno regional va a remolque del Ministerio incidió más Triguero al señalar que en febrero del presente año la Dirección General de Planificación y Desarrollo solicitó esta prórroga del Plan de Humedales mientras que el Gobierno regional pidió esta prórroga el 24 de marzo.

**La oficina de Bruselas**

Preguntado por las palabras del consejero en las que aseguraba que no había recibido la confirmación aludida, el portavoz de Agricultura del PP en las Cortes señaló que "el consejero no lo ha recibido si no ha querido recibirlo" e hizo referencia a que en la



Los políticos del PP reaccionan ante las declaraciones de Alonso. Y.SORIA

Oficina de Bruselas deben tener información sobre que el pasado 28 de noviembre la Comisión Europea presentó un informe favorable sobre este asunto. Así las cosas, informó incluso de las

compensaciones que recibirán los agricultores en las tres opciones que existen.

En esta línea, señaló que los que se acogían al abandono del 50 por ciento del regadío y que

**Solicitan a Bono que convoque el Consejo de Provincias**

El PP invitará al Gobierno regional a instar al presidente de la comunidad a que convoque e impulse el Consejo Regional de Provincias, que esta integrado por los consejeros y las Diputaciones. Garrido explicó que quieren discutir y plantear los problemas que haya entre la Junta de Comunidades y las Diputaciones. El secretario regional del PP señaló además que no se ha avanzado mucho en la Ley de Coordinación de Diputaciones y añadió que la actitud que está manteniendo la Junta con las instituciones provinciales es de "ahogarlas por asfixia" lo que calificó de gran irresponsabilidad por parte de la política de Bono.

hasta ahora cobraban 27.300 pesetas cobrarán 29.850; los que abandonan el 75 por ciento pasan de cobrar 45.150 a cobrar 49.350 y el 100 por ciento de 63.000 pesetas pasan a 68.900.

# El PP regional homenajea a sus compañeros vascos

**La Tribuna**

El ministro de Interior del Gobierno español, Jaime Mayor Oreja, presidirá mañana viernes, 12 de diciembre, en Toledo, una cena homenaje que el Partido Popular de Castilla-La Mancha ha querido rendir a los políticos del partido en el País Vasco por la labor que desempeñan.

Será mañana a partir de las nueve y media de la noche cuando el Partido Popular de Castilla-La Mancha celebre, en los salones del Hotel Beatriz de la capital toledana, una cena de afiliados

en reconocimiento a sus compañeros del País Vasco.

Para este acto está prevista la presencia del ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja, así como la de los concejales de los Ayuntamientos de Sopelana y Munguía Leandro Aguirreche y Alberto Damborenea, respectivamente.

**Reconocimiento**

Los afiliados al Partido Popular de la región con esta cena quieren mostrar su reconocimiento a la labor que los políticos de su partido vienen realizando en

el País Vasco, en donde desempeñan su actividad en un clima de tensión y, en ocasiones, de confrontación.

Los asesinatos del concejal vasco y presidente del PP en San Sebastián, Gregorio Ordoñez, del concejal popular en Ermua, Miguel Angel Blanco o el reciente intento de asesinato de la concejala donostiarra Elena Azpiroz, en donde fue herido de gravedad su guardaespaldas no son sino botón de muestra de la tensión que comporta llevar adelante su actividad política en un clima de violencia terrorista.



Mayor Oreja ha confirmado su presencia en la cena.

Así lo aseguró ayer la Jefa del Departamento de Prevención de la FAD, Eulalia Alemany

# Toledo se encuentra en los mismos niveles de drogadicción que España

**Belén NARVÁEZ**

Eulalia Alemany destacó en la inauguración de unas jornadas para profesores de la provincia que Toledo está en los niveles medios de drogadicción del resto de España en el consumo de todo tipo de drogas y que tiene los mismos problemas que está teniendo la sociedad española en general con este problema.

Para la Jefa de Prevención de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) es tarea de todos, y muy importante, el tema de la prevención, ya que sirve para todo tipo de sociedades. Añadió que "de lo que se trata es de proteger a nuestros niños para que tengan una formación integral que les hagan ser responsables para el futuro".

En Toledo, esta fundación lleva trabajando desde el año pasado, el año que viene trabajarán a través del Plan Integral de Prevención Escolar, que consiste en la formación del profesorado principalmente, aunque también se hace hincapié en el contacto con las familias, la prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar para que a su vez haya un contacto con el centro escolar en el que están sus hijos.

En Toledo se ha demostrado, continúa diciendo Eulalia Alemany, que existe mucha sensibilidad y mucha participación

del profesorado: "Se está trabajando realmente bien y eso es de agradecer".

La integrante de FAD también agradece la colaboración del Ayuntamiento que se está involucrando en este tema, así como la Consejería de Sanidad y el plan Nacional de Drogas, que está muy interesado en que se desarrollen los distintos programas en Castilla-La Mancha. La FAD, además de estar trabajando en la provincia de Toledo, también está actuando en el resto de las provincias de la región.

Para Alemany, los medios de comunicación tendrían mucho que decir, por el impacto que provocan sus informaciones y por crear opinión. Desde la FAD se pide que no sólo salgan a la luz las noticias acerca del tráfico y la violencia que genera la droga sino que la gente también sepa que se está haciendo algo por la prevención a la drogadicción.

## La labor de los profesores

En la inauguración de las jornadas también estuvo presente el director provincial de Educación y Cultura, Amador Domingo, que recaló que "los profesores son los primeros que tiene que identificarse con el problema, se necesita conocer el problema y canalizar las intenciones y las aficiones de los alumnos en plan alternativo", "más que

prevención contra la droga es una norma de conducta y habilidades para vivir".

Para Domingo, los niños lo entienden mejor de esta manera.

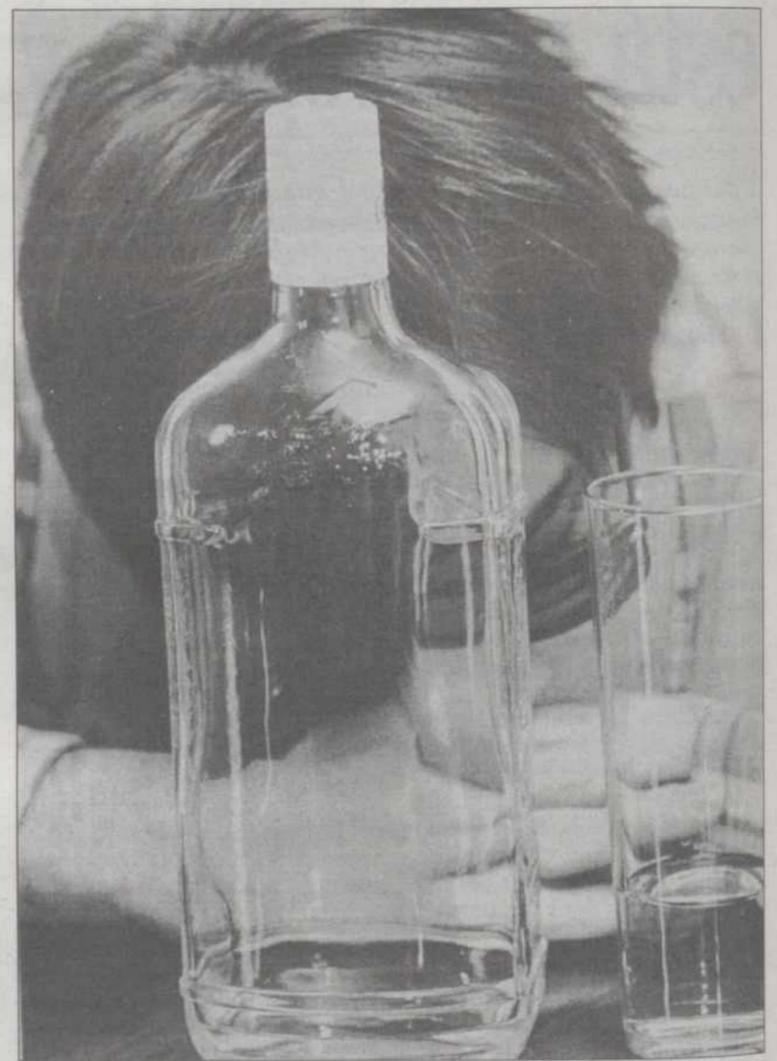
El presidente de la asociación de padres CONCAPA, Fernando Lorenzana, afirmó durante la inauguración que "los padres darán al profesorado todos los medios para combatir este problema, para que todos: padres, hijos y profesores hagamos una labor conjunta en el tema de la prevención".

Las jornadas, que se iniciaron ayer, tienen como objetivo proporcionar una visión global de las intervenciones que se están llevando a cabo en prevención de drogodependencias desde los centros educativos, así como conocer las principales líneas de trabajo de los Planes de Prevención y analizar la motivación e implicación del profesorado en dichos planes.

Algunos de los contenidos que se van a exponer en las distintas conferencias son: factores de riesgo, habilidades sociales de autoconfirmación, implicación del profesorado, colaboración familia-escuela y coordinación institucional.

Los ponentes serán expertos de la Fundación de Ayuda contra la drogadicción.

En el seminario están inscritos más de cincuenta profesores de toda la provincia.



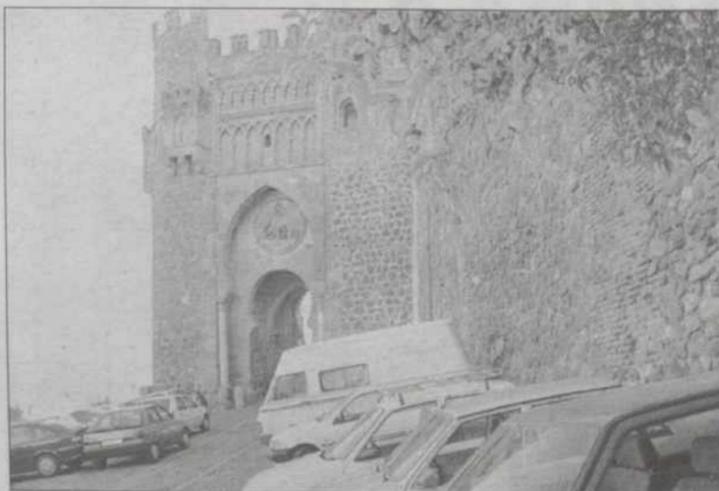
El alcoholismo es un grave problema en nuestra sociedad. REVISTA CLM

# La Fábrica de Harinas tendrá una protección preferente por ser BIC

**B. NARVÁEZ**

El Bien de Interés Cultural es la máxima categoría que establece la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985. Tras la resolución del Tribunal Constitucional, de 1991, son las comunidades autónomas las que tienen la potestad para declarar Bien de Interés Cultural (BIC) los inmuebles de su región.

Así, desde que la Fábrica de Harinas de San José ha sido declarada Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, gozará de una protección especial o singular, así como de ciertos derechos. Estos implican que en caso de acometer obras de restauración, será objeto de subvenciones con carácter preferente y que las medidas fiscales, en caso de inversiones par-



Un decreto del Consejo de Gobierno protegerá su entorno.

Y. SORIA

ticulares, serán favorables. La ley también establece que todos los BIC deberán poder ser visi-

tados, como mínimo, cuatro días al año.

Se trata de un edificio, situa-

do en la calle Reyes Católicos de Toledo, del siglo XIX, cuyas ventanas presentan rejera de forja delicadamente trabajada. El interior está formado por una única nave y la cubierta se sujeta sobre una armadura metálica realizada al levantarse el edificio, en 1889.

El Consejo de gobierno del pasado martes también aprobó un Decreto mediante el cual delimita el entorno protegible de la Puerta del Sol, también en Toledo, que ya ostenta la categoría de Monumento.

La Consejería de Educación y Cultura ha considerado que la delimitación hecha, resulta idónea para garantizar la protección del monumento en sí y evitar cualquier intervención susceptible de afectar negativamente su conservación.

El próximo 15 de diciembre se presenta en Toledo el libro "Aznarmanía"

**La Tribuna**

El próximo lunes 15 de diciembre tendrá lugar en el Centro Cultural del Palacio de Benacazón de la Caja Castilla La Mancha, la presentación del libro "Aznarmanía", uno de los títulos que más se ha estado vendiendo en los últimos meses.

Los organizadores del acto esperan la asistencia de sus autores, los periodistas Pilar Cernuda y Fernando Jauregui.

La introducción al acto de presentación correrá a cargo del alcalde de Toledo, Agustín Conde.

También estarán presentes en el acontecimiento, el presidente de Caja Castilla La Mancha, Tomás Martín-Peñato, y el presidente territorial de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE).

Valentín presentó la campaña de Consumo que aconseja sobre "cómo gastar sólo lo justo"

# Los castellano-manchegos se gastan en Navidad una media de 75.000 pesetas

Mónica ORMAECHEA

La Dirección General de Consumo del Gobierno regional a través de la campaña que ha diseñado para la Navidad 1997 recomienda a los castellano-manchegos, que invierten una media de 75.000 pesetas en gastos extras en estas fiestas, que a la hora de hacer frente a las compras navideñas se gasten sólo lo justo y consuman de una forma responsable y sin faltar al respeto al Medio Ambiente.

La consejera de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Matilde Valentín, presentó ayer la campaña de Navidad de este año que, bajo el lema, "Esta Navidad consume calidad" pretende concienciar a los consumidores de que planifiquen sus compras navideñas y las realicen con anticipación.

Valentín informó ayer que cada castellano-manchego desembolsa en estas fechas navideñas alrededor de 75.000 pesetas en gastos extras y señaló que la media nacional se sitúa en torno a los 80.000. Una tercera parte de este presupuesto que dedican los españoles a las fiestas navideñas, 25.000 pesetas, va destinada al consumo de alimentos y bebidas en restaurantes.

En esta época de fiestas se consume además más de la mitad del cava que se consume durante todo el año en el conjunto del país. El 80% de los juguetes que se adquieren al año es en estas fechas y cada familia se

gasta una media de 10.000 pesetas por niño. Asimismo, dedica 14.000 pesetas a regalos y 17.000 pesetas a lotería.

Bajo el lema "Esta Navidad consume calidad", la Consejería de Sanidad ha invertido alrededor de cuatro millones de pesetas para recordar a los consumidores castellano-manchegos que en las fechas navideñas deben evitar el exceso del consumo, planificar y organizar sus compras así como consumir preferentemente productos castellano-manchegos. El realizar las compras con antelación y planificar los presupuestos son otros de los consejos del gobierno regional en su afán de proteger al consumidor. Con estas medidas Matilde Valentín anunció se podrían evitar que los precios suban al no concentrarse la venta en unos pocos días.

## Divulgación de la campaña

Por otro lado, en las capitales de provincia de la región y en las localidades de Talavera de la Reina, Puertollano, Tomelloso y Hellín la Dirección General de Consumo repartirá entre la población en los lugares más céntricos de las localidades una bolsa de regalo que sirve de soporte divulgativo de la campaña navideña. Esta contiene un papel de regalo reciclado, una serie de consejos prácticos y un modelo de carta para los Reyes Magos. En Toledo, tal y como adelantó la consejera la distribución de estas bolsas se podría realizar en



Matilde Valentín presentó ayer la campaña navideña.

Y. SORIA

Zocodover. Asimismo, estas serán distribuidas en las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMICs) de la región.

El consumo de los productos castellano-manchegos es otro de los reclamos utilizados por la Consejería de Sanidad en la campaña del presente año: "Con la

Navidad comienza la gran fiesta del consumo", recordó Valentín y por ello, anunció que se debe huir de los excesos en el consumo y buscar la calidad de los productos así como el ser respetuosos con el medio ambiente.

A la hora de realizar la compra de los juguetes, la Dirección General de Consumo advierte que

hay que tener en cuenta que estos contribuyan al desarrollo de los más pequeños. "El juguete debe desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales de los niños y se debe huir de aquellos que puedan fomentar actitudes bélicas, sexistas, racistas o aquellos que comportan agresividad", explicó la consejera de Sanidad.

En esta época recordó que la Dirección General de Consumo intensifica las inspecciones y el control de mercado en productos como los turroneos, mazapanes licores o en los electrodomésticos. Matilde Valentín recordó que el pasado año y con motivo de estas fiestas se visitaron 1.254 establecimientos, y se inspeccionaron 900 productos. De estos se levantaron 1.257 actas pero no se tramitó ninguna porque procedían de otras comunidades autónomas.

En estas fechas también se disparan el número de demandas y consultas de los usuarios. El pasado año las OMICs atendieron 2.428 reclamaciones siendo el sector servicios y los productos industriales y de alimentación los más demandados. En este sentido, Valentín recordó a los usuarios que pueden llamar al teléfono del consumidor gratuito que es el 9501089.

Por otro lado, la consejera hizo un llamamiento al cumplimiento en estas fechas, en donde el consumo del alcohol se dispara en los locales y establecimientos, de la Ley que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años.

## La Cámara de Comercio reúne en unas jornadas a las empresas exportadoras de la provincia

La Tribuna

La Cámara de Comercio e Industria de Toledo organiza para el próximo día 18, jueves, la jornada "Internet, herramienta para la Pyme exportadora", en colaboración con la Junta de Comunidades y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Su objetivo es exponer las ventajas de Internet como servicio para la promoción de la empresa y como sistema de búsqueda y recopilación de información para la promoción exterior.

La jornada será impartida por la empresa Computer Contac, siendo su desarrollo eminentemente práctico, ilustrándose con

conexiones a Internet y búsquedas de informaciones reales. Esta acción se enmarca dentro del plan de actuaciones de la Subvención Global FEDER-Cámaras.

Esta actuación interesa a todas las empresas cualesquiera que sea el sector, mediante este sistema se consigue mayor agilidad en la gestión, reducción significativa de costes, un acceso más amplio a los mercados y búsqueda de información, entre otros aspectos de sumo interés sobre todo para las pequeñas y medianas empresas de la provincia que exporten, deseen desarrollar acuerdos comerciales o quieran iniciar su actividad en el exterior.

Las jornadas "Internet, herramienta para la Pyme exportadora" se celebrarán el próximo día 18 de diciembre



La Cámara de Comercio organiza las jornadas.

Y.SORIA

El alcalde se reunió con las cinco ONGs beneficiarias de la partida del 0,7

# Toledo reparte su solidaridad entre Hispanoamérica y el Sáhara

Ana I. MOREIRA

Ecuador, Honduras, Perú y el Sáhara son los países destinatarios de los proyectos de cooperación que realizarán las cinco ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) con las que el Ayuntamiento de Toledo colabora a través de la partida del 0,7 que el mismo Consistorio ha creado para la cooperación con el Tercer Mundo y que en esta ocasión se concreta en veintidós millones y medio de pesetas.

Los representantes de estas cinco ONGs - "Fé y Alegría", "Manos Unidas", "Cruz Roja", "Escuelas para el Mundo" y "Paz y Solidaridad" - se reunieron ayer con el alcalde, Agustín Conde, y la concejal de Servicios Sociales, Montserrat Aguilera, en el Ayuntamiento donde se les entregó las certificaciones de acuerdo de la Comisión municipal de Gobierno por el que se les concedieron estas ayudas y las condiciones en las que se irán librando las correspondientes cantidades económicas.

El alcalde explicaba que el Ayuntamiento convocó un concurso para que las distintas ONGs presentaran sus proyectos de ayuda al Tercer Mundo y de entre los proyectos presentados se han elegido los que ahora reciben la subvención.

Para realizar este proceso de selección el Consistorio creó una comisión integrada por los tres grupos políticos, de carácter institucional y no político, que examina todo este asunto. En su día se decidió también realizar un convenio en colaboración con la Universidad Complutense para que hiciese una evaluación de los proyectos presentados y con el objetivo de que hubiese la máxima transparencia en esta elección.

El informe realizado por la Universidad ha sido -continúa en su explicación el primer edil- el que ha decidido cuáles eran los proyectos más viables y los que van a llegar al mayor número de personas.

En la reunión de ayer se les hizo entrega de los documentos que les habilitan para cobrar en los próximos días el cincuenta por ciento de la subvención recibida y el otro cincuenta por ciento se les dará una vez que se haya justificado el gasto que han realizado.

Conde señaló que se trata de proyectos muy interesantes y quiso señalar especialmente que tienen un efecto multiplicador y como señaló durante la reunión uno de los miembros de una ONG -ya que "lo que para nosotros es una cantidad relativamente modesta, veintidós millones de pesetas, en los paí-



El alcalde y la concejal de Servicios Sociales se reunieron ayer con las ONGs.

Y. SORIA



Las organizaciones beneficiarias de las ayudas son de todo tipo.

Y. SORIA

ses del Tercer Mundo por el cambio de moneda puede suponer un gran poder adquisitivo".

El alcalde indicó a los cooperantes que hicieran un esfuerzo porque en los lugares donde lleguen esos fondos "se sepa que ese dinero es de todos los toledanos, es un dinero que los toledanos pagan con sus impuestos y que hemos decidido voluntariamente destinar no a la mejora de nuestra ciudad o de obtener mejores servicios o festejos o mejores obras de teatro sino de ayudar a los demás", afirmó.

De cara a los próximos años esta partida municipal del 0,7 se consolidará en los presupuestos, según declaraba el alcalde.

Por otro lado, Rafael Jiménez, de la comisión del 0,7, valoraba como un paso positivo el que se estaba dando de cara a la colaboración con los países necesitados, señalando que se trata de un trabajo muy importante aunque no suficiente.

La convocatoria del Ayuntamiento se realizó entre abril y mayo, aunque luego hubo unos recesos y en septiembre se presentaron los proyectos.

El Consistorio toledano destina 22 millones y medio a los proyectos de cooperación internacional

## UCAMAN realiza hoy una jornada sobre el Plan de Recuperación del Viñedo

La Tribuna

UCAMAN celebra hoy una jornada en Toledo en la que se analizará la normativa que han de cumplir los viticultores acogidos al Plan de Recuperación de la Capacidad Productiva del Viñedo que deben proceder al arranque y plantación de nuevos viñedos y que se enmarca en una serie de jornadas que las cooperativas agrarias celebrarán en distintas localidades de Castilla-La Mancha.

Esta jornada, que se organiza en colaboración con la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y se celebrará en la Escuela de Caza, está dirigida a rectores socios y técnicos de cooperativas vitivinícolas y en la misma se informará, al mismo tiempo, de las características de las distintas variedades mejorantes de vid.

Isidro Sánchez-Cabezudo, José López y Andrés Calderón, técnicos de la Dirección General de Producción Agraria de la Junta, darán a conocer la Orden de 18 de julio de 1997 de la Consejería de Agricultura por la que se dictan las normas y el procedimiento de tramitación del régimen de autorización de plantaciones del viñedo y su incidencia en el Plan de Recuperación del Viñedo afectado por la sequía.

La exposición sobre las características agronómicas y enológicas de las variedades de vid y orientación sobre la elección de portainjertos, en base a las condiciones edafológicas (del suelo) y climatológicas de las distintas zonas productoras de vino, correrá a cargo del director del Centro Vitivinícola de Tomelloso, Félix Yáñez Barrau. El director provincial de Agricultura, Javier Nicolás, clausurará las jornadas.

## "Mujeres para la Democracia" premian al presidente de la Diputación

La Tribuna

La Asociación "Mujeres para la Democracia" ha decidido otorgar el premio "Olivo" al presidente de la Diputación Provincial, Miguel Ángel Ruiz Ayúcar. En una nota de prensa de la citada Asociación, explican que el próximo sábado van a celebrar su cena de Navidad en la que van a premiar la labor y el trabajo de los pueblos de la provincia. Será en este acto en el que se hará entrega de este premio a Ruiz Ayúcar. Un premio que se instaura este año y que en su primera edición recaerá en este presidente.

*El secretario de la Federación Siderometalúrgica de UGT pide un diseño de política industrial*

# Lito: "El sector industrial se debe convertir en el motor de la economía"

Ana I. MOREIRA

El secretario general de la Federación Estatal Siderometalúrgica de UGT, Manuel Fernández López (Lito), abogó ayer en Toledo por la necesidad de que el Gobierno realice un diseño claro de política industrial y políticas activas concretas que permitan el desarrollo industrial del país.

Lito, que acudió a Toledo a participar en las jornadas técnicas "El sindicalismo del siglo XXI", manifestó a LA TRIBUNA momentos antes de su intervención que "es necesario un desarrollo industrial sostenido en España, que venimos denunciando desde hace muchos años que no existe, y la necesidad de que se convierta en el motor de la economía".

Esta "asignatura pendiente" como denominó después a la falta de ese diseño de política industrial debe, por un lado, sostener las industrias actuales haciéndolas más competitivas pero por otro lado generar nuevas actividades industriales.

"A partir de ahí -añadía- ese diseño de la política general del Gobierno y las comunidades autónomas permite discutir cuál es el papel que va a jugar España en Europa desde el punto de vista industrial y eso -apuntó- generará una actividad económica".

Se debe hacer, por lo tanto,

según Lito, una apuesta seria en el sector industrial e invertir mucho dinero en el impulso del desarrollo tecnológico, de la innovación y el desarrollo así como dedicar fondos a la formación profesional de los trabajadores.

Para el secretario general de Siderometalúrgica de UGT hasta ahora los sucesivos gobiernos han realizado actuaciones en materia industrial, pero lo que no ha existido ni existe es "una verdadera política industrial si la entendemos como algo estructurado y diseñado que signifique un reparto del mercado de Europa".

Sobre este particular, ponía como ejemplo que España debe saber qué va a hacer en Europa porque hasta ahora lo que se ha hecho es reconvertir, ajustar, sanear empresas aunque, también reconoce, que era necesario hacerlas más competitivas pero añade que "no hay ningún sector económico desde el punto de vista industrial que esté en expansión o crecimiento y este es el drama".

En este punto es cuando señala que "luego hay que hacer ese diseño y definir esa política". Una política en la que se apueste por la actividad industrial y que permita no sólo la creación de empleo sino un tejido que produzca una situación económica más ventajosa para el futuro y en el ámbito europeo ver que papel va a jugar cada



Manuel López Fernández acudió ayer a las jornadas que UGT celebra en la Universidad.

Y. SORIA

comunidad para que no existan competencias desleales.

Lito explicaba también que es necesario que cuando alguien tiene una idea o un proyecto se le asesore o dé ayuda.

El país al que habría que mirar es Alemania, aunque también reconoce que no corren buenos tiempos para éste estado, añá-

día que tiene una frenética actividad industrial y por lo tanto es una economía fuerte dentro de Europa y del mundo. Como ejemplo señalaba que un trabajador alemán con la misma categoría que un español gana dos veces más.

Por otro lado, el director general de Industria, Pau Guardans, que también participó en las jornadas hizo

una defensa del proceso de privatización de empresas públicas rentables que el Gobierno estatal ha iniciado como una forma de que el estado pierda protagonismo y pase a tener un papel regulador en un momento en el que el intenso proceso de globalización de la economía exige una mayor competitividad.

*Esta obra se incluye en la programación de la Junta*

## "Una noche con los clásicos" sigue su gira por Castilla-La Mancha

La Tribuna

La programación teatral impulsada en la región por la Consejería de Educación y Cultura, en colaboración con los ayuntamientos de Castilla-La Mancha, tiene esta semana el gran atractivo de la velada "Una noche con los clásicos", espectáculos dirigidos por Adolfo Marsillach e interpretado por el mismo y por Amparo Rivelles y María Jesús Valdés.

Sobre textos de los grandes clásicos españoles, "Una noche..." no es un recital al uso sino un gozoso reencuentro con los aspectos más vigentes de nuestra mejor poesía (en lo humorístico, en lo satírico, en lo erótico...) acompañado de una excelente selección de música interpretada por Daniel Carranza

y Juan Carlos Mulder.

La maestría de Rivelles y de Marsillach se renueva en ese espectáculo y María Jesús Valdés, gran recuperación para la escena, seduce con su chispeante dicción del verso.

"Una noche con los clásicos" se presentó el martes en la localidad toledana de Villacañas y ayer lo hizo en Albacete. A Almansa llegará hoy a las Pedroñeras el viernes y a la localidad de Manzanares el sábado.

Otros espectáculos de interés incluidos en la programación teatral son "Caníbales", que ha sido descrito por Eduardo Haro Tecglen como "un buen vodevil moderno", que la compañía "Respira Teatro" ofrecerá en Guadalajara hoy y mañana en

Puertollano.

El carismático actor "El Brujo", con fila 7, después de recorrer medio mundo con sus creaciones del Lazarillo y del Tenorio, se encarna ahora, bajo la dirección de José Carlos Plaza, en otro gran arquetipo teatral, "El Avaro". Este espectáculo se representará en Villarrobledo el domingo.

"Noba teatro" prosigue la itinerancia por la región de la obra "Sin tí" escrita y dirigida por Pere Sagistá e integralmente interpretada por actrices femeninas. Esta obra ha sido descrita como una divertida historia de una depresión.

"Metabolé", compañía toledana liderada por Valle Hidalgo y dirigida por Manuel Chavero, presenta en Villanueva de Alcardete el sábado el espectáculo "Amores".



Diferentes obras de teatro están de gira por la región.

Y. SORIA



Esta es la nueva promoción cultural del diario

# La Tribuna

Diez de los autores más leídos de los últimos años a su alcance por sólo 275 ptas.

*Todos los martes y viernes, del 9 de diciembre al 9 de enero, consiga en su quiosco estos*

## 10 MAGNIFICOS "BEST SELLER"

**PERIODICO + LIBRO = sólo 400 ptas.**

Los suscriptores de LA TRIBUNA pueden reservar\* su colección completa enviando este cupón, una vez cumplimentado, a nuestras oficinas

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

\*La colección se recogerá en nuestras oficinas, al precio de 2.750 pts., a partir del día 19 de enero de 1998.



El gobierno de CLM no se siente representado por el central en el reparto de los fondos

# La Junta argumenta al Gobierno de Aznar su postura ante la Sanidad

La Tribuna

La posición de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha respecto al nuevo sistema de financiación de la Sanidad para el cuatrienio 1998-2001 ya es bien conocida porque se ha hecho público estos últimos días. Según la Junta, "supone una quiebra del principio de igualdad de los españoles en una materia tan importante como la salud".

El dato expuesto por la Junta es harto elocuente: "por cada peseta que se incrementa la financiación sanitaria en las comunidades autónomas sin competencia en Sanidad, conceden 16 pesetas a las que tienen transferido el Insalud". Este dato se extrae tomando como base los Presupuestos del Estado presentados por el Gobierno para 1998.

Por todo ello el Gobierno Regional ha pedido el traspaso de las competencias sanitarias para Castilla-La Mancha, la convocatoria de la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Senado y un pleno en las Cortes de Castilla-La Mancha.

Para el Gobierno que preside José Bono el nuevo sistema de financiación es sólo "el resultado de una negociación a la carta" con los nacionalistas que ya estaba comprometida y prácticamente cerrada en sus cifras mucho antes de celebrarse el Consejo de Política Fiscal y Financiera".

## Compromisos previos

La Junta cree que estos compromisos previos "quedaron recogidos en los medios de comunicación en los meses de mayo y septiembre, cuando informaban de los acuerdos alcanzados entre el Gobierno central y la Generalitat para financiar la sanidad pública catalana".

En la carta que remitió el presidente Bono al presidente del Gobierno, José María Aznar, por este motivo, el presidente regional afirmó que el nuevo modelo de financiación de la sanidad "quiebra de manera definitiva el principio de igualdad de los españoles en una materia tan importante como la salud".

Para Bono, "la arbitrariedad con que se reparten los fondos adicionales, especialmente el de Asistencia Hospitalaria, consagra la desigualdad de acceso de los ciudadanos a los servicios sanitarios".

En este capítulo, el de la Asistencia Hospitalaria, las siete autonomías que tienen transferidas la Sanidad reciben el 88 % de la financiación, mientras que la cantidad destinada a las comunidades sin competencias representa el 11 %, o sea, 42.363 millones frente a 5.554. El Gobierno Regional "es partidario de que Ca-

COMUNIDADES AUTONOMAS	Nº de personas protegidas	%	Total Financiación 1998 según modelo propuesto por el Gobierno Central (miles de ptas.)	%	(1) Proyecto de Presupuesto para 1998 presentado en Las Cortes por el Gobierno Central (miles de ptas.)	Diferencia de Financiación entre el Modelo propuesto y el Presupuesto presentado en las Cortes (miles de ptas.)
ANDALUCIA	6.774.675	18,07	693.495.100	18,07	659.077.068	34.418.032
CANARIAS	1.524.792	4,07	154.410.200	4,02	144.758.913	9.651.287
CATALUÑA	5.904.464	15,75	624.493.100	16,27	594.731.507	29.761.593
C. VALENCIANA	3.833.506	10,23	388.754.600	10,13	373.055.473	15.699.127
GALICIA	2.591.469	6,91	265.842.600	6,93	261.473.577	4.369.023
NAVARRA	503.495	1,34	51.637.800	1,35	50.955.733	682.067
PAIS VASCO	2.041.507	5,45	208.800.200	5,44	206.054.569	2.745.631
<b>TOTAL INSALUD TRANSFERIDO</b>	<b>23.174.358</b>	<b>61,82</b>	<b>2.387.433.600</b>	<b>62,21</b>	<b>2.290.106.840</b>	<b>97.326.760</b>
<b>INSALUD Gestión Directa Diez CC.AA.</b>	<b>14.315.225</b>	<b>38,18</b>	<b>1.450.325.700</b>	<b>37,79</b>	<b>1.443.961.680</b>	<b>6.364.020</b>
<b>TOTAL INSALUD</b>	<b>37.489.583</b>	<b>100,00</b>	<b>3.837.759.300</b>	<b>100,00</b>	<b>3.734.068.520</b>	<b>103.690.780</b>

FUENTE: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 1998. Presupuestos por Programas y Memoria de Objetivos INSALUD. Gastos Descripción Económico Funcional del Presupuesto de Gastos, páginas 25 y 149.

En el cuadro se aprecian las diferencias según las comunidades en el aumento de la financiación.

Y.SORIA

taña disponga de medios suficientes para gestionar sus servicios sanitarios, pero las mejoras que se financian para Cataluña también deben financiarse para todos los españoles".

El Gobierno Regional "no se siente representado por el Gobierno Central en las negociaciones que han conducido a un reparto de fondos que, lejos de nivelar los servicios sanitarios en España, ha consagrado y aumentado las diferencias entre los ciudadanos de las distintas comunidades autónomas".

Para ilustrar la afirmación de que "el Gobierno Central favorece a unas regiones en perjuicio de otras", he aquí el siguiente dato

aportado por la Junta: las siete autonomías con transferencias han visto aumentada la financiación sobre el Proyecto de Presupuestos presentado por el Gobierno en las Cortes en algo más de 97.326 millones, mientras que para la gestión directa van destinados algo más de 6.364 millones.

## "Realidad inadmisibile"

En la larga carta remitida por Bono a Aznar se dice que "de los fondos adicionales para la financiación sanitaria en el ejercicio de 1998, las regiones con competencias en INSALUD reciben un 93'9 % del total, mientras que las

comunidades autónomas en las que las competencias sanitarias son responsabilidad de su Gobierno reciben el 6'1 %. Esta es la realidad que me parece inadmisibile".

El Gobierno de Bono está decidido a pedir al de Aznar las competencias sanitarias para Castilla-La Mancha, ya que "por estas razones y porque la reciente Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha incorpora como competencia de la región la gestión de la asistencia sanitaria, le comunico la decisión del Gobierno de la Junta de Comunidades de asumir las transferencias del INSALUD y le ruego que, a la mayor brevedad, dé las oportunas instrucciones para que se inicie el proceso de negociación".

Más datos para la polémica: el aumento de la financiación del sistema sanitario se articula en tres fondos: Fondo General, Fondo de Asistencia Hospitalaria y Fondo de Modulación Financiera.

Del primero, el Fondo General, más del 61 % va a parar a las comunidades con transferencias, mientras que el 38 % va destinado a las autonomías de "vía estrecha" en esta materia.

Por lo que se refiere al Fondo de Modulación Financiera, las comunidades con el INSALUD transferido reciben el 73 % del total, 15.000.000 de pesetas, y las que no lo tienen transferido, 5.444.400 de pesetas, el 26 %.

Para la Junta, el Fondo de Asistencia Hospitalaria "es un mo-

delo de arbitrariedad en su reparto, ya que "la distribución se ha hecho para favorecer a Cataluña y pagar los compromisos que el Gobierno Central tiene con CIU".

Para el Gobierno de Bono, "se consagra la desigualdad entre comunidades autónomas desviándose del contenido del artículo 12 de la Ley General de Sanidad cuando establece: "los poderes públicos orientarán sus políticas de gasto sanitario en orden a corregir desigualdades sanitarias y garantizar la igualdad de acceso a los servicios sanitarios públicos en todo el territorio español, según lo dispuesto en la Constitución".

## "Interés político"

A juicio del Gobierno de C-LM, en el Fondo de Modulación Financiera "los criterios de población han servido al Gobierno Central de mera justificación formal para aumentar la financiación allí donde les interesa políticamente".

Sobre el "medicamentazo", el equipo de gobierno de Bono no considera "Fondo adicional la previsión del Gobierno central de ahorrar 65.000 millones en gasto farmacéutico, porque aparte de su dudosa eficacia y resultados perversos, en ningún caso supone un aumento de la financiación real. Cuando el Partido Popular -añade la carta- estaba en la oposición prometió derogar el Decreto de Financiación Selectiva de Medicamentos de 1993 porque lo consideraba un impuesto sobre la salud. Hoy, el resultado es que el gobierno de Aznar propone excluir más de 500 medicamentos".

## Reparto más que desigual: un 93% frente a un 6%

El aumento de la financiación sanitaria para 1998 respecto a los presupuestos de ese mismo año supone un 2'7 %. Con esta cantidad, las comunidades autónomas con competencias en materia sanitaria incrementan su presupuesto en un 4'25 % de media, mientras que el Insalud para las comunidades autónomas en las que gestiona directamente la Sanidad, sólo crece un 4%.

En opinión del Gobierno Regional, con los fondos adicionales para la financiación sanitaria en el ejercicio de 1998, el Gobierno del Partido Popular favorece a unas regiones en detrimentos de otras".

Las regiones con competencia en asistencia sanitaria reciben un 93'9 % del total, mientras que aquellas comunidades autónomas cuyas competencias sanitarias son responsabilidad del Gobierno central reciben un 6'1 %.

Concluye la carta diciendo que "estas cantidades son más alarmantes aún si consideramos que el mayor beneficio de este 'acuerdo', lo consiguen aquellas comunidades que tienen mayor

## Agua y cultura

"En esto del agua hemos sido doblemente incultos porque no hemos aprendido del pasado casi nada y no somos capaces de mirar al futuro"

## Ahí va lo mío

## Agua y cultura



OSCAR SAN MARTIN

Escribo estas líneas en el mes de diciembre, cuando ha llovido, nevado, helado y tenemos agua como para no alardear de nada, ni como para recibir bidones en camiones procedentes de otras comunidades. Situación estable, por lo tanto.

Dicho esto, ahí va lo mío.

Comenta mi mujer, inteligente donde las haya, y bien me vale decirlo de esta manera ¡Voto a tal!. Que en un futuro no muy lejano, será más rico quien más agua posea.

De esto se colige que el dueño de un pozo será, pues eso, rico, el de dos millonario, si cuenta con tres multimillonario, el de más de esa cantidad un magnate y quien más pozos de agua tenga repartidos sobre el planeta será: El Dueño del Mundo, con una hacienda que será líquida, incolora, inodora e insípida. Pues..., tal vez, no sea tan de ciencia-ficción como podría parecerlo.

Los constantes cambios meteorológicos que se producen, muy alejados de la lógica, regatean constantemente a los estudiosos en la materia y más aún a los profanos. En los tiempos que corren podemos estar sumidos, durante años, en el más polvoriento de los desiertos y, como por arte de birlibirloque, en cuestión de días e incluso horas, nos vemos armados de paraguas recorriendo las calles y con nuestros campos anegados. ¡Que locura! parece que un refrán popular se cebo en nosotros. ¡Queréis agua? ¡Tomad tres tazas!

La cúpula celeste a la que tanto han mirado nuestros agricultores con la esperanza de que se tornase gris y en consecuencia lluviosa en años de seguía está bastante aturdida y lesionada por la paulatina enfermedad del planeta tierra. Enfermedad en la que, fundamentalmente los seres humanos colaboramos de manera eficiente y casi sin complejos.

Por muy racionales e inteligentes que parezcamos, nos adorna, en general una incultura sobre el agua a la que todavía nadie de forma eficiente y seria se ha atrevido a "meterle mano". España, que no es precisamente un vergel por el que corren numerosos y abundantes ríos cada pocos kilómetros es precisamente, dentro de nuestro ámbito, el país en que el agua es más barata y curiosamente el que pone en marcha las campañas más abundantes en el tiempo sobre la regulación del consumo entre los meses de Junio y Agosto.

El resto de año parece ser que se ha decretado una a modo de bula entre los ciudadanos que calla y otorga el uso indiscriminado.

Se dice en verano: no rieguen, no utilicen en su

totalidad el agua de los sanitarios, duchese en vez de bañarse y un largo etcétera que oímos a través de los medios pero que no se si escuchamos. Sólo en verano nos acordamos de Santa barbera, aunque ni tan siquiera truene..

La cultura del agua tiene su origen en el mismo lugar que lo tienen el resto de culturas que el hombre acopia. Cultura de la comida, del sueño, del trabajo, del ocio, cívica o del ahorro, por citar algunas. Todas se nos inculcan de manera didáctica en la escuela, la familia o la propia sociedad. Otras forman parte de nuestra propia forma de ser.

La cultura del agua merece hacerse un hueco entre

las demás y ser transmitida de generación en generación y forme parte de nosotros mismos, no como imposición porque las circunstancias así lo exigen sino como responsabilidad adquirida en base a la información y el conocimiento. No a los consejos localizados en el tiempo y según las previsiones. Porque, esa es otra, si el año ha venido húmedo en verano se ahorran hasta los consejos

Cultura del agua para que sepamos utilizar consecuentemente el, no sin razón, llamado líquido elemento y motor de progreso. Cultura del agua para explotar racionalmente los acuíferos, para embalsar donde las circunstancias nos estén pidiendo a "griitos" que lo hagamos a trasvasar o canalizar de donde sobra a donde falta solidariamente. De regar por

goteo y no por inundación, de cerrar el grifo cuando nos cepillamos los dientes, de potabilizadoras y desalinizadoras ( que para eso estamos rodeados de agua por todas partes menos por "tres" ), de reciclar y, sobre todo, de no ser ingratos con una de las razones de ser de nuestra existencia.

Heráclito dixit: Fuego, Aire, Tierra y AGUA.

En esto del agua hemos sido doblemente incultos porque no hemos aprendido del pasado casi nada y no somos capaces de mirar al futuro con garantía por nuestra propia apatía y estrechez. Total como la lluvia cae del cielo pues a seguir mirando arriba y si es preciso sacar en procesión a Dios y a toda su Santa Gloria por las calles y plazas de esta y otras regiones. Porque, a la fecha, aún no llueve por decreto ley.

Por aquello de ser practico me dará a mi mismo la primera lección sobre, lo que yo creo cultura del agua. Rectificando a la popular, le doy un golpe de mano al refranero y seré consecuente. Por eso: Agua que no has de beber...no la dejes correr, sin sacarle provecho personal y social.

La Tribuna  
de Toledo

Año I  
Depósito Legal: TO-1903-1997  
EMPRESA EDITORA  
Publicaciones de  
Toledo S.L.

**Editor:**  
Oscar San Martín Carrascosa

**Director:**  
Luis Resola Alcalde

**Redactora Jefe:**  
Mónica Ormaechea Cobeaga

**Redacción Toledo:**  
Ana Isabel Moreira Pedrón, Belén  
Narváz Vila, Ana Isabel Aparicio  
Navarro, Ramón de Juan García, Jesús  
Espada Triguero.

**Fotografía:**  
Yolanda Soria Moreno

**Coordinadora de ediciones:**  
Oliva Carretero Ruiz

**Agencias informativas:**  
Efe, Fax Press, Graffa y Mencheta

**Departamento de  
Administración:**  
Lucía Villa Gutiérrez

**Redacción, administración  
suscripción y publicidad:**  
c/ Donantes de Sangre, nº 1, 3ªA  
45005 TOLEDO  
Teléfonos: 25 68 00 - 25 69 68  
25 74 89  
Fax: 25 70 89

**Jefe de Publicidad:**  
Antonio López López

**Departamento de Diseño:**  
David Rebato Santos

**Publicidad nacional:**  
NOVOMEDIA, S.A.  
Presidente:  
José Manuel Rodrigo  
Director General:  
Eliseo Soria

**Madrid:** Antonio González y Javier  
Navarro.

Paseo Recoletos, 14-3ª (28001).  
Telf: 337 38 03-337 32 20.  
Fax: 337 38 01.

**Barcelona:** Ramón Domínguez.  
Avda. Diagonal 640 (08017).

Teléfono: 405 93 94. Fax: 405 93 61  
**Valencia:** José V. Sánchez Beato.  
Embajador Vich, 3 (46002). Telf:  
351 77 76. Fax: 351 81 01

**Bilbao:** Juan Luis González.  
Alameda Mazarredo, 6 (48001)  
Tfno: 424 46 05. Fax: 424 10 58

**Sevilla:** Manuel Blázquez.  
Avda. de la Palmera, 21, Autovía  
Madrid-Cádiz.

Km 550 (41700)  
Tfno: 469 20 03 Fax: 469 21 03

**Imprime:**  
Editorial Contacto S.L.

## Carrera Profesional: Reto del S.N.S.



ALEJANDRO  
LAGUNA  
MARTÍN-  
MELDAÑA

Uno de los problemas fundamentales con los que se enfrentan los diferentes Estados Europeos, es la reforma y modernización de sus sistemas Sanitarios para conseguir, la viabilidad de los mismos, a corto y medio plazo de tal modo que cada Estado se dote de la estructura y organización sanitaria acorde con las necesidades reales que les plantean sus ciudadanos sin que esto suponga el descontrol de la financiación y empeoramiento en la capacidad del sistema para responder a las nuevas demandas.

El Estado Español no es ajeno a estas corrientes de consolidación y modernización del sistema sanitario, y se hace en estos momentos necesario adecuar el actual Sistema Nacional de Salud a las necesidades que en la actualidad y en un futuro va a plantear la sociedad española.

El actual Sistema Sanitario Español es la consecuencia de un largo proceso de adaptación de las antiguas estructuras sanitarias basadas en los seguros obligatorios para determinados colectivos y del desarrollo del Sistema de Seguridad Social y se presenta como una consecución social a la que los ciudadanos no están dispuestos a renunciar.

Pero de lo que no cabe duda es que existen algunos factores que están provocando la necesidad de la reforma: el crecimiento del gasto sanitario derivado, de los cambios demográficos (aumento de la espera de vida, escasa tasa de mortalidad), inclusión de nuevas tecnologías y el aumento del gasto farmacéutico; la necesidad de contención del déficit público para cumplir los objetivos de Maastrich, unido a la necesidad de conseguir un sistema de financiación estable y suficiente que haga viable el sistema sanitario; la necesidad de mejorar la calidad y eficacia del Sistema Sanitario ante la demanda de más y mejores servicios sanitarios, por parte de los usuarios.

Sin embargo, hay que manifestar que el Sistema Sanitario Español tal y como está configurado en la actualidad es bueno, no perfecto, por lo que habrá que mejorarlo y potenciarlo, pero no es necesaria una reforma drástica, que quiebre los principios y las bases de un sistema que está muy bien valorado y que da una alta calidad asistencial.

Uno de los puntos básicos de la reforma sanitaria y así se está demostrando en la subcomisión parlamentaria del Congreso que está estudiando la consolidación y modernización del Sistema Sanitario Español, es la organización y la gestión del sistema mismo. La base fundamental para que un servicio público responda a los principios de calidad, eficiencia, necesarios para que el usuario reciba en las mejores condiciones el servicio público de que se trate, es que esté dotado de la organización, estructura y gestión acorde con los índices de calidad que demandan los ciudadanos, por ello se hace imprescindible adecuar el sistema sanitario a modos organizativos y de gestión en consonancia con la realidad social.

Las actuales estructuras del sistema son tremendamente rígidas y centralizadas y han contribuido a aumentar aún más el gasto sanitario. Es preciso en consecuencia adoptar fórmulas de gestión y organización que provean al sistema de flexibilidad, desjerarquización de la estructura y que potencie la participación en el mismo de todos los implicados, especialmente los usuarios y los profesionales.

Los profesionales son el capital humano con que cuenta el sistema para hacer efectivo el servicio público que es la sanidad, sin unos

profesionales motivados, bien formados y corresponsabilizados en la gestión de sus centros, no lograremos mejorar la calidad y eficacia del Sistema Nacional de Salud.

Esta reflexión no es ajena al sentir unánime de todos los implicados en el proceso de reforma que se está produciendo y así se ha puesto de manifiesto la necesidad de aumentar el protagonismo de los profesionales, proponiendo como una de las medidas más útiles y urgentes a adoptar la regulación normativa de las profesiones sanitarias a través de una Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias, que incluiría una carrera profesional como mecanismo de incentivación y motivación de los profesionales.

La necesidad de un mecanismo que positivice la implicación de los profesionales en el sistema sanitario, es algo que se está



demonstrando desde todas las instancias sanitarias y quizá en estos momentos la Administración Sanitaria máxima responsable se ha dado cuenta que debe establecer medidas que fomenten y hagan ver la participación e incentivación de los recursos humanos con los que cuenta el sistema, y se atisban algunos indicios que razonablemente hacen pensar que de forma urgente, se va a emprender la consecución de uno de los retos históricos que tienen los profesionales del sistema sanitario, una carrera profesional abierta y flexible que acabe con las rigideces y desmotivación existente.

Centrada y analizada la necesidad de establecer una carrera profesional en el marco de la reforma sanitaria y en la necesidad de participación de los profesionales en las instituciones y servicios sanitarios, hay que destacar que la Enfermería presenta una necesidad, aún mayor, si cabe, que el resto de profesionales de una carrera profesional, teniendo en cuenta que estos profesionales han sido muy castigados por un sistema que nunca les ha ofrecido posibilidades de promoción, ni les ha incentivado para mejorar las perspectivas de una profesión tremendamente sacrificada.

La implantación de la carrera profesional sería, sin lugar a dudas, una medida que redundaría tanto en la mejora del Sistema Sanitario como en la situación profesional de unos profesionales a los que su sistema ha desmotivado, burocratizado e infravalorado, lo que se ha producido por las escasas vías de promoción, escasa formación post-básica, ausencia de delimitación de competencias profesionales, baja retribución, etc.

Ya en la recomendación 157 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) del año 1977 se reconoce "el cometido esencial que, en colaboración con las demás catego-

rias de personal de enfermería para la protección y mejoramiento de la salud y bienestar de la población" para marcar en su punto VI que se "debían adoptar medidas para ofrecer perspectivas razonables de carrera al personal de enfermería, previendo una gama suficientemente variada y accesible de posibilidades de promoción, el acceso a puestos de dirección en los servicios de enfermería, sean directos o de apoyo a la administración de los servicios de enfermería, a la enseñanza de la enfermería, así como a la investigación y desarrollo en cuestiones de enfermería, y también una estructura jerárquica y una estructura de remuneración que reconozcan la aceptación de funciones que entrañen responsabilidades, más elevadas y requieran un grado superior de capacitación técnica y de juicio profesional.

La carrera profesional de Enfermería se fundamenta pues, como elemento de prestigio, crédito y responsabilidad profesional que prime el esfuerzo, los méritos individuales de ejercicio profesional, académico, docentes, investigadores y de gestión que se vayan adquiriendo a lo largo de la vida profesional y lo pongan al servicio de la sociedad a través de su actividad profesional.

La carrera permitirá el reconocimiento público a través de la acreditación de diferentes categorías que por un lado generen estímulos positivos en su desarrollo y prestigio profesional, y faciliten en base a criterios objetivos la promoción en el seno de las organizaciones sanitarias.

Para una organización sindical profesional de Enfermería, como la que represento, es fundamental la lucha por la consecución de una carrera de desarrollo de todo el colectivo, estableciéndose una clasificación de categorías o niveles profesionales a los que se pueda acceder en función de los méritos y capacidades personales, los requisitos para el acceso a las diferentes categorías deberán basarse en la competencia personal, calidad de trabajo y experiencia profesional valorando el currículum formativo y de investigación.

El desarrollo de la carrera profesional ha de procurar que los profesionales de enfermería lleven a cabo su expansión profesional no solo en el campo asistencial sino también en el docente, investigador y de gestión y que podrá implicar no solamente reconocimiento y prestigio profesional sino también incentivos retributivos y no retributivos (valoración en baremos de concurso-oposición, concesión de becas y proyectos de investigación).

Para que la implantación de una carrera profesional dé sus frutos debe llevarse a cabo a través de un amplio proceso de negociación y búsqueda del consenso de todos los implicados, Administración tanto del Estado como de las Comunidades Autónomas, organizaciones sindicales y organizaciones profesionales, pues se ha de buscar un modelo de carrera que disponga del apoyo mayoritario de los profesionales de enfermería.

Sobre estas bases, contribuiremos a mejorar la situación profesional de la enfermería pero sin duda habremos logrado dotar al Sistema Sanitario de más calidad y eficiencia, pues poseerá unos profesionales, formados, motivados, incentivados que se implicarán aún más en el engranaje sanitario en beneficio de los ciudadanos y la conservación de un Sistema Sanitario acorde con las necesidades que a las puertas del siglo XXI demanda la realidad social en España.

**Alejandro Laguna Martín-Meldaña es secretario general autonómico del SATSE**

MISCELANEA

CONCURSOS

TOLEDO

- La Asociación Cultural "Ricardo Brasal" (Paseo de San Eugenio, 21), bajo el patrocinio de la Junta, ha convocado el **I Concurso de Poesía para Escolares**. Podrán participar alumnos de secundaria de toda la región. Los poemas llevarán como tema "La naturaleza en C-LM", de forma y extensión libres. El plazo para presentar las solicitudes termina el **17 de diciembre**. El primer premio está dotado con **40.000 pesetas**.

TALAVERA DE LA REINA

- El ayuntamiento de Talavera de la Reina ha convocado el concurso "**Crea tu propio juguete**", para niños de 6 a 12 años. El plazo de presentación de los trabajos es del **1 al 12 de diciembre**. Los premios se canjearán por juguetes a elegir. Todos los concursantes recibirán un obsequio. Para más información llamar al teléfono 810000 de la OMIC o en tu colegio.

LAGUARDIA

- La concejalía de Cultura del ayuntamiento de La Guardia convoca el **III Concurso Nacional de Cuentos "Villa de La Guardia"**. El tema será libre y original. Las obras deberán presentarse del **1 al 15 de diciembre** y el premio está dotado con **100.000 pesetas**. Para mayor información llamar al teléfono 138006.

EL TOBOSO

- "La Casa de la Torre" de este municipio ha convocado un **concurso fotográfico** con el tema: "La cosecha". Tema abierto al no tratarse solamente de la cosecha material, sino también de la personal. La recepción de los originales tendrá como fecha máxima el próximo **20 de diciembre**. Se enviarán a la dirección: Casa de la Torre, C/ Antonio Machado, 16. 45820 - El Toboso. El premio es un **fin de semana para dos personas**, con alojamiento completo en "La Casa de la Torre".

CINES

TOLEDO

MULTICINES M<sup>o</sup> CRISTINA

SALA 1: "HÉRCULES"

Pases: 18:30, 20:30 y 22:30

SALA 2: "ALIEN RESURRECCIÓN"

Pases: 17:00 y 19:50

SALA 3: "CONSPIRACIÓN"

Pases: 17:00, 19:50 y 22:40

"FULL MONTY"

Único pase: 22:40

SALA 4: "SIETE AÑOS EN EL TIBET"

Pases: 17:00, 19:50 y 22:40

TALAVERA DE LA REINA

MULTICINES CALDERON

SALA 1: "SIETE AÑOS EN EL TIBET"

Pases: 17:00, 20:00 y 22:30

SALA 2: "LA BODA DE MI MEJOR AMIGO"

Pases: 17:00, 20:00 y 22:30

SALA 3: "ALIEN RESURRECCIÓN"

Pases: 17:00, 20:00 y 22:30

TORRIOS

MULTICINES BENIDORM

SALA A: "CARA A CARA" Pase: 21:45

SALA B: "SCREAM. VIGILA QUIEN LLAMA" Pase: 22:00

TELEVISIONES



TELETOLEDO

10:00 Transmisión en directo del Pleno de las Cortes

15:30 La Buena mesa

16:00 La Película

"Los elegidos"

17:30 Dibujos animados

18:30 Las aventuras de John Silver

19:00 TV SHOP

19:30 Documental

20:00 Documental

20:30 Dos butacas, por favor

21:00 Documental

21:30 Toledo al día

22:15 Turbo

22:45 Misterios en la intimidad

24:00 Toledo al día

24:45 Teleagenda



Canal 4 Toledo

CANAL DIOCESANO

06:00 Tesoros de la Iglesia  
 07:00 Los pecados capitales  
 07:30 La alianza de amor con la Virgen María  
 08:00 Familia: ¿Sé quien eres!  
 08:30 Rosario de Tierra Santa  
 08:45 Letanías  
 09:00 Lo mejor de la Madre Angélica en vivo  
 10:00 Pablo Caruso  
 11:00 Tesoros de la Iglesia  
 12:00 Viva su vida en Cristo  
 12:30 Los diez mandamientos  
 13:00 Imagen de Dios  
 13:30 Montañas y valles en la vida espiritual  
 14:00 Misa desde el Monasterio de N. Sra. de los Ángeles  
 15:00 Creencias y prácticas católicas  
 15:30 Un llamado a la misión  
 16:00 Mother Angelica  
 17:00 Nuestra misión: la misericordia  
 17:30 Hitos y mitos  
 18:00 La vida en abundancia  
 19:00 Lo que creemos  
 19:30 ¿Quién dices tú que soy Yo?  
 20:00 Tesoros de la Iglesia  
 21:00 Divina Misericordia  
 21:15 Hablemos de la fe  
 21:30 Cultura en crisis  
 22:00 Pueblo de Dios  
 22:30 Últimas preguntas  
 23:00 Juan Pablo II  
 23:30 Misa desde el Monasterio de N. Sra. de los Ángeles  
 00:30 Capitán Gallego  
 01:00 Jesús TV  
 02:00 De cara al tercer milenio  
 02:30 Santificados en la verdad  
 03:00 Rosario de las Santas Escrituras  
 03:30 Beata Faustina  
 04:00 Tesoros de la Iglesia  
 05:00 El plan de nuestro Padre

AGENDA CULTURAL

MUSEOS

TOLEDO

Museo de Santa Cruz:  
 - Miguel de Cervantes, 3. Tfno. 221036  
 Museo de Arte Contemporáneo:  
 - Bulas Viejas, 15. Tfno. 227871  
 Museo de los Concilios:  
 - San Clemente, 4. Tfno. 227872  
 Taller del Moro  
 - Taller del Moro, s/n. Tfno. 227115  
 Casa Museo del Greco  
 - Samuel Leví, 3. Tfno. 224046  
 Monasterio de San Juan de los Reyes  
 - Reyes Católicos, 21. Tfno. 223803  
 Museo de la Fundación Duque de Lerma  
 - Hospital de Tavera. Vega Alta, s/n. Tfno. 220451  
 Museo de Santo Domingo el Antiguo  
 - Plaza de Santo Domingo el Antiguo. Tfno. 222930  
 Museo Sefardí - Sinagoga del Tránsito  
 - Samuel Leví, 3. Tfno. 223665  
 Museo Tesoro Catedralicio  
 - Catedral. Arco del Palacio. Tfno. 222241  
 Parroquia de Santo Tomé  
 - Plaza del Conde, 1. Tfno. 256098  
 Sinagoga Santa María la Blanca  
 - Reyes Católicos, 4. Tfno. 227257  
 Museo del Ejército  
 - Cuesta de Carlos V, s/n. Tfno. 221673

TALAVERA

Museo de Cerámica Ruiz de Luna  
 - Plaza de San Agustín, s/n. Tfno. 800149

EL TOBOSO

Casa de Dulcinea

- José Antonio, s/n. Tfno. 197288

GUADAMUR

Museo de Costumbres y Artes Populares de Montes de Toledo  
 - Ermita de San Antón. Tfno. 370301

ESQUIVIAS

Casa de Cervantes

- Plaza de Cervantes, s/n. Tfno. 546632

ILLESCAS

Hospital Nuestra Señora de la Caridad  
 - Cardenal Cisneros, 2. Tfno. 511625

EXPOSICIONES

TOLEDO

Círculo de Arte de Toledo

- Sixto Ramón Parro, 1. Exposición "Imaginación" del 27 de noviembre y durante el mes de diciembre. Horario de 12 a 14 horas y de 18 a 21 horas. Cierran los lunes y festivos.

Cafetería Europa Joven

- Avenida de Europa, 8 bis. Óleos de Margarita Monroy Bestard. Hasta el 15 de diciembre.

Mezquita de Tornerías

- Calle Tornerías, s/n. Diseño aplicado a la artesanía. Hasta el 31 de diciembre.

Archivo Histórico Provincial

- Calle Trinidad, 10. "Tarántulas en acción". Hasta el 21 de diciembre.

Galería Tolmo

- Calle Santa Isabel, 14. Pintura y escultura de Carlos Evangelista. Hasta el 17 de diciembre.

Sala de exposiciones de Caja Castilla-La Mancha

- Palacio de Benacazón. Calle Recoletos, 1. Exposición "El Quijote y los derechos humanos" de Juan Queralta Blanch. Hasta el 23 de diciembre.

San Pedro Mártir

- Exposición "Foto Joven 1996". Inauguración de la muestra a las 20 horas. Permanecerá abierta hasta el 19 de diciembre. Horario: laborables de 8 a 22 horas.

Museo de Santa Cruz

- Calle Cervantes, 3. Exposición "Gregorio Prieto en las vanguardias". Hasta el 25 de enero.

Bar Jacaranda

- Callejón de los Codos, 1. Exposición de pintura de M<sup>o</sup> José Vioque. Durante el mes de diciembre.

Centro Cultural de la Caja Rural

- C/ Coronel Baeza, s/n. Sala Greco. Artesanía de M<sup>o</sup> del Carmen González Madrueño. Hasta el 20 de diciembre.

Cámara de Comercio

- Plaza de San Vicente, 3. Retratos de Delgado Raja. Desde mañana hasta el 23 de diciembre.

La Junta está recabando información de los ayuntamientos afectados, y ya cree que hubo fallos serios en la ayuda a los que se quedaron cortados



La Tribuna

REGION

*El Gobierno Regional cree que la Administración central no tomó las medidas adecuadas*

# Cano: "El responsable político del caos del temporal es Carlos Moro"

*El consejero portavoz del Gobierno de CL-M, Máximo Díaz Cano, aprovechó la rueda de prensa dada con el fin de informar sobre los acuerdos del último Consejo de Gobierno para arremeter contra las actuaciones de la Administración central en Castilla-La Mancha con motivo del temporal de nieve y hielo de los días 3 y 4.*

**Ramón DE JUAN**

El consejero portavoz del Gobierno Regional, Máximo Díaz Cano, sugirió ayer en rueda de prensa que la responsabilidad política última por las actuaciones de las fuerzas públicas con motivo del temporal de nieve de los días 3 y 4 recae en el Delegado del Gobierno, Carlos Moro, y en el Director General de Tráfico.

El consejero portavoz convocó a los medios para informar sobre los acuerdos tomados por el Consejo de Gobierno del martes.

El Gobierno Regional está recabando información de los ayuntamientos afectados de la región con dos objetivos: informar a la consejería de Industria y que los ayuntamientos decidan las soluciones más convenientes, como en el caso de que tengan que pedir al Gobierno Regional indemnizaciones.

Díaz Cano tuvo palabras muy duras sobre la actuación de las fuerzas públicas los dos días del temporal: "estamos investigando

si desde Castilla-La Mancha se transmitió información veraz a los servicios centrales de Fomento e Interior".

Interrogado sobre la razón de esta sospecha, dijo que "hemos escuchado un testimonio de algún director de Fomento e Interior, por el cual se extrae la conclusión de que el viernes por la mañana a primera hora no eran conscientes en Madrid de la magnitud de lo que sucedía en la Nacional III y en la IV".

Díaz Cano citó a Moro para rebatirle: "cuando manifestó el delegado del Gobierno que era impopular impedir a la gente que condujera pero que había que hacerlo, ¿por qué no se hizo?" Esta fue la pregunta que quiso que quedara en el aire.

A continuación dio datos sobre lo ocurrido en algunos pueblos: "en Saelice el pueblo estuvo sin luz seis horas sin recibir la respuesta adecuada: a las seis de la tarde se fue la luz, a las nueve de la noche fue llegando la gente de las carreteras, pero, al no ha-



Cano tuvo palabras muy duras para las fuerzas públicas por su actuación durante el temporal.

Y.SORIA

ber calefacción, hubo que alojarlos en una discoteca. El subdelegado del Gobierno en Cuenca -añadió- le dijo que movilizara al pueblo para ayudar en la carretera, pero no pudieron hacerlo hasta las 12'00, siendo el mismo alcalde con un

tractor el que repartiera bocadillos desde las 10 de la mañana a las cuatro de la tarde del viernes". También habló de Montalbán, pueblo que, según él, no recibió información del Gobierno hasta la tarde del viernes para que ayu-

darán. El Consejo de Gobierno aprobó el Decreto sobre disciplina deportiva en C-LM, declaró Bien de Interés Cultural la Fábrica de Harinas de San José y delimitó el entorno de la Puerta del Sol.

## Blázquez preside la comisión de Economía en lugar de Oria

**Ramón DE JUAN**

Por primera vez en un Parlamento regional una comisión de Economía y Presupuestos no fue presidida por la oposición. Esto ocurrió en las Cortes de Castilla-La Mancha ayer, cuando la presidenta, María Blázquez, presidió la comisión de Economía en vez de Albertina Oria, la diputada popular que lo venía haciendo hasta ahora.

La expectación era grande en la sala. El popular Pedro Peral dijo que retiraba sus polémicas palabras si José Molina hacía lo propio con las suyas. Por su parte, José Molina, tras felicitarse por que la rectificación se produjera

("aunque tarde, espero que sirva para algo), aseguró que él no tenía nada que retirar.

Gonzalo Payo, portavoz del Grupo Popular, dijo que en la última Mesa no se había decidido formalmente la sustitución de Albertina Oria, sino que sólo había habido un comentario al respecto de Mario Mansilla, secretario primero.

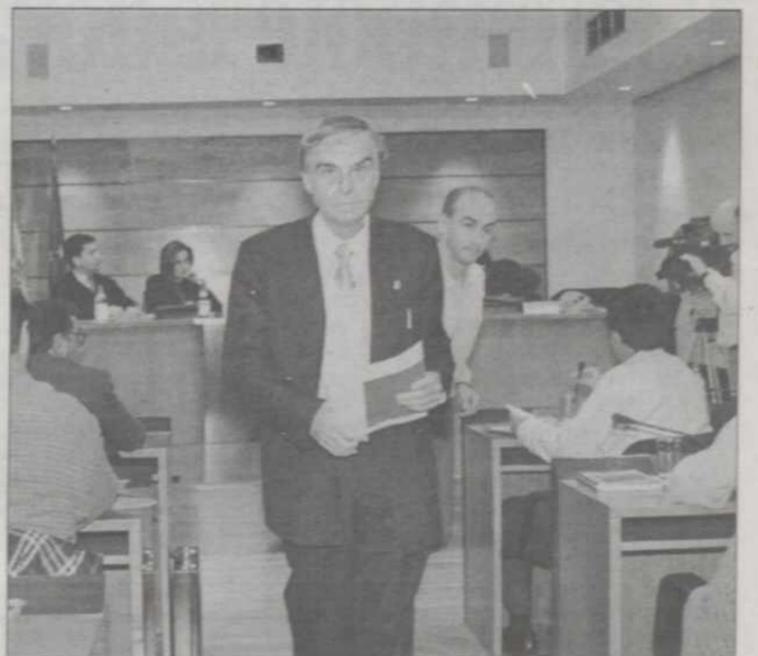
Agregó que lo ocurrido era un "hecho insólito", y que "una conducta de este tipo ha dejado en mal lugar a Albertina Oria, y como no habrá nada personal contra ella, se trata por parte del Grupo Socialista de dar un golpe de efecto que demuestra el uso partidario que hace el Grupo Socialista del Reglamento.

Recordó Payo incidentes que

a su juicio habían sido mucho mayores que el insulto de Peral a Molina, "como aquella vez en que el señor Molina dijo que había recibido palizas de gente de la calaña de Domingo Triguero, y no se habían tomado decisiones tan drásticas como la de ahora".

Acusó a María Blázquez de ser "instigada por Mario Mansilla", y de que en este asunto estaba "juzgando". Aseguró que había consultado con los 17 parlamentos regionales de la nación y recibido su apoyo frente a la situación creada por la sustitución de Albertina Oria.

Concluyó diciendo que el Grupo Socialista desde las Cortes "esta intentando machacar a la oposición" y anunció que el



Payo expuso sus quejas durante y después de la comisión.

Y.SORIA

Grupo Popular denunciará el hecho ante los foros pertinentes. Cuando ya todo se hubo cal-

mado, la comisión aprobó el dictamen del proyecto de Ley de Presupuestos.

Una comisión parlamentaria pide al Tribunal de Cuentas que informe a la Diputación

# El Parlamento insta a la Diputación de Albacete que atienda al informe fiscal

Efe

El Parlamento instó ayer al Tribunal de Cuentas a que haga llegar a la Diputación de Albacete las conclusiones de su informe de fiscalización para que ésta atienda las recomendaciones contenidas en el mismo, así como a que analice los supuestos que sean constitutivos de responsabilidad contable.

La Comisión Mixta Congreso-Senado para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas aprobó ayer sendas propuestas de resolución presentadas por el PP y el PSOE al Informe de Fiscalización de la Diputación Provincial de Albacete correspondiente a los ejercicios 1991, 1992 y 1993 realizado por el Tribunal de Cuentas.

La propuesta del grupo parlamentario popular, que fue rechazada por el PSOE, pide al órgano fiscalizador que analice los supuestos que pudieran ser constitutivos de responsabilidad contable del gobierno de la Corporación de los ejercicios fiscalizados.

La otra iniciativa, presentada por el PSOE y que fue aprobada por unanimidad de todos los grupos representados en la comisión, insta al Tribunal de Cuentas para que en el ámbito de sus competencias informe a la Diputación de Albacete de todas las conclusiones del citado informe de fiscalización realizado con el fin

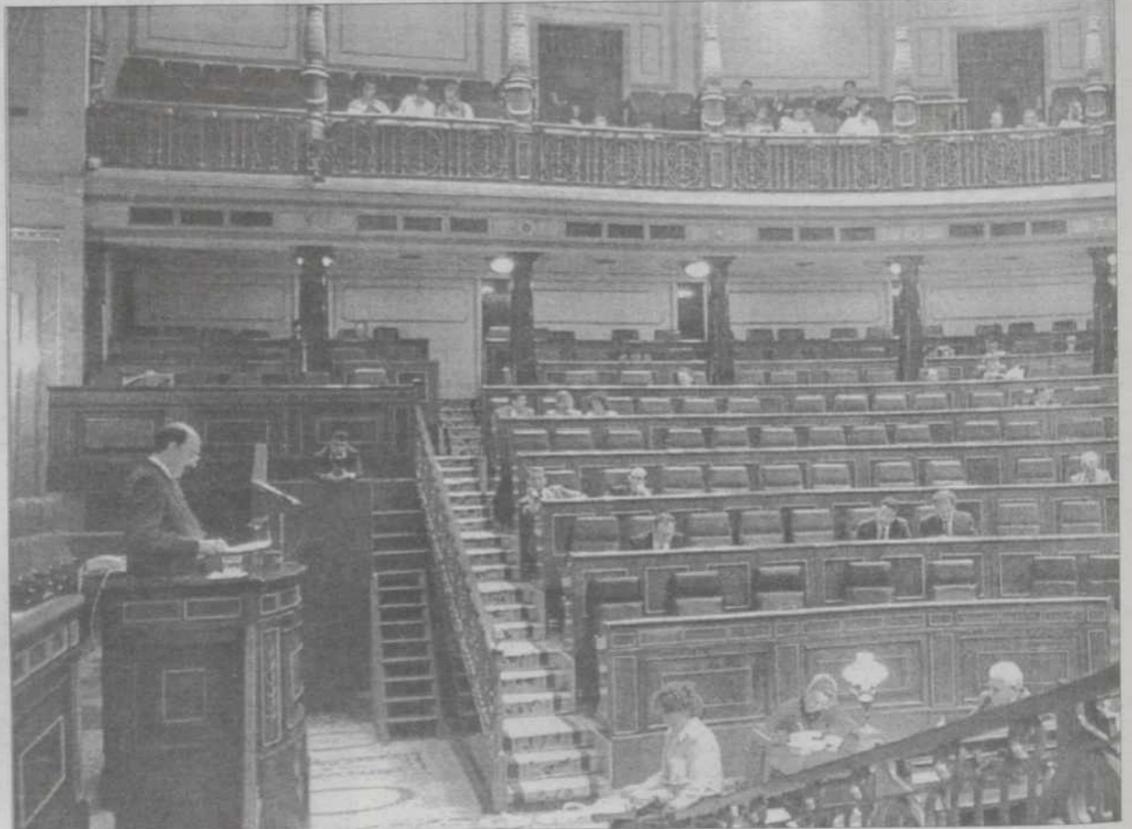
de que ésta atienda las recomendaciones recogidas en el mismo informe.

El diputado del PP José Alarcón indicó, al defender la propuesta de su grupo, que del informe se deduce que "mediante numerosos artificios contables, se intenta ocultar una situación financiera caótica, opaca frente a normas legales de obligado cumplimiento, contratación de obras y creación de sociedades sin los controles administrativos necesarios, con apariencia de todo un montaje fraudulento".

Según Alarcón, el órgano fiscalizador constata discrepancias entre los movimientos que aparecen en los estados de tesorería con los libros de caja; 18 procedimientos distintos de compras; autorización de firmas para disponer de fondos de personas sin cometido alguno en la Diputación; cuentas corrientes con una única persona con firma autorizada para retirar fondos; y carencia de diversos justificantes de ingresos y gastos.

Según el texto de la propuesta de resolución del PP, el Tribunal de Cuentas detectó además el incumplimiento por parte de la Diputación de Albacete de diversas normas legales sobre contabilidad y vulneró "frecuentemente" la ley en cuanto a la contratación de personal.

El diputado socialista Julio Álvarez acusó al Partido Popu-



Según el texto de la propuesta del PP, el Tribunal de Cuentas detectó irregularidades.

lar de llevar a cabo actuaciones contra el presidente de la Diputación con el fin de que éste tuviera que comparecer ante los tribunales en diversas ocasiones sin que nunca haya sido condenado, lo que calificó de política de "acoso y derribo".

A su juicio, el PP utilizó los tribunales para "derribar" al presidente de la Diputación porque "fracasó en su labor de hacer una oposición crítica, pero constructiva".

Álvarez consideró la propuesta de resolución del PP una "afrenta"

a los miembros del Tribunal de Cuentas y opinó que su presentación sólo se justifica por el hecho de que "quien careciendo de argumentos sólidos quiere a toda costa ganarse una valoración positiva de la dirección de su grupo parlamentario".

## Sanidad ha retirado botellas de "El Yantar" y la embotelladora niega su implicación

M.ORMAECHEA/Efe

La consejera de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Matilde Valentín, anunció ayer que la Delegación Provincial de Sanidad de Guadalajara ha inmovilizado en Azuqueca de Henares 300 botellas de vino de la marca El Yantar en los cinco establecimientos en donde habían sido distribuidas. Esta medida ha sido tomada tras haber resultado el pasado martes tres personas con quemaduras en el aparato digestivo al ingerir el vino de esta marca que contenía un componente abrasivo.

Valentín advirtió que la denuncia se ha elevado a la Fiscalía en la medida que existe un delito contra la salud pública. La consejera anunció que la empresa embotelladora del vino El Yan-

tar está domiciliada en Madrid con residencia en Santa Leonor 65, desde donde han sido distribuidas a Guadalajara.

El instituto nacional de Toxicología de Majadahonda, informó la máxima responsable de Sanidad en la región, está realizando los análisis pertinentes para detectar el componente químico abrasivo que provocó las quemaduras a sus consumidores.

Asimismo, anunció que, ante la posibilidad de que las botellas se hayan distribuido en más localidades Sanidad se ha puesto en contacto con las dos empresas que distribuían el vino para comprobar si han llegado a más municipios de Guadalajara. En este sentido, anunció que la alarma ha saltado también al resto de las comunidades autónomas.

Por otro lado, la dirección de la embotelladora "Cosecheros

Abastecedores, S.A." ha negado su implicación en la posible adulteración del vino de mesa de la marca El Yantar.

El director general de la empresa, Jacinto Rodríguez, mostró su extrañeza por lo ocurrido y sus dudas de que, tal como aseguró el dueño del bar donde ocurrieron los hechos, la botella estuviera precintada, "ya que si hubiera sido así es muy raro que este caso sólo se de en una de las botellas, pues el proceso de embotellado se realiza en cadena", matizó.

Rodríguez insistió en que aunque el propietario del bar haya eludido cualquier responsabilidad al decir que la botella estaba precintada "puede que no lo estuviera y que lo ocurrido haya sido por una confusión y que el envase, aunque fuera una botella de vino, contuviese detergente".



Valentín dijo que la denuncia se ha elevado a la Fiscalía.

Y.SORIA

La estructura administrativa pasaría de ser piramidal a un "cono truncado, con más técnicos superiores para dirigir la universidad", según Arroyo



Reforzará su estructura con 2 Vicerrectorados más, un nuevo sistema organizativo y la Fundación UCLM

# Arroyo anunció los cambios que buscan impulsar la UCLM al futuro

"Queremos gestionar la universidad hoy, como si fuera la del mañana". Con esta elocuente frase, el rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Luis Arroyo, anunció ayer, tras su Junta de Gobierno, los cambios con los que busca impulsar la UCLM de cara al futuro. Estas modificaciones se estructuran en torno a la introducción de dos nuevos vicerrectores -de Política Académica y Asuntos Económicos-, un nuevo modelo de organización administrativa y la creación de la Fundación de la UCLM, "con carácter instrumental", como afirmó Arroyo.

Conchi SÁNCHEZ

adelantó LA TRIBUNA.

El rector de la UCLM aseguró que la universidad regional "aspira a seguir siendo un servicio público, con la rentabilidad y productividad de las mejores empresas privadas, pero por vocación, ya que queremos servir mejor a los castellano-manchegos".

De este modo, Arroyo señaló que la Universidad debe estar preparada, entre otros retos, para las 8 nuevas titulaciones, que funcionarían desde el próximo curso, por lo que el hasta ahora vicerrector de Profesorado, Ernesto Martínez, se hará cargo del Vicerrectorado de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, y José María Cantos, hasta hace poco, profesor de la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas de Toledo, se encargará del Vicerrectorado de Asuntos Económicos. El cargo de vicerrector de Profesorado que deja vacante Ernesto Martínez lo asumirá Juan José Berzas, mientras que el vicerrector de Infraestructuras, Isidro Sánchez, dimitió de su cargo y será sustituido por Antonio de Lucas, tal y como ya

En cuanto a la Fundación de la Universidad, el rector se refirió a ella como un "elemento instrumental que abordará las prácticas de diplomados y titulados en empresas, además de la participación en ONGs". Su Patronato estará formado por "importantes personajes de la vida económica y financiera de Castilla-La Mancha".

Pero la modificación más importante, y que calificó como "más revolucionaria" desde el cambio de la relación de puestos de trabajo realizada por Ignacio Gavira, el anterior gerente, es un cambio organizativo, con el que, como explicó gráficamente, "se han eliminado los compartimentos estancos y ningún funcionario podrá estar leyendo un periódico, mientras en la mesa de al lado hay alguien que tiene un montón de trabajo".

Así, y aunque no detalló mucho estos cambios, Arroyo señaló que se ampliará la plantilla con diplomados y licenciados, especialmente en Telecomunicaciones y Economía, "sin excluir a los de Letras o Historia". Afirmó, entonces, que la estructura



Arroyo, junto a vicerrectores, ex vicerrectores y el gerente. T.FERNÁNDEZ

administrativa pasaría de ser piramidal a un "cono truncado, con más técnicos superiores para dirigir la universidad, pues se-

ría absurdo que no recurriésemos a lo que producimos".

En un discurso plagado de símiles, también habló de la

UCLM como la "universidad de las nuevas tecnologías", en busca de la reducción del trabajo mecanizado al mínimo, aplicando los últimos avances tecnológicos en todas las gestiones, tanto de alumnos, como profesorado y de carácter administrativo.

En este punto, recordó que "la UCLM es la única que cuenta con un sistema de videoconferencia múltiple", y que la página web de la Universidad regional ha sido elegida como una de las 10 mejores de España entre las universidades.

En breve se podría desbloquear el asunto Politécnico

Por otro lado, Arroyo adelantó que se está fijando una fecha para reunir, antes de Navidades, a Junta, UCLM, Ayuntamiento, Diputación y MEC, "con el fin de desbloquear, no sólo el asunto del Politécnico, sino otra serie de necesidades que tenemos ahí, para que, después, cada administración trabaje en lo que le compete".

El hasta ahora vicerrector de Profesorado, Ernesto Martínez, se hará cargo del nuevo Vicerrectorado de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, y José María Cantos se encargará del nuevo Vicerrectorado de Asuntos Económicos. El cargo de vicerrector de Profesorado lo asumirá Juan José Berzas, y el de Infraestructuras Antonio de Lucas

## Barreda, Payo y Molina cerraron "15 años de historia de CLM"

Concha VICENTE

Los portavoces de los tres grupos políticos con representación en la Cortes regionales, reunidos en torno a una mesa redonda en la Facultad de Letras de Ciudad Real, cerraron ayer el ciclo de Conferencias "15 años de la historia de Castilla-La Mancha", organizado por el Departamento de Historia con motivo del 15 aniversario del Estatuto de Autonomía.

Los portavoces parlamentarios, José María Barreda por el PSOE, Gonzalo Payo por el PP, y José Molina, por ICAM, coincidieron en señalar durante sus intervenciones en que, tras quince años de vida, Castilla-La Mancha ha alcanzado su mayoría de edad gracias a la reciente reforma del Estatuto de Autonomía que, entre otras atribuciones le permite incrementar el número de parlamentarios así como su techo competencial. Asimismo, manifestaron la necesidad de que

la Comunidad Autónoma siga caminando hacia adelante para lograr una auténtica consolidación como tal.

A la mesa redonda, que fue moderada por el periodista Alfonso González-Calero, asistieron el rector de la Universidad regional, Luis Arroyo, el delegado de la Junta en la provincia de Ciudad Real, Antonio Salinas, el delegado de Agricultura, Esteban Esquinas y el secretario provincial del PP, José Manuel Rodríguez Carretero.



Un momento de la mesa redonda de los portavoces de las Cortes. T.FERNÁNDEZ

## Crónica personal

## Que hablen



PILAR CERNUDA

Cuanto más hablen, mejor. De masiados años hemos estado sin diálogo entre gobierno y oposición, y hemos visto sus malas consecuencias, como para buscar ahora defectos y pegas a la reunión entre José María Aznar y Joaquín Almunia.

Lo más importante del encuentro es el encuentro en sí, y que además no sea el primero sino el tercero en seis meses, y que además vaya a tener continuidad en sucesivas y prontas ocasiones.

Por eso, las disquisiciones sobre si pronunció Almunia la palabra indulto al referirse a las medidas que se deben aplicar a los presos de Eta, o si habló -seguro que no- de los indultos a los condenados de Filesa, es pura anécdota.

Lo importante es que hablaron el presidente del gobierno y el líder de la oposición, y que además trataron cuestiones fundamentales para todos los españoles, desde las medidas para crear empleo, hasta la situación de España dentro de la Unión Europea y qué postura va a presentar en la cumbre que se celebra el próximo fin de semana; pasando por la situación de la lucha contra el terrorismo, por supuesto, y pasando por cuestiones directamente relacionadas con la administración de la justicia, por supuesto también.

España va bien, como le gusta decir a Aznar, pero no tanto. Las exigencias de los partidos nacionalistas vasco y catalán en ocasiones son preocupantes; esa situación ya la vivió Felipe González cuando le tocó gobernar en precario, y la vive

ahora Aznar cuando para no gobernar en precario necesita el apoyo institucional de CiU y del PNV.

Esas exigencias son en ocasiones muy incómodas, como por ejemplo cuando Arzallus y Pujol se empeñan en marcar distancias claramente exageradas con otras comunidades autonómicas.

Y llegan al disparate cuando desde uno de esos partidos nacionalistas, el vasco, se emplaza al gobierno para que proceda a un nuevo traslado de presos vascos antes de dieciocho días.

¿Puede el gobierno, puede Mayor Oreja, tomar decisiones sobre traslados cuando responden a exigencias de un partido que no forma parte del gobierno?

Así las cosas, cada vez se cargan más de razón aquellos que defienden la idea de que el buen futuro de España pasa por un acuerdo importante entre los dos partidos mayoritarios, entre el PP y el Psoe. Lo defendían hace años y lo defienden ahora.

Ese acuerdo no fue posible en tiempos de Felipe González por razones ya conocidas, la animadversión mutua que sienten -o sentían- González y Aznar, pero no es una locura considerar que con Aznar y Almunia podría ser un hecho, coyuntural o definitivo, si al gobierno le vienen mal dadas por las intemperancias de los socios nacionalistas, que cada vez se parecen más a un pozo sin fondo.

Por eso, es bueno que hablen el presidente del Gobierno y el líder de la oposición, que hablen mucho, que hablen hasta agotar todos los temas. Que discrepen, que es lo suyo. Pero que hablen.

## ¿Competición o consenso?

La falta de discreción, por un lado, y la permanente batalla electoralista, por otro, está convirtiendo el día a día de la política española, en una ensordecedora jaula de grillos

## Frasas del Día

**JAIME MAYOR OREJA,** ministro del Interior: «El traslado de los 15 presos etarras no busca convencer a los grupos nacionalistas ni a los grupos que rodean a la banda terrorista»



**EUGENIO RUBIO,** abogado de Luis Roldán: «Estoy seguro de que a Roldán le caerán los 32 años»



**JOAQUIN ALMUNIA,** secretario general del PSOE: «Yo veo en la dirección de IU una obsesión antisocialista»

**RAUL ESTRADA-OYUELA,** jefe de la comisión negociadora de la cumbre de Kyoto: «¿Por qué necesita España aumentar sus emisiones?»



**MARIO CONDE,** ex director de Banesto: «Si no me fugé cuando aún no sabía si iba a poder probar quienes se habían quedado con el dinero, mucho menos lo haré ahora que sí lo sé»

**ALI JAMENEI,** ayatolá iraní: «La gloria del Islam quiere que salgamos de este estado letárgico y tomemos la iniciativa»

**GUILLERMO CABRERA INFANTE,** Premio Cervantes 1997: «Fidel Castro al echarme de Cuba me hizo escritor»

**SARA GONZALEZ,** cantautora: «En Cuba, pegas una patada y sale un artista»

## ¿Competición o consenso?

No parece lógico ni normal el carajal que se ha organizado durante y después de la entrevista entre el presidente del Gobierno, José María Aznar, y el secretario general del PSOE, Joaquín Almunia. Que el jefe del Ejecutivo y el dirigente del principal partido de la oposición se reúnan para intercambiar opiniones, propuestas e información sobre cuestiones que nos afectan a todos, debería ser algo habitual y políticamente saludable. Sin embargo, lo que prima es la polémica, el enfrentamiento y la descalificación permanentes. Todo un derroche de energía que en nada contribuye a enriquecer el debate o a solucionar los problemas, que es, al fin y al cabo, de lo que se trata.

No deja de ser curioso, por otra parte, como en unos minutos Gobierno y oposi-

ción pueden echar por la borda cualquier conato de entendimiento. La dirección del PSOE, con Almunia a la cabeza, estaba perfectamente enterada, al igual que los dirigentes de otras fuerzas políticas, de la decisión adoptada por el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, sobre el traslado a cárceles de la península de los quince presos etarras. Más aún, conocían de antemano sus nombres e historiales delictivos.

En otras palabras, no sólo fueron informados, sino consultados. Y, sin embargo, la entrevista Aznar-Almunia que debería servir para afianzar en todo lo posible esa unidad de acción y de consenso, se ha convertido, o eso parece, en un foco de tensión, en germen de otra polémica de la que, sin duda, los violentos sabrán sacar beneficio, como siempre. La falta de dis-

creción, por un lado, y la permanente batalla electoralista, por otro, está convirtiendo el día a día de la política española, en una ensordecedora jaula de grillos.

No puede ser que a todo el mundo se le llene la boca con grandes declaraciones sobre diálogo y consenso, si luego son incapaces de mantener un charla de dos horas sin que se arme la marimorena. Consenso no es sinónimo de cheque en blanco o decir simplemente amén. El consenso es el fruto del diálogo permanente, del intercambio de información, de poner los mimbres necesarios entre todos para resolver los problemas «sin crispación». El consenso no puede ser una competición entre las distintas fuerzas políticas, ya sean gobierno u oposición, porque entonces, perderemos todos.

El presidente Aznar calificó de frívola la propuesta de indultar a determinados etarras, aunque sin referirse a ella directamente



La Tribuna

# NACIONAL

Fuentes de Presidencia afirman que la cuestión no se trató en profundidad

## El Gobierno, sorprendido por la petición de indulto a etarras

Fuentes de la Presidencia del Gobierno manifestaron ayer su sorpresa por la importancia que el secretario general de Partido Socialista Obrero Español, Joaquín Almunia, concedió el martes a su propuesta de indultar a terroristas de ETA, tras la entrevista que celebró con el presidente Jose María Aznar en el Palacio de la Moncloa.

Efe - Madrid

Según estas fuentes, dicha cuestión ni siquiera fue objeto de especial consideración durante la hora y media en que permanecieron reunidos el jefe del Gobierno y el líder socialista.

Añaden las fuentes que Joaquín Almunia debería precisar a quién y a qué se refiere cuando habla de indultos y que si su propuesta consiste en superar la actual política antiterrorista, tiene que indicar cuál es la dirección que propone.

El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, dijo que «no cabe hablar de indultos cuando sabemos que en una semana o dos ETA va a cometer un acto de venganza» y se mostró convencido de que este tema no fue tratado ayer entre el presidente del Gobierno y el líder del PSOE.

En declaraciones a la COPE, Mayor Oreja dijo que «estoy seguro de que no se ha hablado nada de indulto porque el indulto es un instrumento constitucional absolutamente selectivo y en estos momentos no se producen las condiciones para hacer planteamientos de esa naturaleza».

La ministra de Justicia, Margarita Mariscal de Gante, consideró un error hacer propuestas como la realizada por Almunia,

respecto a la concesión de indultos a presos etarras que rechacen la violencia y dijo que el Gobierno no se lo ha planteado.

El portavoz parlamentario del PP, Luis de Grandes, calificó de «sorprendente» la petición del líder del PSOE, Joaquín Almunia, de conceder indultos a presos de ETA y recordó que, tal como dijo él en otra ocasión y en otro contexto, podría resultar «repugnante» para algunas personas.

De Grandes manifestó a los periodistas en los pasillos del Congreso que su grupo se sorprendió de unas declaraciones de ese alcance y realizadas en esos términos, cuando Almunia «sabe perfectamente que la política del Gobierno en relación con la reinserción de los presos etarras es una política individualizada».

La portavoz parlamentaria de IU, Rosa Aguilar, afirmó que la propuesta de Almunia de indultar a determinados presos etarras «no es ajena» a la pretensión del PSOE de que se «pase la página» en los casos Filesa y GAL.

La diputada de IU emplazó públicamente a Almunia a que explique en qué consiste exactamente su propuesta y dijo que si se confirma sería «altamente sospechosa» e «inadecuada».



Mayor Oreja visita un mercadillo navideño en Alemania.

EFE

### El PSOE exige explicaciones por la "zafiedad" de Rodríguez

El portavoz del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, pidió explicaciones a José María Aznar por el comportamiento «zafio» del secretario de Estado para la Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, a quien acusó de «insultar» a Joaquín Almunia mientras éste se reunía con el jefe del Gobierno.

Rubalcaba se refería a unas declaraciones de fuentes gubernamentales que atribuyó a Rodríguez, en las que se señalaba que el líder del PSOE había acudido el martes a La Moncloa «para hacerse la foto» y se ponía en duda su talla política. En una rueda de prensa tras la reunión de la Comisión Permanente de la Ejecutiva socialista, Rubalcaba subrayó además que la propuesta de indultos individualizados para los etarras que rechacen la violencia planteada por Almunia se enmarca en una política de reinserción que no es nueva y advirtió al PP que no debe «polemizar» sobre esta cuestión.

### PNV, EA e IU anuncian que no secundarán a HB en el paro y la manifestación

Efe - Bilbao

PNV, Eusko Alkartasuna e IU de Euskadi anunciaron ayer que no respaldarán las movilizaciones convocadas por los sindicatos ELA y LAB para protestar por la condena del Supremo a la Mesa Nacional de HB, por lo que ningún partido vasco, excepto HB, se sumará al paro de dos horas del día 15 y a la manifestación del próximo sábado.

Con este anuncio realizado ayer, tras la reunión el martes de sus ejecutivas, PNV, EA e IU se suman al rechazo de estas movilizaciones expresado desde un principio por el Partido Socialista, el Partido Popular y Unidad Alavesa.

PNV, EA e IU que critican la sentencia del Tribunal Supremo y que mantienen una importante coincidencia en todo lo referido a la política de pacificación, anunciaron ayer que no secundan oficialmente la convocatoria, aunque EA dejó libertad de actuación a sus afiliados y algunos dirigentes de IU participarán en la manifestación.

La ejecutiva del PNV, el Euzkadi Buru Batzar, aseguró que «no podemos ni debemos compartir pancarta y calle con quienes, a la vez que se suman a esta convocatoria y nos llaman a secundar determinadas cuestiones conjuntamente, practican por acción, o permiten por omisión, la agresión, el insulto y la imposición, constituyendo su conducta habitual de comportamiento con la sociedad vasca en general y con el PNV en particular».

«Nosotros no podemos decir a nuestra gente» que secunde una movilización de este tipo, «cuando uno u otro han sufrido agresiones en su batzoki o en casa; así no se puede andar», recalcó.

### Apoyo al PP de Guipúzcoa contra la amenaza de HB

Efe - San Sebastián

PNV, EA, PSE/EE, e IU condenaron ayer la actitud de los junteros de HB, que amenazaron a los representantes del PP, a quienes entregaron un folio con la frase «el que la hace la paga», en el pleno de las Juntas Generales de Guipúzcoa en el que se debatió el proyecto de presupuestos.

El representante de HB Xabier Alegria utilizó su turno de intervención para rechazar la condena impuesta a los miembros de la Mesa Nacional de HB y, tras afirmar que un dirigente popular se congratuló por este fallo judicial y dijo que «el que

la hace la paga», distribuyó a los junteros del PP fotocopias con esta misma frase.

Después de acusar al PP de llevar a cabo un «proyecto de represión» contra el pueblo vasco, todos los junteros de HB abandonaron la sala de sesiones.

La actitud de los representantes radicales provocó las protestas de varios portavoces de los grupos políticos, como Jon Goikoetxea, de EA; Alvaro Moraga, del PP; Victoriano Gallastegui, del PNV, y Miguel Buen, del PSE, y al término de la sesión todos los partidos, excepto HB, redactaron una declaración conjunta de condena.

### José M<sup>a</sup> Aznar afirma que ha optado por la perseverancia en la lucha antiterrorista

Efe - Madrid

«He optado por el camino de la perseverancia en la lucha antiterrorista», «por el camino de la Ley y del Estado de Derecho» afirmó el presidente del Gobierno, José María Aznar, quien subrayó que «la lucha contra el terrorismo es incompatible con cualquier cobardía física o moral».

En un encuentro informativo con el equipo directivo de Efe, en la primera visita de un jefe de gobierno a la sede Central de la Agencia, desde que en 1978 Adolfo Suárez inaugurara sus actuales instalaciones en Madrid, José María Aznar repasó

los temas más importantes de su acción de gobierno en relación con la política antiterrorista, tras el ingreso en prisión de los 23 miembros de la Mesa Nacional de HB y la decisión del gobierno de acercar a cárceles del País Vasco a 15 presos de ETA.

«De la responsabilidad política de algunos dirigentes cabría esperar más sensatez», dijo el presidente, quien agregó que «en cualquier cuestión política y mucho más en la lucha antiterrorista, la frivolidad debe quedar desterrada», en referencia a declaraciones sobre posibles indultos a terroristas.

El Presidente subrayó que el

camino en la lucha contra el terrorismo no está sujeto «a ningún tipo de improvisación», sino que «obedece a decisiones muy pensadas y muy meditadas», que forman parte de «un esquema prefigurado».

En este esquema se inscribe, dijo, la necesidad de mantener una unidad fuerte de los partidos democráticos frente a ETA, la necesidad de un nuevo marco internacional de cooperación antiterrorista y la recuperación «no solamente de prestigio», «sino también de confianza» de las fuerzas de seguridad, a las que «nunca vamos a pedir que hagan nada fuera de la ley».

Romay confía en un acuerdo con Farmaindustria para rebajar los precios

# Aznar pide al PSOE que sea coherente en su discurso sanitario

Efe - Madrid

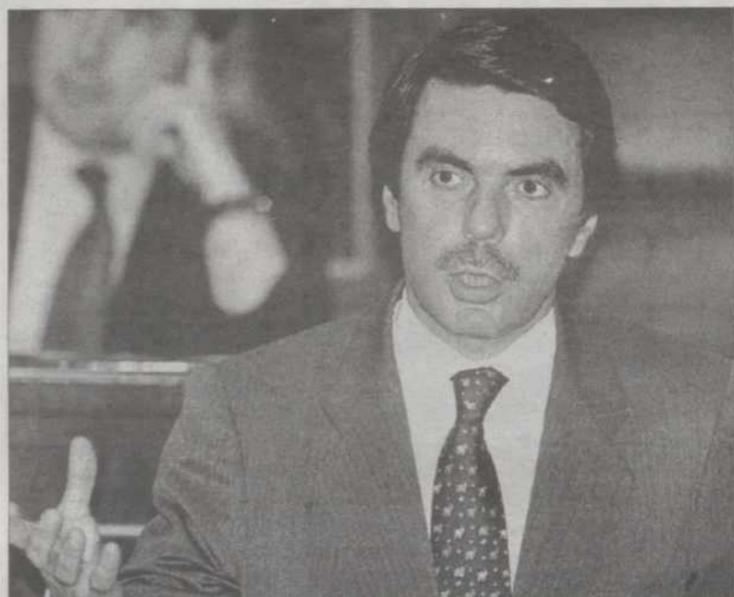
El presidente del Gobierno, José María Aznar, pidió ayer a los socialistas que, respecto a la financiación de la Sanidad, «como en muchos otros temas», tengan como principal preocupación «procurar alguna vez, aunque sea por casualidad, decir lo mismo en las distintas mesas en las que se sientan».

Aznar respondió así ante el pleno del Congreso al portavoz socialista, Juan Manuel Eguigaray, quien le preguntó «por qué ha discriminado -con la financiación adicional de la sanidad- a los ciudadanos dependiendo del lugar en el que viven».

El jefe del Ejecutivo aseguró comprender que «moleste» a los socialistas que el PP, no sólo no haya «desmantelado» ni «recortado» el sistema público de salud como habían advertido el PSOE, sino que ahora «añadimos gasto sanitario, aumentamos financiación sanitaria per cápita y lo hacemos de acuerdo con las comunidades autónomas».

José María Aznar negó que se haya discriminado a los ciudadanos residentes en las diez comunidades que aún no tienen transferidas las competencias en materia de sanidad, y explicó que la participación de ese denominado «territorio Insalud» en la financiación sanitaria ha aumentado del 14,85 al 19 por ciento.

Juan Manuel Eguigaray, consideró que «nunca se podrá



Aznar durante el pleno del Congreso.

EFE

demonstrar» que el incremento de recursos sea el que asegura el Gobierno, y señaló que el aumento de los fondos para la sanidad pública es de 768 pesetas por ciudadanos en el territorio Insalud, de 2.475 pesetas en el grupo de comunidades con la sanidad transferida y alcanza las 5.221 pesetas por persona en Cataluña.

Eguigaray preguntó a Aznar por la «poderosa razón» que le ha llevado a aprobar lo que, a su juicio, constituye una clara discriminación, como es que el 15,75 por ciento de la población española reciba el 45 por ciento

de los nuevos fondos, en referencia al caso de Cataluña.

Por otra parte, el ministro de Sanidad y Consumo, José Manuel Romay, manifestó ayer que prosiguen las negociaciones con Farmaindustria para rebajar el precio de los medicamentos, y añadió que espera «que se llegue a la mejor solución» tanto para los usuarios como para la industria farmacéutica.

En declaraciones efectuadas en los pasillos del Senado, Romay dijo que el objetivo de las conversaciones con Farmaindustria sigue siendo ahorrar 65.000 millones de pesetas.

Fuentes de Farmaindustria indicaron ayer que continúan las negociaciones con Sanidad y agregaron que será en los próximos días cuando se conozca si puede producirse una aproximación entre ambas partes.

Sanidad ha propuesto una rebaja del precio de los fármacos para poder reducir al máximo la lista de medicamentos de baja utilidad terapéutica que quedarán excluidos de la seguridad social, planteamiento que Farmaindustria rechaza como únicas alternativas y, a cambio, contrapone una disminución del IVA.

Por su parte, el grupo socialista del Senado pidió a la Comisión General de Comunidades Autónomas que no posponga para el próximo año el debate pedido por esta formación política sobre financiación sanitaria.

En el escrito dirigido a la Mesa de esa comisión, el grupo socialista señala que la solicitud del debate, formulada el pasado 20 de noviembre, obedecía a la inminente resolución por parte del Consejo de Política Fiscal y Financiera en relación a la financiación de la sanidad.

Añade que el objetivo era el debate inmediato en ese acuerdo en el Senado y considera que aplazarlo hasta el próximo periodo de sesiones, que comienza en febrero de 1998, deja sin operatividad un conjunto de funciones relevantes que el Senado atribuyó a la Comisión General de las Comunidades Autónomas.

## Mariscal no pedirá a Cardenal que deje la Fiscalía del País Vasco

Efe - Madrid

La ministra de Justicia, Margarita Mariscal de Gante, aseguró ayer que no pedirá al fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, que «dimita» como fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco con el objeto de poder cubrir esa plaza.

En la sesión de control al Gobierno en el Congreso, la ministra respondió así a las preguntas de las diputadas del PNV Margarita Uribe y de PSOE Arantxa Mendizabal quienes consideraron necesario que esta plaza no continúe vacante.

Mariscal explicó que tanto el Estatuto del Ministerio Fiscal como la Ley Orgánica del Poder Judicial establece la situación de servicios especiales, caso en el que se encuentra Cardenal tras acceder a la Fiscalía General.

Añadió que ella misma consultó a Jesús Cardenal quien consideró que esta plaza de fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco «no puede salir a concurso porque el cargo es de duración indeterminada e inamovible» por lo que no se le ha pedido que renuncie a la misma al ocupar la jefatura de la Fiscalía General del Estado.

La diputada Mendizabal consideró que Cardenal debería renunciar a la plaza del País Vasco puesto que esta Fiscalía tiene la importante tarea de luchar contra el terrorismo y la violencia callejera y no puede estar vacante, lo que además provoca un «cierto malestar» entre los fiscales del País Vasco.

## Serra: "La integración en la estructura militar de la OTAN es una gran victoria"

Efe - Madrid

El ministro de Defensa, Eduardo Serra, considera que la integración del país en la nueva estructura de la OTAN supone «un gran triunfo» para España porque permite la normalización de la participación española en la Alianza Atlántica.

Serra, quien hizo esta consideración ante el pleno del Congreso en respuesta a una pregunta del diputado del PP Arsenio Fernández de Mesa, aseguró que España cumple todos los requisitos fijados en su día por el Congreso para esa integración.

Destacó el titular de Defensa que la integración ha sido un proceso largo en el que, al final, la Cámara puede felicitarse de lo que se ha logrado.

Tras asegurar que la posición negociadora de España ha sido «coherente sería y firmemente mantenida», hizo hincapié en

que se lograron superar las reservas del Reino Unido y destacó la «magnífica coordinación» que en todo el proceso existió entre los servicios de los Ministerios de Defensa y Exteriores.

Para Serra, España ha conseguido la comprensión de los aliados por el respeto que se ha sabido ganar en los últimos años en el ámbito internacional.

### Destrucción de minas

En respuesta a otra pregunta del diputado de CiU Carles Campuzano, el ministro expresó su deseo de que el Gobierno pueda remitir a las Cortes antes de finales de enero el proyecto de ley de prohibición total de las minas antipersonales.

Reiteró Serra que es deseo del Ejecutivo no agotar el plazo de cuatro años fijado en la Convención de Ottawa para la destrucción de estas minas.

## Moscoso quiere dimitir como representante del CGPJ ante la Fiscalía

Efe - Madrid

El vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) Javier Moscoso presentó ayer ante el Pleno de este órgano de Gobierno de jueces y magistrados su dimisión como delegado del mismo para las relaciones con el Ministerio Fiscal.

Fuentes del CGPJ informaron que Javier Moscoso presentó su renuncia de forma irrevocable inicialmente al estimar que ya no es el intermediario adecuado del Consejo con el Ministerio Fiscal, después de que el Ministerio de Justicia no le nombrara fiscal del Tribunal Supremo, a pesar de que había sido propuesto para cubrir una plaza vacante por el fiscal general del Estado, Jesús Cardenal.

Sin embargo, el Pleno del CGPJ acordó por unanimidad no aceptar la dimisión de Moscoso, ante lo que éste mantuvo

su renuncia aunque ya no de forma irrevocable y manifestó que meditará su decisión final, además de agradecer la respuesta de sus compañeros.

El Pleno manifestó a Moscoso que a pesar de lo ocurrido piensa que sigue siendo el más adecuado para representar al CGPJ ante el Ministerio Fiscal.

El Consejo Fiscal, órgano asesor del fiscal general, envió la semana un escrito de protesta al Ministerio de Justicia por rechazar la propuesta del fiscal general para nombrar a Moscoso fiscal del Supremo.

Jesús Cardenal propuso al Ministerio a Moscoso, aunque como éste es en la actualidad vocal del CGPJ, sugería que Antonio Vercher, que estuvo destinado en la Secretaría General Técnica de la Fiscalía General, ocupara provisionalmente la plaza. El Ministerio nombró fiscal del Supremo a Vercher.

## Fungairiño cree que Guerra criticó a la A. Nacional bajo un transtorno mental

Efe - Madrid

El fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, dijo ayer que Alfonso Guerra debió hablar «en un estado de transtorno mental transitorio» cuando dijo el domingo en Sevilla que «la Audiencia Nacional se está convirtiendo en un peligro nacional». Al término de la Junta de Fiscales de Sala, Fungairiño sostuvo que «esas declaraciones han debido ser hechas en un estado de transtorno mental transitorio, porque si no no me las explico».

En cuanto a la petición al presidente del Gobierno hecha el martes por el secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, quien solicitó que se indulte a los etarras que rechacen la violencia, dijo que no es suficiente el «arrepentimiento».

### Conde afirma que dos de las hipotecas sobre sus fincas han sido canceladas

Efe - Madrid

La defensa de Mario Conde en el caso Argentin Trust ha afirmado ayer ante la Audiencia Nacional que el informe de los peritos sobre las fincas que el ex banquero ha presentado como fianza contiene inexactitudes, pues dos de las hipotecas, una de 500 millones y otra de 600, están canceladas.

El informe de los peritos presentado la semana pasada ante la sección primera de la Sala de lo Penal afirmaba que las fincas que Conde presentó como garantía para hacer frente a la fianza de 2.000 millones de pesetas eran insuficientes, pues poseían cargas hipotecarias.

Concretamente, especificaba que la finca de La Salceda, en la provincia de Ciudad Real, valorada en 1.819 millones de pesetas, esta gravada con varias hipotecas que superan los 1.500 millones de pesetas, mientras que la de Los Carrizos, de Sevilla, tasada en 1.851 millones, estaba pendiente de subasta pública.

El abogado de Conde, Antonio García Pablos, aseguró que una de las hipotecas sobre La Salceda, de 500 millones de pesetas, ya fue cancelada en 1994, aunque no consta esta anotación en el registro, por lo que tampoco la han tenido en cuenta los peritos.

También fue cancelada una hipoteca de 600 millones de pesetas que Mario Conde solicitó a Banesto Hipotecario y cuyo impago había provocado la convocatoria de una subasta pública por parte del juzgado de primera instancia número 13 de Sevilla.

Pese a que los peritos informaban de la existencia de esta subasta, el abogado de Conde aseguró el lunes que había sido anulada, por lo que la sección primera de la Sala de lo Penal se ha dirigido a este juzgado sevillano para que le confirme este extremo, según informaron fuentes jurídicas.

### La Comisión Mixta Congreso-Senado aprobó la propuesta

# El fiscal recibirá el informe de la Expo 92

Efe - Madrid

La comisión mixta Congreso-Senado para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas aprobó ayer una propuesta del PP para remitir el informe de este Tribunal sobre la Expo.92 al Fiscal General del Estado.

Esa propuesta, que forma parte de la veintena de resoluciones acordadas en la comisión, fue respaldada por los representantes del PP y de IU, mientras que se opusieron a ella los del PSOE y se abstuvieron los nacionalistas catalanes y vascos.

La iniciativa por la que se remitirá el informe del Tribunal de Cuentas al Fiscal General del Estado incluye también que se envíe a este órgano judicial el diario de sesiones en que la presidenta del Tribunal, Milagros García Crespo, presentó en el Parlamento el informe de fiscalización de la Expo.

El objetivo del traslado de ese texto al Fiscal, según recoge el acuerdo, es que «estudie



Milagros García Crespo. EFE

las posibles infracciones penales que integren los hechos relatados en el informe e inicie las correspondientes acciones».

También fueron aprobadas, con apoyos distintos en cada una, el resto de propuestas que había presentado el PP tras co-

nocer el informe de la Expo, entre ellas el pedir al Tribunal de Cuentas que realice un informe sobre los estados contables de AGESA, la sociedad liquidadora de la muestra sevillana, desde 1993 hasta 1997 inclusive.

Ese estudio sobre AGESA era pedido también por otras propuestas igualmente aprobadas y que habían sido presentadas por PSOE, IU, CiU, y PNV.

Las dos propuestas presentadas por el PSOE fueron aprobadas, la primera de ellas sobre la fiscalización de AGESA y la segunda para que el Gobierno traslade las recomendaciones del Tribunal de Cuentas en materia de ajustes contables al balance fiscal de la sociedad estatal Expo.92.

Las responsabilidades que se derivan de la gestión del Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura 1992 serán investigadas por los organismos correspondientes, según otra resolución aprobada ayer.

### El PSOE e IU acusan al PP de buscar una financiación de partidos opaca

Efe - Madrid

PSOE e IU acusaron ayer al PP y a sus socios parlamentarios de pactar una nueva ley de financiación de los partidos políticos que aumenta la opacidad, mientras que el Partido Popular ve a los socialistas condicionados por Filesa y se plantea por ello si es ahora posible la reforma de la ley.

La reunión de ayer de la ponencia que estudia las modificaciones a la ley de financiación de partidos políticos se saldó con un cruce de acusaciones ante los medios de comunicación que presagia que la voluntad de consenso que los grupos parlamentarios expresaron al inicio de los trabajos está a punto de agotarse.

El representante socialista en la ponencia, Francisco Fernández Marugán, inició la polémica al asegurar que el PP, CiU, PNV y CC han consensuado un acuerdo para hacer «la ley que necesita la derecha» y en la que «se abren vías para la financiación opaca y se ponen las máximas dificultades posibles al control de las donaciones».

En rueda de prensa Fernández Marugán denunció que se ha abierto la posibilidad de donaciones anónimas, de hasta cincuenta mil pesetas en caso de militantes o simpatizantes, y hasta de medio millón para los donantes privados, y subrayó además que se pretende «utilizar como pantalla» para la financiación las fundaciones de los propios partidos, con un sistema de control para las mismas «erróneo e insuficiente», criticas a las que más tarde se sumó Mariano Santiso, de IU.

Las declaraciones de PSOE e IU motivaron la comparecencia del representante del PP en la ponencia, Jaime Ignacio del Burgo, quien calificó el comportamiento del diputado del PSOE de «absolutamente inmoral», «indigno», «demagógico» y «desleal» con los trabajos de la ponencia.

## Alvarez ratifica al juez que no hubo trato de favor en la AEAT

Efe - Sevilla

La consejera de Economía, Magdalena Alvarez, ratificó ayer ante Baltasar Garzón que durante su etapa en la Agencia Tributaria no hubo «trato de favor» en la tramitación de 600 expedientes fiscales, que investiga el juez de la Audiencia Nacional por una denuncia del empresario José María Ruíz Mateos.

Alvarez prestó declaración durante más de dos horas y me-

dia ante Baltasar Garzón, que se desplazó junto a un miembro de la fiscalía anticorrupción hasta la sede de la Consejería de Economía de la Junta de Andalucía en Sevilla, ya que la consejera tiene condición de aforada por ser miembro del Gobierno autonómico.

La consejera declaró en calidad de testigo, ya que desde septiembre de 1993 hasta agosto de 1994 fue directora general de Inspección Financiera y Tributaria, y ratificó las declaraciones

que hizo el 13 de mayo en su comparecencia en la Comisión de Investigación del Congreso de los Diputados en relación con la prescripción de expedientes tributarios durante el Gobierno socialista, según fuentes de la Consejería.

El juez de la Audiencia Nacional investiga la prescripción de unos 600 expedientes fiscales, que habrían provocado una supuesta deuda tributaria no cobrada por Hacienda de 200.000 millones de pesetas.

**El Gordo más grande del Mundo**

Trescientos milloneros de pesetas...

**Nos encantaría que le tocara a Usted**

Premio Gordo: 39.000 millones a un sólo número

Más de 180.000 millones en premios

22 de Diciembre

Sorteo Extraordinario de Navidad

 **Lotería Nacional**

Considera positivo que el Constitucional acepte a trámite los recursos

# El abogado de Sala cree que saldrá de la cárcel la próxima semana

Efe - Barcelona

El abogado del ex senador socialista Josep María Sala, que cumple 3 años de prisión por el «caso Filesa», dijo ayer que «es más que probable y justo» que su cliente salga en libertad la próxima semana.

José María Cánovas, letrado de Sala, basó su confianza en una pronta libertad del ex senador en el hecho de que el Tribunal Constitucional (TC) ha admitido a trámite parcialmente los recursos de amparo tanto de Josep María Sala como del ex diputado del PSOE Carlos Navarro, que cumple una pena de 11 años.

Cánovas acudió ayer a la prisión de Brians, en la que se en-

cuentra ingresado el ex senador, para comunicar a su cliente la decisión del Constitucional, en virtud de la cual cree que Josep María Sala «es más que probable» que salga de la cárcel en los primeros días de la próxima semana.

## La suspensión

El abogado explicó que las partes implicadas en el caso -el fiscal y la defensa- disponen ahora de tres días para argumentar ante el Constitucional por qué entienden que se debe dejar en suspenso o no la ejecución de la condena impuesta por el Tribunal Supremo por el «caso Filesa».

El letrado basa su confianza

en que el TC, al admitir parcialmente el recurso, «debe suspender la ejecución, ya que si prosperasen los asuntos que se recusan, Sala quedaría fuera del amparo» al haber quedado privado de libertad.

Por ello, el abogado ha dicho que «sería extrañísimo que (Josep María Sala) pasara las Navidades en la prisión», además de considerar «justo» que sea puesto en libertad.

En su opinión, si prosperan las tesis expuestas en su recurso de amparo, el TC «podría declarar nula toda prueba practicada sin haber obtenido la venia del Congreso y del Senado», lo que podría conducir «a que todo debiera repetirse».



Algunos de los acusados en el juicio.

## Los miembros del nuevo Gobierno de Fraga en Galicia juraron sus cargos

Efe - Santiago

Los doce consejeros del nuevo Gobierno de Manuel Fraga en la Xunta de Galicia juraron ayer sus cargos en el palacio de Raxoi. En un acto presidido por Fraga y al que asistieron el delegado del Gobierno en Galicia, Juan Miguel Diz Guedes, y el nuevo presidente del Parlamento, José María García Leira, los titulares de los diferentes departamentos juraron sus cargos ante un crucifijo y sendos ejemplares de la Constitución y del Estatuto de Autonomía.

Todos los consejeros juraron «ser fieles a su mandato y observar y hacer cumplir» la Constitución, el Estatuto y las demás leyes «en interés supremo y exclusivo de Galicia y de España».

Nueve de los consejeros repiten en sus funciones con algunas competencias añadidas, mientras que los de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente se estrenan como miembros del Consejo del Gobierno gallego.

Tras este acto, el presidente de la Xunta pronunció un breve discurso en el que deseó «éxito, capacidad y sentido de la responsabilidad» a los miembros de su Gobierno al que consideró, en un símil futbolístico, como «un equipo en el que todos juntos hacen las cosas y no los jugadores individuales».

«Todos para uno y uno para todos es un lema que nos llevará adelante», apuntó Fraga, que incidió en la necesidad de que su Ejecutivo trabaje en «una única línea política bien coordinada».

## Pujol cree que hay peligro de que Cataluña se automargine

Efe - Barcelona

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, advirtió ayer del riesgo de que Cataluña acabe viviendo «al margen» de España si fracasa su «injerto» en el Estado español debido al rechazo que puntualmente se produce, a su juicio, tanto en sectores políticos como de la sociedad.

Pujol participó ayer en un debate del programa «Hoy por hoy» de la Cadena Ser con el presidente de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, quien insistió en la necesidad de entender España como una realidad plurinacional y en no hacer una política basada en los agravios comparativos entre comunidades.

Durante el programa, centra-



Gallardón y Pujol EFE

do en analizar las relaciones entre Madrid y Barcelona, Pujol ha utilizado una metáfora agrícola para asegurar que Cataluña es un «injerto» de ciruelo en

el melocotonero que es España, que en ocasiones rechaza «ser injertado», aunque cuando la unión se produce, el resultado es positivo para ambos. Tras señalar que «en el momento presente sentimos ese rechazo», Pujol subrayó que «existe el riesgo de que acabemos viviendo al margen porque el melocotonero puede vivir perfectamente sin el injerto, al igual que el ciruelo, que es lo que Cataluña ya ha hecho y que a veces tiene tentación de hacer».

El presidente catalán ha pedido que «nadie se alarme» porque no se refiere a una hipotética independencia de Cataluña ni a la creación de otro Estado, sino a un «distanciamiento» que llevaría a Cataluña a mantener con España sólo las relaciones «indispensables».

## Rajoy quiere acercarse al PSOE en la financiación autonómica

Efe - Madrid

El ministro de Administraciones Públicas, Mariano Rajoy, abogó ayer por «salvar poco a poco» las diferencias entre el Gobierno y el PSOE sobre la financiación de las comunidades, única cuestión en materia autonómica en la que se mantienen las discrepancias.

Rajoy, en declaraciones a los periodistas antes de intervenir en unas jornadas organizadas por la Fundación ICO, dijo que

en materia autonómica sólo existen discrepancias en cuanto a la financiación, «pero en lo esencial, que es la reforma de los estatutos de autonomía, que es la conformación del marco jurídico, hay acuerdo».

El secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, mostró el martes su deseo, tras entrevistarse con el presidente del Gobierno, José María Aznar, de que el consenso en la lucha antiterrorista y política exterior pueda trasladarse a la justicia y la

política autonómica.

Como ejemplo del acuerdo con el PSOE en materia autonómica, Rajoy citó la aprobación en las Cortes durante esta Legislatura, con el apoyo de los socialistas, de la reforma de los estatutos de autonomía de Canarias, Aragón y Castilla-La Mancha, la toma en consideración de la modificación del de Murcia o el acuerdo unánime en la Asamblea de Madrid para la reforma de la norma básica de esta comunidad.

## Noticias breves

### El Gobierno y el PSOE se acusan mutuamente de "franquistas"

El vicepresidente primero del Gobierno, Francisco Álvarez Cascos, aludió ayer al «franquismo socialista», después de que el diputado del PSOE, Luis Alberto Aguiriano, acusara al Ejecutivo del PP de no ser demócrata y de hacer «apología del franquismo» en RTVE y en documentos de su partido.

### El CGPJ propone reformas que eviten casos como el Garzón-Liaño

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) aprobó ayer instar al Gobierno y al Parlamento la reforma del sistema de recusación y abstención de jueces, que evitaría casos como el reciente enfrentamiento entre los magistrados Baltasar Garzón y Javier Gómez de Liaño.

### El medicamentazo no afectará a las acciones sobre el cáncer de mama

El ministro de Sanidad, José Manuel Romay Beccaria, aseguró ayer en el Senado que el medicamentazo «no afectará» al gasto sanitario que está previsto para intensificar las actuaciones contra el cáncer de mama, la extensión de la anestesia epidural al 100 por cien de las mujeres embarazadas y las terapias hormonales para la menopausia.

### Los fiscales, divididos por la competencia en la represión en América

La «cúpula» de la carrera fiscal se encuentra dividida sobre si los procesos judiciales de los españoles «desaparecidos» en Argentina y Chile son competencia de la Audiencia Nacional, donde son actualmente instruidos por los jueces Baltasar Garzón y Manuel García Castellón.

### UV rompe el pacto con el PP para gobernar la Alcaldía de Valencia

Unión Valenciana ha decidido romper el pacto de gobierno que mantenía con el PP en el Ayuntamiento de Valencia porque, según el presidente provincial, Tarsilio Piles, «no queremos seguir siendo cómplices ni co-gobierno de otra formación política que está muy distante de la filosofía nacionalista de UV».

Jody Williams exhibe ante los periodistas el diploma que acredita el Premio Nobel de la paz a la campaña contra las minas



Oslo entregó el Nobel de la paz y el Estocolmo los de las otras disciplinas

# Los doce nuevos premios Nobel recibieron sus galardones

Doce nuevos nombres se añadieron ayer a la larga lista de premiados con el Nobel, tras la entrega de los galardones 1997 de Medicina, Física, Química, Literatura, Economía y Paz, en sendas ceremonias solemnes celebradas en Oslo y Estocolmo. Aunque se viene repitiendo desde hace 96 años con la misma solemnidad, el protocolo que rodea la

entrega sigue impresionando a los premiados y al público, y exige ensayos previos en la Casa de Conciertos de Estocolmo y en el Ayuntamiento de Oslo. El primer Nobel de la jornada fue el de la Paz, que se concede y entrega en la capital noruega por expreso deseo de Alfredo Nobel, el magnate sueco creador de los galardones.

Efe - Estocolmo

Esta vez, el Nobel de la Paz se otorgó en conjunto a la Campaña Internacional contra las Minas Terrestres (ICBL), y a su coordinadora, Jody Williams, por luchar por la erradicación de estos artefactos, que siguen colocados en 64 países.

Sus esfuerzos han desembocado en la firma del Tratado de Otawa el pasado 4 de diciembre, por el que 121 países se comprometen a abolir las minas contrapersonas en el plazo máximo de cuatro años, pero queda mucho por hacer para destruir los 100 millones de unidades ya colocadas, y los arsenales que se calculan entre 100 y 200 millones más.

Horas después, Estocolmo albergaba de nuevo la entrega de los Nobel de Medicina, Física, Química, Literatura y Economía, éste último añadido en 1969 por el Banco de Suecia, en memoria del inventor de la dinamita.

Los primeros en recibir el Nobel fueron los premiados en Física, los estadounidenses Steven Chu y Williams Phillips, y el francés Claude Cohen-Tannoudji, quienes comparten a partes iguales los 7,5 millones de coronas suecas (987.000 dólares) con que está dotado cada premio.

Les siguieron los ganadores

del Nobel de Química, repartido en dos partes: una para Paul D. Boyer de Estados Unidos y John E. Walker del Reino Unido, y la otra mitad para el danés Jens Christian Skou.

Stanley B. Prusiner, el doctor estadounidense que ganó el Nobel de Medicina este año, ha recibido críticas de científicos que aseguran que su descubrimiento de un nuevo agente infeccioso, los priones, nunca ha sido verificado.

Estas críticas no empañaron la satisfacción de Prusiner cuando recibió el Nobel de manos del Rey Carlos XVI Gustavo, en presencia de la Reina Silvia; la heredera al trono, Victoria, y de la tía del Rey, la princesa Lilian.

Dario Fo, el dramaturgo italiano que mereció este año el Nobel de Literatura, apareció en un correcto y elegante frac como sus colegas, y recibió con una amplia sonrisa su diploma y medalla de oro de manos del Rey.

Quienes esperaban alguna salida ingeniosa del autor que mereció el Nobel por emular a los bufones de la Edad Media, según la Academia Sueca, quedaron defraudados esta vez.

Porque Fo volvió tranquilo a su asiento para escuchar la Polca de Circo para un Elefante Joven, de Stravinski, que siguió a



Dario Fo recibe los aplausos de otros galardonados.

EFE

la entrega de su galardón y que parecía armonizar con el carácter bufo de su obra.

Se le notaron las tablas a Fo en las tres reverencias obligadas: al Rey, a los académicos y al público, perfectas por sus muchos años como actor, aunque ninguno de sus colegas olvidó esta vez el respetuoso signo de agradecimiento.

El último Nobel, y el único que no instituyó el inventor de la dinamita, el de Economía, fue

entregado a los estadounidenses Robert C. Merton y Myron S. Scholes, por su método para evaluar operaciones comerciales futuras, llamadas derivados.

Los punteos musicales de la Filarmónica de Estocolmo dirigida por el estonio Paavo Jaarvi, y las flores venidas de San Remo, la ciudad italiana donde murió Nobel en 1896, subrayaron la solemnidad de la entrega que viene celebrándose con pocos cambios desde 1901.

Santer insiste en que la UE fije las orientaciones presupuestarias de la ampliación

Efe - Bruselas

El presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer, insistió ayer en la conveniencia de que los líderes de la UE fijen este sábado «orientaciones» sobre todos los aspectos ligados a la ampliación al Este, incluido el presupuestario.

«Sería difícilmente concebible que el Consejo Europeo lanzara el proceso de adhesión sin proporcionar orientaciones generales sobre los otros aspectos de la Agenda 2000», dijo Santer.

El presidente del Ejecutivo europeo aprovechó la rueda de prensa previa a las reuniones de los gobernantes comunitarios para refutar el «pesimismo», las «falsedades» y los «problemas artificiales» que, a su juicio, algunos quieren crear en torno al «formidable regalo» histórico de la ampliación de la UE.

Santer anunció que pedirá en Luxemburgo a los gobernantes europeos «cuantas orientaciones útiles sea posible» en relación con las ideas de la «Agenda 2000», aunque no pareció muy convencido de que los Quince estén preparados para la labor.

Algunos gobiernos como el español han anunciado ya su firme oposición a que la cumbre de Luxemburgo (12 y 13 de diciembre) fije directrices sobre ningún otro punto que no sea el mero marco general para el lanzamiento de las negociaciones de adhesión con los 10 países candidatos de Europa central y oriental más Chipre. En su Agenda 2000, la Comisión expuso el procedimiento para la ampliación hacia el Este y las líneas generales de las reformas internas y del marco financiero que cree imprescindibles para absorber a los nuevos socios.

## La Cumbre del Clima puede fracasar, según su presidente

Efe - Kioto (Japón)

La Cumbre sobre el Cambio Climático en Kioto para reducir la emisión de gases de efecto invernadero puede fracasar, dijo ayer el presidente del plenario, el argentino Raúl Estrada. Tras una dura crítica del delegado chino a la marcha de la cumbre, Estrada mencionó la posibilidad de una ruptura de las negociaciones, que ya han vencido el plazo fijado hasta las 00.00 horas del jueves (15.00 GMT).

El diplomático solicitó a los delegados de unos 160 países que reflexionaran por considerar que la reunión se halla más lejana de

lo debería estar y se refirió a la próxima conferencia en Buenos Aires en noviembre de 1998 para proseguir los trabajos. Es-trada pidió una suspensión de cinco minutos para establecer consultas en la mesa del secretariado y entre los delegados.

La delegación china calificó de mentiras el contenido de la propuesta para el canje de emisiones de gases nocivos, que Estados Unidos ha defendido con vehemencia en este foro. El mecanismo debería permitir a países industrializados comprar a otros en desarrollo emisiones de gases con fondos para desarrollar tecnologías limpias.

## Boris Yeltsin estará diez días hospitalizado ante el temor de que padezca una gripe

Efe - Moscú

A los trece meses de una complicada operación a corazón abierto, el presidente ruso, Boris Yeltsin, fue hospitalizado ayer por una infección respiratoria aguda de carácter vírico que hace temer graves complicaciones.

Yeltsin, que hasta ahora sobrevivió entre uno y tres infartos, según diversas fuentes, fue ingresado en el sanatorio del complejo presidencial de Barvija, a 20 kilómetros al este de Moscú.

De acuerdo con los cálculos más optimísticos de los médicos, el jefe de Estado permanecerá hospitalizado al menos diez

o doce días, lo que hizo tambalearse la bolsa en Moscú.

El portavoz del Kremlin, Serguei Yastrzhembski, reveló que los doctores no descartan la posibilidad de que al presidente se le desarrolle una gripe.

Pero fuentes médicas consultadas indicaron otro peligro, que Yastrzhembski no mencionó, y es que una eventual gripe degenera en una pulmonía, muy peligrosa a la edad y con el largo historial médico de Yeltsin.

Yeltsin, de 66 años, se sometió hace un año a una operación a corazón abierto de más de siete horas en la que se le implantaron cinco puentes coronarios.

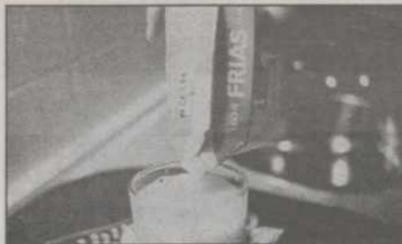
No acababa de recuperarse de aquella operación cuando a principios de año un resfriado del presidente degeneró en una pulmonía doble que lo mantuvo apartado de su despacho en el Kremlin casi dos meses.

Precisamente, las primeras informaciones sobre la enfermedad de Yeltsin indicaban ayer que el presidente había ingresado en el sanatorio de Barvija «por un resfriado».

«No está obligado a guardar estrictamente cama, y no tiene limitaciones para revisar documentos ni para hablar por teléfono», dijo el portavoz del Kremlin.

# AGRICULTURA

La Tribuna



Los ganaderos españoles deberán pagar 12.400 millones

## La UE exigirá el pago total de la sanción láctea

La Comisión Europea exigirá a los ganaderos españoles el pago íntegro de los 77 millones de ecus (unos 12.400 millones de pesetas) a que ascendieron las multas lecheras en las campañas 1993/94, 1995/96 y 1996/97, si la respuesta de España al procedimiento de infracción abierto ayer no convence a Bruselas.

Efeagro

En la campaña 1993/94 los ganaderos españoles sólo pagaron el 3,13 por cien de la sanción y en las otras dos campañas, sólo un uno por cien.

El Ejecutivo europeo emprendió un procedimiento contra España e Italia, por no haber exigido a los ganaderos el pago de las multas, que cada año son descontadas automáticamente de los fondos comunitarios destinados a los Estados miembros.

En el caso de Italia, los productores deberán devolver un montante muy superior, 249 millones de ecus (41.334 millones de pesetas) al no haber cumplido la normativa comunitaria en las campañas 1995/96 y 1996/97.

La Comisión decidió abrir el procedimiento de infracción tras un decreto aprobado por el Gobierno italiano hace dos semanas por el que asume temporalmente la financiación de una parte de la fuerte multa prevista



Los ganaderos españoles tendrán que pagar la multa.

para ese país en la campaña 1996/97 (33.000 millones de pesetas).

En opinión de algunas fuentes, de no haber surgido el problema italiano, el Ejecutivo europeo habría pasado por alto el caso español.

Los ganaderos españoles no han pagado nunca la sanción por el rebasamiento de las cuotas, ya que la Comisión les perdonó las correspondientes a los años anteriores a la campaña 1993/94.

El Ejecutivo europeo autorizó al Estado español a hacerse cargo de los 150.000 millones de pesetas que tenían que pagar los

productores por superar las cuotas en las campañas 1989/90 a 1992/93. La Comisión envió ayer a los dos países una «carta de emplazamiento», en la que les pide explicaciones. Ambos Estados tendrán que contestar en el plazo de un mes y si la respuesta no es satisfactoria, el Ejecutivo europeo emitirá un «dictamen motivado» en el que les exigirá el cumplimiento de la legislación comunitaria. La última fase del procedimiento de infracción consistiría en una denuncia ante el Tribunal de Justicia de Luxemburgo.

## ASAJA exige priorizar la reforma para la OCM del vino

Efeagro

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Castilla-La Mancha considera prioritario que el sector vitivinícola español anticipe su propuesta de reforma para la Organización Común de Mercado (OCM) del Vino.

Estas manifestaciones recogidas en nota de prensa remitida

ayer se suman a las consideraciones de ASAJA-Castilla-La Mancha sobre la necesidad de pactar una convivencia entre la vitivinicultura mediterránea con la del centro y el norte de la Unión Europea (UE).

ASAJA-Castilla-La Mancha considera que el nuevo documento sobre reforma de la OCM del Vino «podría estar marcado de tintes excesivamente liberales

con el fin de solventar la fuerte oposición ante los planteamientos iniciales de la Comisión, en 1994».

Los planteamientos de 1995 supondrían, en el caso de España, el arranque de más de 300.000 hectáreas de viñedo, y este sentido ASAJA exige que se contemple el cultivo de la vid como factor fijador de la población y preservador de la erosión en zonas donde no existe otra alternativa de cultivo.

### LONJA DE CIUDAD REAL

PRECIOS Indicativos del 10 de diciembre de 1997

CEREALES	Ptas/Kgr	Semana anterior
Cebada malterfa	23-23,50	23-23,50
Pienso (+ 62 Kg/Hl)	22,25-22,75	22,25-22,75
Pienso (- 62 Kg/Hl)	21,25-21,75	21,25-21,75
Trigo blando: Rinconada	31-31,50	31-31,50
Trigos extensibles: Chamorro	27,50-28	27,50-28
Trigos panificables: Astral	24,50-25	24,25-24,75
Trigos forrajeros (Pané, Anza)	24-24,25	23,75-24
Avena	25-25,50	26-26,50
Centeno	S/C	S/C
Triticales	S/C	S/C
Maíz secadero	22,50-23	23-23,50

#### LEGUMINOSAS

Heno de veza	S/C	S/C
Heno de alfalfa (20-22% Hdad.)	S/C	S/C
Veza grano (10-15% Cereal)	28-29	28-29
Yero grano	S/C	S/C
Guisante	29-29,50	29-29,50
Girasol (9% Hdad. 2% impurezas)	S/C	32

#### CAZA MAYOR

Gamo	225-250	S/C
Jabalí	275-300	S/C
Venado	275-300	S/C
Muflón	100	S/C

#### CAZA MENOR

Perdiz Roja Autóctona	650-700	650-700
Conejo de tiro	500	500
Conejo sin tiro	700	700
Liebre (sin enviscerar)	500-600	500-600

### LONJA DE TALAVERA

PRECIOS INDICATIVOS Semana 50 (10-diciembre-97)

OVINO	Pts/Kgr	Semana anterior
De vida y abasto de 7 a 10 Kg	760	760
De vida y abasto de 10 a 16 Kg	675	675
De vida y abasto de 16 a 22 Kg	585	585
De vida y abasto de 22 a 25 Kg	530	530
De vida y abasto de 25 a 28 Kg	485	485
De vida y abasto de 28 a 34 Kg	435	435
De vida y abasto de más de 34 Kg	415	415
Oveja talaverana de abasto	80	80
Oveja merina de abasto	70	70
Cabrillo lechal de 7 a 10 Kg	800	760

	Pts/Unidad	
Oveja vida Talaverana	16.000	16.000
Oveja vida merina	15.000	15.000
Macho reproductor talaverano	27.000	27.000
Macho reproductor manchego	29.000	29.000
Cabras con cría	16.000	16.000
Cabras sin cría	11.000	11.000

VACUNO	Pts/Kg	
Ternero cruzado (base 200 Kg)	300-310	300-310
Ternero del país (base 200 kg)	205	205
Ternera cruzada (base 200 Kg)	255-265	255-265
Ternera del país (base 200 Kg)	185	185
Ternera cruzada de 400-450 kilos	280	290
Ternera del país	235	245
Añojo cruzado de 450-500 kilos	270	285
Añojo del país	220	220
Toro del país	110	110
Toro charolaise	140	140
Vacas de distintas razas	70-100	70-100
Vacas charolaise	140	140

Ternero de 1 a 3 semanas frisón	S/C	S/C
Ternera de 1 a 3 semanas frisóna	S/C	S/C
Ternero de 1 a 3 semanas cruzado	S/C	S/C
Ternera de 1 a 3 semanas cruzada	S/C	S/C
Ternera francesa cruzada 250 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa blanca 250 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa cruzada 300 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa blanca	S/C	S/C
Ternera irlandesa importación 250 KgS/C	S/C	S/C
Ternera irlandesa importación 300 KgS/C	S/C	S/C
Ternero frisón de 6 meses	S/C	S/C
Ternera frisóna de 6 meses	S/C	S/C

PORCINO	Pts/Kg	
Cerdo blanco gordo	S/C	S/C
Cerdo ibérico gordo	S/C	S/C

Sube el precio del cabrito lechal 40 pesetas: El cabrito lechal subió 40 pesetas esta semana en el mercado nacional de ganado de Talavera de la Reina, en relación con la última cotización, mientras que el resto de los precios no registraron ningún cambio.

INFORMACION OFRECIDA POR:

**CAJA RURAL**  
La Caja de Ciudad Real

A punto de terminar 1997, Aznar se refirió a 1998, como el año con el que se iniciará un proceso distinto, que situará a España «en unas condiciones excepcionales para arrancar el siglo XXI»



La Tribuna

# ECONOMIA

*El presidente afirma que, a falta de rematar, está conseguida la convergencia*

## Aznar anuncia un amplio debate para la reforma fiscal

*El presidente del gobierno, José María Aznar, anunció que la reforma fiscal será en 1998 fruto de un amplio debate y dijo que ve a España «en condiciones de despegar», «con ganas de estabilidad» y de «hacer progreso» ante «una de las mejores oportunidades» de los últimos tiempos: el acceso a la moneda única, y el nuevo escenario de liberalización y reformas que se derivará de este proceso.*

Efe-Madrid

Cuando José María Aznar dice que «el país está en condiciones de despegar» no piensa sólo en el plazo de la moneda única, «ni tan siquiera en esta legislatura», que espera terminar, por lo que habla de elecciones en el año 2000, sino también «en los objetivos de la siguiente», explicó en una entrevista concedida a Efe.

A punto de terminar 1997, el presidente del ejecutivo se refirió a 1998, como el año con el que se iniciará un proceso distinto, que situará a España «en unas condiciones excepcionales para arrancar el siglo XXI» y al proyecto político que supone llevar adelante la consolidación de España en el mundo, la culminación de su proceso de desarrollo y modernización y la mejora de las instituciones.

«Hay que rematar, pero esta básicamente conseguida la convergencia», dijo José María Aznar, por lo que ahora «hay que situarse en el plano de la estabilidad y dar «un empuje extraordinario» al capítulo de las liberalizaciones y reformas, entre ellas la fiscal, la laboral y la del sector público.

Aznar dijo que el gobierno se plantea terminar la reforma fiscal, que «será elemento de un amplio debate en 1998», que tendrá sus efectos en 1999, y servirá para «adentrarnos en una mayor cultura fiscal y presupuestaria». «Creo, dijo el presidente, que estamos en un momento en el cual ensanchando la base se puede hacer una reforma racional de IRPF en relación con la cual baje la presión fiscal» y «sirva para una mayor disciplina presupuestaria».

Para que España genere aún más empleo, consideró «muy importante» que empresarios y



Aznar se muestra muy optimista con respecto al futuro de España. EFE

sindicatos «se pongan a trabajar con la mayor intensidad posible» en completar la reforma laboral que, aunque funciona correctamente, dijo, necesita algún añadido sobre el contrato a tiempo parcial, el subsidio de desempleo y mecanismos que vinculen los subsidios a los salarios en el caso de los parados de larga duración.

### Perfeccionar la reforma laboral

«Hay que perfeccionar la reforma laboral por acuerdo entre empresarios y sindicatos», porque al final de 1997, que en términos de convergencia será positivo, «tenemos esencialmente» el problema del empleo de los jóvenes, de los que resalto su alta cualificación y preparación para acceder al mercado laboral y contribuir al proceso productivo del país.

El presidente no quiso pronunciarse sobre la semana de 35 horas, cualquier cosa en este sentido debiera ser fruto de un acuerdo entre empresarios y sindicatos, aunque si consideró que «hay que hablar de horas de trabajo en computo anual y de las circunstancias específicas de empresas y sectores. «Si empresarios y sindicatos quieren hacerlo será su responsabilidad, pero el gobierno no va a dar ninguna pauta», dijo.

Expresó también el deseo de que de cara al año 2.000 esté terminada la reforma del sector público, y sólo quede en él la minería.

Del proceso de estabilidad política y económica, de la flexibilidad de los aparatos productivos y, en consecuencia, de la capacidad de adaptación del país, dependerá que España se consolide como uno de los países más atractivos para absorber el flujo de inversión extranjera que provocará el acceso a la moneda única, afirmó.

España desde el punto de vista económico ha dado la vuelta en un periodo de 35 años, explicó el Presidente, quien recordó que el primer gran cambio se produjo con el plan de estabilización del año 59 que supuso la primera gran apertura al exterior, el segundo, en 1986, con el ingreso de España en la Comunidad Europea y el tercero, el que derivará de la moneda única.

### Aprovechar la oportunidad

José María Aznar subrayó que el aprovechamiento de esa oportunidad económica «es básico», coincide con la oportunidad política de la moneda única, y a ello habría que sumar «otro elemento de normalización de la presencia de España en el mundo», que es la entrada en la

estructura militar de la OTAN, y la modernización y profesionalización de las fuerzas armadas que ese proceso conllevará.

Arrancamos el siglo XXI en unas condiciones «absolutamente excepcionales» y es importante que «los españoles sepan y entiendan que la nueva posición de España en el mundo obliga a asumir responsabilidades nuevas, también en el ámbito de la seguridad», dijo.

«España tendrá que acostumbrarse al nuevo escenario que surge con la moneda única y lo que significa renunciar a nuestras competencias monetarias y sujetarse a una disciplina fiscal extraordinariamente férrea». Ante ello, «el margen más importante para mí» es «todo lo que significa optar por las reformas, las privatizaciones, y la competitividad, en la gran operación de transformación y modernización de España».

El presidente explicó que cuando le preguntan por qué privatiza si no resuelve el problema del déficit, contesta que porque «es un elemento básico de un país más competitivo».

### La trayectoria de España

Aznar se refirió al proceso que ha seguido España para situarse en el pelotón de cabeza de los países que cumplen los criterios de convergencia: sanear, estabilizar y acometer el capítulo de reformas, pero dijo que «nada de eso hubiera sido posible si el país no hubiera respondido».

Hace dieciocho meses, apuntó el presidente, el diferencial con Alemania era de 350 puntos básicos y en este momento es de 34. «Eso es un mundo distinto» y quiere decir que «prácticamente la convergencia está hecha». Desde el punto de vista macroeconómico, un 2 por ciento de inflación, casi menos del 3 por ciento del déficit, con unos tipos de interés en el 5 por ciento, que tienen que seguir bajando, y con una balanza corriente con superavit, dibujan «una situación que no se había visto en este país desde hace mucho tiempo y que hay que aprovechar».

Creo, añadió, que el proceso de la oportunidad de transformación de España es tan grande y el empuje de las nuevas generaciones así lo va a determinar.

## Noticias breves

**Rato aboga por una liberalización más rápida para equipararse a Europa**

El vicepresidente segundo del Gobierno, Rodrigo Rato, aseguró ayer que la equiparación real con los países de la UE exige que España liberalice más a prisa que sus socios y anunció que el programa de liberalizaciones de mercados tendrá objetivos anuales, «concretos y medibles».

**Arenas destaca, a pesar de las malas cifras de paro, la creación de empleo estable**

El ministro de Trabajo, Javier Arenas, dijo ayer en Santiago, respecto a los datos del paro en noviembre, que las cifras de ese mes «nunca resultan positivas, pero lo más importante, con mucha diferencia, es que sigue el incremento espectacular de los contratos indefinidos». «Se está creando empleo y además empleo estable, que es lo positivo», precisó el titular de Trabajo.

**UGT y CCOO piden al Gobierno que siga el ejemplo francés**

UGT y CCOO exigieron ayer al Gobierno que siga el ejemplo del Ejecutivo francés de aprobar la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales, medida que, en su opinión, permitiría reducir la tasa de desempleo en España.

**Pimentel no comparte la aprobación de la jornada de 35 horas en Francia**

El secretario general de Empleo, Manuel Pimentel, dijo ayer que «respeto, pero no comparto» la aprobación en Francia de un proyecto de ley sobre reducción de jornada laboral hasta las 35 horas semanales, y reiteró que son los agentes sociales los que deben adoptar ese tipo de decisiones.

**Las sociedades de la bolsa obtuvieron un 15% más de beneficios**

Las sociedades que cotizan en bolsa obtuvieron unos beneficios antes de impuestos, en el tercer trimestre de este año, de 1,94 billones de pesetas, lo que supone un incremento del 15,01 por ciento frente a los 1,69 billones del mismo periodo de 1996.

COMENTARIO

La Bolsa de Madrid acentuó la evolución a la baja en la que desde un principio se instaló, arrastrada por la tendencia negativa de las principales plazas europeas, que se despertaron con los cierres bajistas de los principales indicadores de los mercados asiáticos (Honk Kong cayó un 4 por ciento y Japón un 1,25). Así, retrocedió el camino emprendido en jornadas anteriores. En la de ayer los retrocesos fueron mayores cuando saltó al mercado la noticia de que Boris Yeltsin había sido hospitalizado. Los temores y rumores sobre el futuro de

Rusia alertaron al parqué, ya afectado por la grave crisis financiera que azota a varios países del sudeste asiático. Así, el índice general perdió al final del día 8,28 puntos, el 1,31 por ciento y se colocó en el 623,43. Por su parte, el Ibex 35 contabilizó un recorte de 102,50 puntos, el 1,41 por ciento y se situó en 7.150,58. Mientras, la apertura a la baja de Wall Street ensombreció el panorama y dio alas a que las ventas no se detuvieran en Madrid ni en el resto de los mercados europeos, que acabaron la jornada con recortes similares a los de la Bolsa

española: París retrocedió un 1,68 por ciento, Londres un 0,98 por ciento y Frankfurt, un 0,92 por ciento.

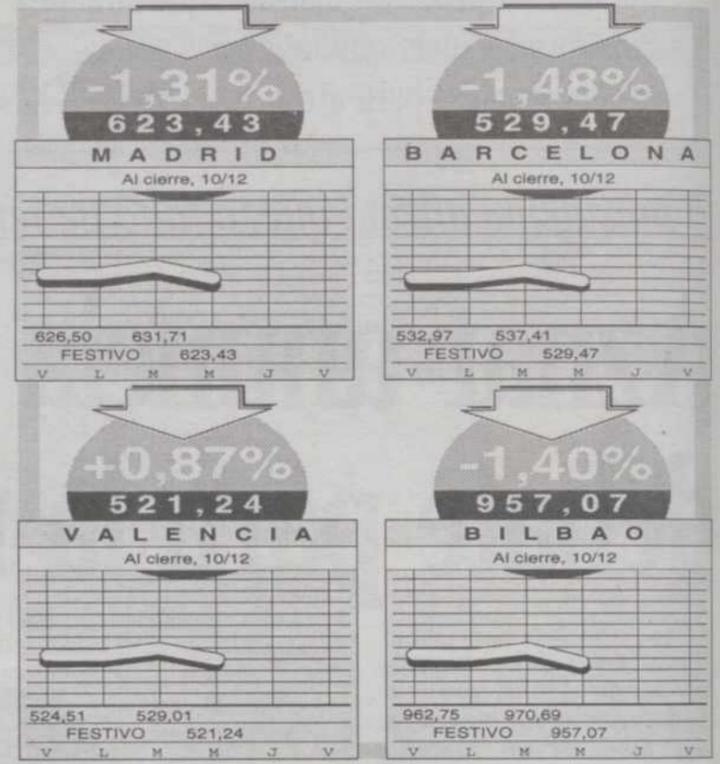
TESORO. El Tesoro ha rebajado ligeramente la rentabilidad de las letras a 18 meses y a un año, en las subastas de estos activos financieros que tuvieron lugar ayer.

CONSTRUCCION. La facturación de los almacenistas de material de construcción alcanzó en 1996 los 942.000 millones de pesetas, lo que representa un descenso del 1,9 por ciento respecto la cifra lograda en 1995, según un estudio de la consultora DBK.

MADRID		
NOMBRE	CIERRE	DIF.
Alimentación	405,92	-0,59 %
Bancos	772,59	-0,75 %
Construcción	840,70	-1,27 %
Eléctricas	682,32	-1,86 %
Inversión	511,48	-0,72 %
Metal-Mecánica	341,78	-2,13 %
Otras Ind. y Serv.	129,84	-1,67 %
Petróleo y Químicas	488,21	-0,72 %
Transportes y Com.	647,99	-2,16 %

IBEX 35	
Cierre	7.150,50
Anterior	7.261,00
Dif. En puntos	-102,50
Dif. En%	-1,43 %
Max. Anual (1 Oc)	7.335,10
Min. Anual (2 En)	5.018,55

LOS MAS ACTIVOS			
NOMBRE	BOLSA	VOLUMEN	EFFECTIVO
BBV Interactivos	Ma	17.615.164	65.596
Central Hisp. Bolsa	Ma	6.680.895	18.303
Merrill Lynch	Ma	4.193.473	14.896
Argentaria	Ma	3.563.335	14.305
ABN-AMRO	Ma	5.526.533	12.484
Ahorro Corp. Finan.	Ma	4.029.587	12.210
Beta Capital	Ma	2.952.490	10.928
D.B. Securities	Ma	3.074.598	10.473
B.S.N.	Ma	3.025.309	9.624
Warburg Securities	Ma	1.627.979	6.348



MERCADO CONTINUO

Las mayores subidas, ...bajadas

NOMBRE	DIF. (Pts)	DIF. (%)
Abengoa	250,00	3,34
Industrias del Besós	65,00	2,92
Eppicisa	1,00	1,29
Papelera	1,00	1,14
Fosforera	2,00	0,90
Corp. Mapfre	70,00	0,89
Bodegas y Bebidas	50,00	0,85
El Águila	5,00	0,83
Viscofán	25,00	0,73
Bco. Vasconia	80,00	0,68

y aplicaciones

NOMBRE	DIF. (Pts)	DIF. (%)
Radiotrónica	-100,00	-4,34
Acerinox	-950,00	-3,85
Iberdrola	-80,00	-3,84
Ercros	-6,00	-3,84
Esp. del Zinc	-55,00	-3,57
Finanzauto	-45,00	-3,14
Pryca	-70,00	-2,97
Amper	-135,00	-2,96
Uralita	-50,00	-2,84
Lafarge Coppée	-270,00	-2,70

COTIZACION

NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)
Iberdrola	2.000,00	5.208
Endesa	2.850,00	4.670
Telefónica	4.490,00	4.204
Bco. Santander	4.685,00	1.843
Bco. Central Hispano	3.230,00	1.461
Bco. Bilbao Vizcaya	4.665,00	1.440
Bco. Español de Crédito	1.415,00	1.222
Repsol	6.480,00	1.130
Tubacex	430,00	878
Unión Fenosa	1.490,00	856

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Abengoa	7.730	250	26,23	7.770 5 Dc	4.200 7 En
Acerinox	23.690	-950	178,17	29.990 13 Jn	16.500 24 En
Acesa	2.020	-15	378,27	2.080 4 Jl	1.560 3 Ab
Adolfo Domínguez	4.700	-95	58,47	7.000 18 Mz	3.400 28 Oc
AGF Unión-Fénix	1.870	-35	26,40	2.355 20 Oc	1.110 3 En
Agromán	673	-4	62,70	734 18 Jn	375 27 En
Aguas de Barcelona	6.290	-100	42,49	6.440 1 Dc	4.955 28 Oc
Algodonera	2.180	-55	185,55	2.475 29 Sp	1.245 2 En
Amper	4.415	-135	138,22	5.290 25 Sp	2.550 28 En
Anaya	2.800	0	0,25	3.390 9 Jl	2.295 28 Oc
Argentaria	9.730	-110	580,10	9.930 9 Dc	4.845 31 En
Asturiana de Zinc	2.510	-55	115,03	3.590 12 Sp	1.230 2 En
Aumar	2.550	-15	452,08	2.670 9 Dc	1.805 28 Oc
Auxiliar FF.CC. CAF	6.000	-90	27,15	7.300 20 Ag	4.670 3 En
Azcoyen	15.780	-70	22,06	24.150 1 Ab	12.500 13 Nv
Azucarera	7.200	0	0,99	8.290 3 Jl	5.780 28 Oc
Bami	570	-10	58,55	646 30 Sp	181 3 En
Bankinter	8.410	-80	76,15	28.350 9 Jl	5.960 28 Oc
Bayer Ag.	5.550	-150	2,00	6.650 11 Mz	4.675 28 Oc
Bco. Atlántico	4.940	-20	0,20	4.960 9 Dc	3.410 3 En
Bco. Bilbao Vizcaya	4.665	-35	1.440,52	13.500 17 Jl	3.420 28 Oc
Bco. Central Hispano	3.230	-55	1.461,24	6.420 23 Jl	2.280 28 Oc
Bco. de Alicante	3.050	9 Dc	-	3.770 14 En	2.500 28 Oc
Bco. de Andalucía	24.250	-50	5,15	26.990 7 Jl	18.000 4 Mz
Bco. de Castilla	99.600	0	0,40	108.000 30 Sp	66.200 2 En
Bco. de Crédito Balear	8.900	50	0,11	10.350 12 My	4.900 17 En
Bco. de Galicia	19.750	0	0,09	20.600 7 Jl	13.500 20 Mz
Bco. de Valencia	2.960	0	29,63	3.290 17 Jn	2.440 2 En
Bco. Español de Crédito	1.415	-5	1.222,70	1.775 16 My	1.010 2 En
Bco. Exterior	2.780	16 Ab	-	3.000 1 Ab	2.710 24 En
Bco. Guipuzcoano	6.420	-80	2,34	6.800 7 Jl	4.360 3 En
Bco. Herrero	8.300	5 Dc	-	9.900 15 My	6.930 9 En
Bco. Pastor	10.750	-50	18,00	12.000 3 Jl	7.770 4 Ab
Bco. Popular	10.170	-10	376,42	40.070 3 Jl	7.010 28 Oc
Bco. Santander	4.685	-40	1.843,03	13.400 6 Jn	3.445 28 Oc
Bco. Simeón	2.425	9 Dc	-	2.900 24 Ab	2.125 24 Mz
Bco. Vasconia	11.750	80	0,19	12.600 16 My	6.980 24 En
Bco. Vitoria	2.290	0	3,99	2.400 18 Nv	1.190 2 En
Bco. Zaragozano	3.975	15	10,75	4.260 9 Jn	2.745 9 En
Bodegas y Bebidas	5.900	50	0,08	7.490 26 Jn	3.230 8 En

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
BP Oil España	8.000	0	0,45	8.070 10 Nv	5.010 2 En
Campofrío	7.100	-50	6,07	13.000 11 Jl	5.600 29 Jl
Carburos Metálicos	7.800	9 Dc	-	10.300 9 Jl	5.400 2 En
Cementos Portland	7.940	-60	6,36	8.140 2 Dc	4.635 3 En
Cepsa	4.565	-90	22,34	5.340 5 Jn	3.405 28 Oc
Citroen	9.300	9 Dc	-	10.700 23 Jl	6.250 3 En
Cofir	767	-7	86,81	879 25 Sp	411 3 En
Commerzbank	5.400	-90	1,61	6.250 20 Ag	3.200 2 En
Continente	2.800	-60	118,55	3.790 23 Jl	2.295 28 Oc
Corp. Banesto	1.500	-15	3,89	3.500 15 My	1.325 28 Oc
Corp. Financiera Alba	15.990	-110	37,63	19.740 18 Jl	12.400 30 En
Corp. Mapfre	7.900	70	196,23	9.590 16 Jl	5.910 28 Oc
Cortefiel	6.200	20	15,43	6.890 26 Jn	3.840 2 En
Cristalería	11.350	30	7,40	14.250 9 Jl	9.610 28 Oc
Cubiertas y MZOV	15.650	30 My	-	17.180 28 My	9.720 10 En
Dimetal	177	1	2,87	284 27 My	135 12 Mz
Dragados	3.340	-55	265,82	3.540 13 Jn	1.895 3 En
E. e Ind. Aragonesas	1.040	5	62,42	1.140 23 Jn	710 3 En
E.R. de Zaragoza	5.750	0	16,02	6.550 1 Ag	4.720 26 Mz
Ebro-Agrícolas	2.590	-70	26,49	3.070 4 Jl	2.095 28 Oc
El Águila	605	5	37,65	810 28 Jl	520 28 Oc
Electra de Viesgo	5.590	-100	0,76	6.000 7 Jl	3.720 5 Fb
Ence	2.335	-45	64,98	3.130 14 Jl	1.515 2 En
Endesa	2.850	-35	4.670,18	13.380 3 Jl	2.255 28 Oc
Enher B	2.875	-35	106,01	3.900 3 Mz	2.700 28 Oc
Eppicisa	78	1	37,89	152 28 En	48 7 En
Ercros	150	-6	692,25	188 3 Jl	81 3 En
Esp. del Zinc	1.485	-55	22,55	2.445 21 Ag	765 2 En
Est. Subterráneos	3.000	0	2,26	3.435 3 Jl	2.030 2 En
Europistas	1.045	-5	24,38	1.320 20 En	907 28 Oc
Fecsa	1.325	-10	138,80	1.440 25 Jn	978 28 Oc
Filo	435	-10	79,63	588 7 Jl	330 2 En
Financiera y Minera	2.705	-55	17,96	3.380 30 Sp	1.200 3 En
Finanzauto	1.385	-45	1,36	1.685 30 Sp	711 13 En
Fomento. Constr. y C.	6.170	-30	168,17	24.400 1 Oc	4.365 28 Oc
Fosforera	223	2	19,34	422 19 Fb	188 28 Oc
G. Duro Felguera	1.720	-40	69,53	2.330 14 Jl	1.080 24 En
Gas Natural SDG	7.570	-160	315,78	34.800 18 Fb	5.390 28 Oc
Gas y Electricidad	10.970	20	2,78	11.500 3 Dc	7.070 22 Ab
Ginés Navarro	4.250	7 Nv	-	5.600 6 Oc	1.490 7 En

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Global Steel	303	-4	46,35	425 12 My	252 28 Oc
Gral. de Inversiones	141	-2	29,72	277 28 En	55 2 En
Hidrocarbónico	6.700	-20	158,14	7.000 28 Nv	4.630 27 En
Hisalba	2.160	-45	1,09	2.550 30 Sp	1.405 2 Jn
Huarte	716	-8	139,22	807 20 My	538 25 Ag
Iberdrola	2.000	-80	5.208,29	2.095 9 Dc	1.445 28 Oc
Iberpistas	3.110	-25	3,65	3.390 1 Jl	2.500 28 Oc
Indo Internacional	6.340	-40	5,09	6.700 25 Jn	4.445 3 Fb
Industrias del Besós	2.290	65	2,55	2.290 10 Dc	1.305 31 En
Inmobiliaria Urbis	1.310	-25	26,79	1.550 9 Jl	511 3 En
Koipe	10.950	30	0,11	12.000 3 Jl	6.990 24 En
Lafarge Coppée	9.700	-270	0,06	11.400 23 Sp	7.600 7 En
Lain	303	-7	418,70	405 17 Jn	149 3 Ab
Mapfre Vida	10.170	-10	9,73	10.440 14 My	7.610 28 Oc
Marco Ibérica	1.900	0	12,12	2.390 30 Jn	1.330 3 En
Metrovacesa	6.300	-100	15,84	6.500 1 Dc	4.550 7 En
Miquel y Costas	6.200	0	92,00	7.000 26 My	3.870 13 En
Nicolás Correa	7.100	-190	5,73	7.880 22 Sp	1.850 2 En
Nueva Montaña	121	-3	131,81	185 3 Jl	96 28 Oc
Obrascón	840	2	141,91	4.300 2 Dc	806 10 Dc
Ocp Constr.	3.620	28 Nv	-	15.290 6 Oc	2.885 28 Oc
Papelera	88	1	49,87	185 26 Fb	79 28 Oc
Picking-Pack	83	-1	711,47	99 3 Jl	47 3 En
Prima Inmobiliaria	1.400	-15	3,23	1.485 13 Oc	920 20 En
Prosegur	1.600	-15	28,50	2.000 21 My	1.190 2 En
Pryca	2.280	-70	226,88	3.370 23 Jl	1.910 28 Oc
Puleva	5.570	-120	142,44	6.590 1 Oc	4.110 12 Nv
Radiotrónica	2.200	-100	34,70	3.100 6 Jn	1.570 3 En
Repsol	6.480	-30	1.130,73	6.750 13 Oc	4.910 2 En
Salto del Nansa	10.500	0	0,00	1	

RENTA VARIABLE

Alimentación

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Arana	Bj	175,00	18 Sp	175,00 Sp	101,00 Mz
1.000 Arana	Ma	160,00	-5,00	199,00 Oc	1,90 Oc
1.000 Damm -P-	Ba	225,00	19 Nv	225,00 En	225,00 En
2.000 Damm no Sind.	Ba	710,00	4 Dc	710,00 Oc	580,00 Ab
500 El Turla	Va	100,00	27 Sp	0,00	0,00
1.000 Frimancha	Ma	310,00	5 Nv	330,00 My	310,00 En
500 Garavilla	Bi	400,00	1 Dc	465,00 En	385,00 Fb
1.000 Natra	Ma	250,00	5 Dc	258,00 Nv	2,00 Oc
250 Omsa	Ma	324,80	9 Dc	362,00 Mz	0,40 Oc
12 Pascual Hermanos	Va	408,33	26 Nv	766,66 En	408,33 Nv
12 Pascual Hermanos	Ma	383,33	5 Dc	783,33 En	383,33 Dc
1.000 S.E.D.A.	Ma	805,00	22 Sp	805,00 JI	880,00 My
3.000 San Miguel	Ma	1.780,00	5 Nv	1.780,00 JI	1.732,00 Jn

Automóviles

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 Allied Signal	Ma	871,00	5 Ag	0,00	0,00
500 Bendix Esp.	Ba	420,00	7 Jn	0,00	0,00
1.000 Fasa Renault	Ba	297,00	21 My	297,00 My	270,00 My
1.000 Fasa Renault	Ma	385,00	5 Dc	390,00 My	3,30 Oc

Bancos comerciales

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 B. Mapfre -c-	Ma	300,00	0,00	300,00 En	3,00 Oc
75 B.N.P. España	Va	89,33	23 Ab	92,00 Fb	82,66 Fb
75 B.N.P. España	Ma	94,66	5 Dc	104,00 My	92,00 Oc
75 B.N.P. España	Bi	90,66	20 Nv	93,33 Ab	66,66 En
1.000 Bca. Catalana	Ba	320,00	3,00	340,00 Sp	250,00 En
500 Bco. Esfinge	Ma	85,00	2,00	90,00 En	0,40 Oc

Bancos industriales

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Bankoa	Ma	390,00	-0,50	400,00 Sp	189,00 En
1.000 Bankoa	Bi	390,00	9 Dc	400,00 Oc	180,00 En

Cinematografía

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Eguaras S/B	Ba	100,00	0,00	120,00 Ab	89,00 Fb

Comercio

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Agisa -A-	Va	90,00	4 Dc	91,00 Mz	0,90 Oc
1.000 Indo	Ma	575,00	31 Dc	0,00	0,00
1.000 Indo	Ba	575,00	31 Dc	0,00	0,00

Construcción

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 Asland Cataluña	Ma	260,00	21 Nv	260,00 Nv	1,20 Oc
500 Asland Cataluña	Ba	260,00	2 Dc	260,00 Dc	180,00 En
675 Cementos Lamona	Bi	1.040,00	4 Dc	1.040,00 Dc	704,88 En
500 Cementos Molins	Ba	905,00	9 Dc	905,00 Nv	515,00 My
1.000 Cevasa	Ba	730,00	27 Nv	730,00 Nv	455,00 En
1.000 Cevasa or. -a-	Ma	730,00	24 Nv	730,00 Nv	530,00 En
500 Inm. Alcazar	Ma	197,00	29 Oc	215,00 En	122,00 Sp
1.000 Inm. Del Sur	Ma	650,00	4 Dc	750,00 JI	500,00 En
500 Inmolevante	Ma	92,00	5 Dc	106,00 My	0,40 Oc
250 Max C. Leisa	Ma	74,80	2 Dc	102,00 Fb	74,40 Oc
500 Novoplaya	Va	139,00	0,00	218,00 En	0,60 Oc
1.000 Precisa	Ma	2.200,00	20 Nv	2.200,00 JI	2.000,00 My
100 Prom. Eurobuilding	Ma	530,00	5 Dc	590,00 En	400,00 Jn
500 Renilla	Ma	179,00	9 Dc	528,00 Fb	0,60 Oc
10.000 Ronsa	Bi	70,00	5 Dc	71,00 Fb	70,00 En
470 Saplava	Va	103,82	5 Dc	110,00 En	0,42 Oc

Inversión mobiliaria

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 A & G Renta	Ma	154,40	-1,20	155,60 Nv	0,60 Oc
500 A y G Bolsa	Ma	165,00	3 Dc	167,40 Oc	0,80 Oc
400 Bansaliber	Ma	2.020,00	0,00	2.030,00 My	7,75 Oc
500 Barcino	Ma	135,00	0,00	181,00 Sp	95,00 Fb
1.000 BBV Cartera	Ma	140,10	0,30	141,20 Oc	1,30 Oc
1.000 BBV Cartera	Bi	136,70	27 Oc	141,20 Oc	124,00 En
200 Carmosa	Ma	3.695,00	0,00	3.690,00 Sp	7,00 Oc
1.000 Cartera Pirineo	Ba	123,00	5 Dc	123,00 Dc	98,00 En
1.334 Catimisa	Ba	64,99	28 Nv	82,45 Oc	63,94 Fb
200 Ceivasa	Ma	3.564,00	0,00	3.564,00 Nv	6,50 Oc
5.000 Ciansa	Ba	19,80	16 JI	0,00	0,00

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
5.000 Ciansa	Va	200,00	23 Dc	0,00	0,00
500 Dalt	Ba	9,00	19 Ag	615,00 En	8,00 Ag
500 Dalt	Va	640,00	21 JI	640,00 JI	640,00 JI
200 Fibansa	Ma	3.076,00	0,00	3.096,00 Oc	6,00 Oc
500 Fin. Agrupadas -B-	Va	145,00	0,00	155,00 Sp	0,60 Oc
1.000 Finsa	Ma	1.500,00	3,30	1.561,20 Ag	15,00 Oc
400 Fiponsa	Ma	1.597,50	22,50	2.200,00 JI	4,75 Oc
500 Geinsa	Ma	610,00	27 En	610,00 En	610,00 En
1.000 Inburesa	Ma	58,20	9 Dc	62,50 Ag	49,00 En
600 Intra	Ma	1,50	28 Oc	1,50 En	1,50 En
1.000 Inv. Banzano	Ma	290,00	4 Dc	295,00 Oc	2,80 Oc
500 Inv. Ibersuizas	Ma	111,00	17 Fb	117,00 En	107,00 Fb
500 Inv. Siglo XXI	Ma	82,00	9 Dc	83,00 Jn	0,40 Oc
500 Mallorquina de Tit.	Ma	789,00	28,00	789,00 Dc	3,60 Oc
5.000 Mapfre inmuebles	Ma	237,00	1 Ag	0,00	0,00
1.000 Mercapital	Ma	154,00	28 Nv	182,00 JI	1,20 Oc
1.000 Motivasa de Inv.	Ba	65,00	0,00	65,00 Ab	65,00 Ab
250 Norvasa	Ma	1.300,00	0,00	1.310,00 Jn	2,80 Oc
1.000 Patricompa	Ma	115,00	0,00	115,00 My	1,10 Oc
1.000 Silobar	Ma	220,00	0,00	232,00 Oc	2,20 Oc
500 Tibest Dos	Ma	83,00	9 Dc	83,00 Jn	0,40 Oc
1.000 Unión Eur. de Inv.	Ma	1.150,00	20,00	1.200,00 JI	0,10 Oc
1.000 Valen. de Negocios	Va	310,00	-10,00	320,00 Dc	2,50 Oc
500 Valenciana Valores	Ma	160,00	17 Oc	205,00 En	0,80 Oc
1.000 Valrent	Ba	150,00	0,00	150,00 JI	66,00 Fb

Mineras

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
200 H. Coto Cortés	Ma	1.600,00	50,00	1.825,00 Fb	2,50 Oc
500 H. Vasco Leonesa	Ma	195,00	9 Dc	218,00 Jn	0,80 Oc

Navegación y pesca

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 Pbsa	Ma	4,00	0,00	9,20 En	3,60 Dc
1.000 Pescanova	Ma	174,00	9 Dc	248,60 Mz	1,80 Oc
500 Transmediterránea	Ma	1.100,00	100,00	1.260,00 En	1.000,00 Nv

Papeleras

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 Miquel y Costas	Ba	590,00	26 Nv	0,00	0,00
1.000 Papelera Navarra	Ma	184,00	0,00	220,00 JI	1,80 Oc

Químicas y textiles

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Cia. Cinsa	Ma	55,00	9 Dc	90,00 En	40,50 Nv
350 Faes	Ma	2.400,00	22 JI	2.570,00 JI	1.590,00 My
500 Hidro-nitro	Ma	119,20	14 Nv	119,20 Nv	119,20 Nv
1.000 Unión Resinera	Ma	810,00	28 Nv	810,00 Nv	7,60 Oc
900 Zeitia	Ma	450,00	-15,00	600,00 Sp	4,44 Oc

Siderometalúrgicas

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500 Aforasa	Ma	975,00	-12,40	1.393,00 Oc	2,40 Oc
500 Aforasa	Bi	995,00	9 Dc	1.064,00 JI	325,40 En
500 Cor. IB-Mei	Ma	140,00	2 Dc	150,00 Jn	100,00 Fb
150 Corp. Ucem	Ma	6,00	15 JI	6,66 En	6,00 En
150 Corp. Ucem	Bi	3,33	11 Sp	8,00 Fb	3,33 Sp
500 Elecnor	Ma	740,00	18 Nv	860,00 Ag	3,80 Oc
1.000 Ibérica del Frío	Ma	945,00	5 Dc	970,00 Jn	520,00 En
129 Indra	Ma	834,88	2 Dc	949,61 My	0,77 Oc
85 Jumberca	Ba	23,52	25 Nv	71,76 Jn	23,52 Nv
500 Lingotes	Ma	390,00	10,00	400,00 Jn	1,80 Oc
1.000 Tyasa	Ma	80,80	14 Nv	0,00	0,00
1.000 Tyasa	Ba	52,00	30 Oc	0,00	0,00

Transportes

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
50.000 Fletamentos M. -A-	Ma	113,00	23 Dc	0,00	0,00
1.000 Fletamentos M. -B-	Ma	78,00	2,00	116,00 En	0,80 Oc
1.000 S.A.B.A.	Ma	830,00	24 Nv	955,00 Nv	880,00 Ab
750 Transfesa	Ma	178,00	2,00	210,00 My	1,20 Oc
460 Transportes e Inv.	Ma	111,30	19 Nv	130,00 Fb	90,00 Ab
460 Transportes e Inv.	Va	106,95	6 Nv	140,00 En	106,95 Nv

Varios

NOM TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000 Naarden	Ma	291,00	5 Dc	300,00 JI	3,00 Oc
500 Prim	Ma	268,00	28 Nv	278,00 Nv	0,40 Oc
510 V. Leonesa	Ma	509,41	0,00	874,90 Oc	4,11 Oc

FONDOS DE INVERSION

Mercado monetario

Nombre	V. Actual	Dif.	Rent. %
A. B. Dinerplus	201.612,11	0,00	3,81 %
B. I. Multidiner	181.813,39	0,00	3,86 %
B. K. Dinero	172.482,12	93,57	4,13 %
B. K. Fondo Monet.	237.949,26	118,25	3,45 %
BBV Dinero	269.326,75	27,61	4,41 %
BCH Fondimo 1	252.365,13	36,23	4,52 %
BCH Fondimo 2	166.328,94	21,97	4,44 %
BSN Dinero	253.463,36	144,21	4,60 %
Cavalidiner	218.829,42	18,96	3,75 %
Citimonney	185.823,00	66,79	3,74 %
Cuenta Fiscal	165.394,16	77,89	3,47 %
Cuenta Fiscal I	163.475,74	77,98	3,47 %
DB Diner FIAMM	166.673,87	0,00	4,22 %
Dineractivo	208.627,95	72,22	3,80 %
Dineratlántico	210.976,15	80,66	4,04 %
Dinerburgos	158.263,02	15,26	3,86 %
Dinercoop	160.682,12	50,29	3,83 %
Dinerkoa	156.880,61	31,61	3,61 %
Dinemararra	180.299,99	16,14	4,01 %
Eurovalor 3	224.539,82	134,42	4,43 %
Fibanc-Fondiner	315.392,00	27,00	4,17 %
Foncaixa 6	100.000,00	0,00	0,00 %
Fondbarclays Dinero	15		

## Oferta pública autonómica y municipal

OFERTA  
PÚBLICA  
AUTONÓMICA

## CANARIAS

## 1. VEINTITRÉS PLAZAS DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

Concurso oposición.  
Titulación: Doctor.  
Las instancias se presentarán en las Direcciones Territoriales y Direcciones Insulares de Educación. El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOC N° 151 de 24 de Noviembre de 1997.

## CASTILLA Y LEÓN

## 1. CORRECCIÓN DE ERRORES DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO DE JARDÍN DE INFANCIA EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en las Oficinas de Información, Iniciativas y Reclamaciones de la Junta de Castilla y León.  
Nuevo plazo de 20 días naturales.  
Referencia: BOC y L N° 230 de 28 de Noviembre de 1997.

## 2. UNA PLAZA DE MÉDICO ADJUNTO EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL, PARA EL HOSPITAL "MARTÍNEZ ANIDO".

Nombramiento de personal interino.  
Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía.  
Las instancias se dirigirán al Secretario General de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.  
Nuevo plazo de 20 días naturales.  
Referencia: BOC y L N° 232 de 2 de Diciembre de 1997.

## CATALUÑA

## 1. VARIAS PLAZAS EN EL INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD: TREINTA Y CINCO DE ATS.

17 LIBRE.  
4 PROMOCIÓN INTERNA.  
14 CONCURSO DE TRASLADO.  
DOS DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA.  
1 LIBRE.  
1 CONCURSO DE TRASLADO.

Concurso oposición.  
Titulación: Título oficial correspondiente que habilite para el ejercicio profesional en la categoría a la que se opta.  
Las instancias se presentarán en el Instituto Catalán de la Salud.  
El plazo es hasta el 14 de Diciembre.  
Referencia: DOGC de 5 de Noviembre de 1997.

## 2. CREACIÓN DE UNA LISTA PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES O SUSTITUCIONES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS PARA EL CURSO 1997/98. PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS. PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

Concurso público.  
Titulación: Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.  
El plazo es hasta el 12 de Diciembre.  
Referencia: DOGC de 26 de Noviembre de 1997.

## MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO. PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL. PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

Concurso público.  
Titulación: Diplomado Universitario, Arquitecto técnico, Ingeniero Técnico.  
El plazo es hasta el 12 de Diciembre.  
Referencia: DOGC de 26 de Noviembre de 1997.

MAESTROS.  
Concurso público.  
Titulación: Diplomatura en Profesorado de EGB, Maestro de Enseñanza Primaria.  
El plazo es hasta el 12 de Diciembre.  
Referencia: DOGC de 26 de Noviembre de 1997.

## EXTREMADURA

## 1. UNA PLAZA DE SECRETARIO DE VICERRECTOR EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionario de Carrera.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 15 días hábiles.  
Referencia: BOE N° 287 de 1 de Diciembre de 1997.

## GALICIA

## 1. UNA PLAZA DE DIRECTOR TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES EN LA CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionario de Carrera.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo.  
El plazo es de 15 días naturales.  
Referencia: DOG N° 234 de 3 de Diciembre de 1997.

## NAVARRA

## 1. CUATRO PLAZAS DE JEFE DE CENTRO EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.

2 LIBRES.  
2 PROMOCIÓN INTERNA.  
Oposición libre.  
Titulación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.  
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Oficina de Información del Gobierno de Navarra.  
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.  
Referencia: BO de Navarra de 19 de Noviembre de 1997.

OFERTA  
PÚBLICA  
MUNICIPAL

## ALICANTE

## 1. CUATRO PLAZAS DE LIMPIADORAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TEULADA.

Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP N° 203 de 4 de Septiembre de 1997.

## 2. UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE DAYA NUEVA.

Oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP N° 250 de 30 de Octubre de 1997.

## 3. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE.

UNA DE CONDUCTOR.  
UNA DE ORDENANZA.  
UNA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 283 de 26 de Noviembre de 1997. DOGV N° 3.116 de 6 de Noviembre de 1997.

## 4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE XIXONA:

UNA DE TÉCNICO DEL SERVICIO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA.  
UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.  
UNA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 285 de 28 de Noviembre de 1997. DOGC N° 3086 de 25 de Septiembre de 1997.

UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.  
Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 285 de 28 de Noviembre de 1997. DOGC N° 3086 de 25 de Septiembre de 1997.

## 5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ELDA:

UNA DE GRADUADO SOCIAL.  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 285 de 28 de Noviembre de 1997. DOGC N° 3114 y 3116 de 4 y 6 de Noviembre de 1997, respectivamente.

## CINCO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 285 de 28 de Noviembre de 1997. DOGC N° 3114 y 3116 de 4 y 6 de Noviembre de 1997, respectivamente.

## UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Oposición restringida.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 285 de 28 de Noviembre de 1997. DOGC N° 3114 y 3116 de 4 y 6 de Noviembre de 1997, respectivamente.

## 6. CUATRO PLAZAS DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ASPE.

Dos por promoción interna y dos por turno de movilidad.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Derechos de examen: 2.000 ptas.  
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOP N° 39 de 16 de Febrero de 1997.

## 7. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE:

UNA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD. ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA.  
TRES DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD. ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. MATEMÁTICA APLICADA. DERECHO ADMINISTRATIVO.  
DOS DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA. MATEMÁTICA APLICADA. PRODUCCIÓN ANIMAL.  
Concurso oposición.

## TRES DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA. ENFERMERÍA.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 20 días hábiles.  
Derechos de examen: 3.157 ptas.  
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997.

## TRES DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD. DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO. DERECHO PROCESAL. INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.

UNA DE CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA. ENFERMERÍA.  
Concurso de méritos.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 20 días hábiles.  
Derechos de examen: 3.157 ptas.  
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997.

## 8. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BENISSA:

UNA DE ELECTRICISTA LABORAL.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días hábiles.  
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP N° 258 de 10 de Noviembre de 1997.

## DOS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Promoción interna.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 10 días hábiles.  
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP N° 258 de 10 de Noviembre de 1997.

## DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO LABORAL.

Promoción interna.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP N° 258 de 10 de Noviembre de 1997.

## ALMERÍA

## 1. UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE ALZAMORA.

Acceso libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP N° 216 de 10 de Noviembre de 1997.

## ASTURIAS

## 1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE NAVIA.

Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOP N° 18 de 23 de Enero de 1997.

## 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GRADO:

DOS DE ASISTENTE SOCIAL. UNA DE ADMINISTRATIVO. UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. DOS DE OPERARIO DE LIMPIEZA. DOS DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.  
Concurso restringido.  
Ver bases en BOPA N° 245.  
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOPA N° 245 de 22 de Octubre de 1997.

## 3. CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Derechos de examen: 2.000 ptas.  
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997.

## BADAJOZ

## 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTUERA:

UNA DE ELECTRICISTA (INSTALADOR AUTORIZADO).  
UNA DE JARDINERO.  
UNA DE OFICIAL DE REPARTO Y NOTIFICACIÓN.

Concurso.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 285 de 28 de Noviembre de 1997. BOP de 6 de Noviembre de 1997.

## 2. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL.

Concurso oposición (promoción interna).  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP N° 257 de 6 de Noviembre de 1997.

## BARCELONA

## 1. UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE GESTIÓN PATRIMONIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MARTORELL.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 282 de 25 de Noviembre de 1997. DOGC N° 2503 de 24 de Octubre de 1997.

## 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BADALONA-INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES:

UNA DE PSICÓLOGO.  
UNA DE LICENCIADO EN MEDICINA, ESPECIALIDAD PSIQUIATRÍA.  
DOS DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA O ATS.  
DOS DE APAREJADOR O ARQUITECTO TÉCNICO.  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 283 de 26 de Noviembre de 1997. DOGC N° 2519 de 17 de Noviembre de 1997.

## 3. UNA PLAZA DE GERENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DEL VALLÉS-PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOP N° 270 de 11 de Noviembre de 1997.

## 4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MATARÓ-PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA:

TRES DE AYUDANTE DE SERVICIO.  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOP N° 276 de 18 de Noviembre de 1997.

## TRES DE AUXILIAR TÉCNICO DE TEATRO. CINCO DE PORTERO ACOMODADOR. UNA DE TAQUILLERO.

Concurso de méritos.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOP N° 276 de 18 de Noviembre de 1997.

## 5. DOS PLAZAS DE VIGILANTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN POL DE MAR.

1 LIBRE.  
1 PROMOCIÓN INTERNA.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el DOGC.  
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP N° 265 de 5 de Noviembre de 1997.

## BURGOS

## 1. UNA PLAZA DE DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA, EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionario de Carrera.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 15 días hábiles.  
Referencia: BOE N° 287 de 1 de Diciembre de 1997.

## CÁCERES

## 1. UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCANTARA.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOP N° 255 de 6 de Noviembre de 1997.

## CÁDIZ

## 1. DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BENALUP.

Oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE N° 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP N° 252 de 30 de Octubre de 1997.



Oferta pública municipal

CASTELLÓN

1 DOS PLAZAS DE SOCORRISTA DE PISCINA EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Derechos de examen: 1.000 ptas.  
Referencia: BOE Nº 284 de 27 de Noviembre de 1997.

2 DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE DEPORTES EN LA UNIVERSIDAD JAUME I.

Oposición libre.  
Titulación: Graduado Escolar.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 20 días hábiles.  
Derechos de examen: 1.173 ptas.  
Referencia: DOGV Nº 3130 de 26 de Noviembre de 1997.

CÓRDOBA

1 UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOJA Nº 89 de 2 de Agosto de 1997.

2 UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CABRA.

Concurso oposición (promoción interna).  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 289 de 3 de Diciembre de 1997. BOJA Nº 116 de 4 de Octubre de 1997.

GIRONA

1 UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE MIERES.

Concurso libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 284 de 27 de Noviembre de 1997. BOP Nº 102 de 31 de Julio de 1997.

2. VARIAS PLAZAS EN EL CONSELL COMARCAL DEL RIPOLLÉS:

- UNA DE ADMINISTRATIVO.
- UNA DE COORDINADOR DE JUVENTUD.
- UNA DE TRABAJADOR FAMILIAR.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOGC.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997. DOGC Nº 2509 de 3 de Noviembre de 1997.

3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CALONGE:

- DOS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
- DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
- UNA DE ADMINISTRATIVO MEDIANTE CONTRATO LABORAL.
- DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO MEDIANTE CONTRATO LABORAL.
- UNA DE GUARDA DE LA ESCUELA MUNICIPAL.
- UNA DE OFICIAL DE 1ª DE LA BRIGADA DE OBRAS.

Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el DOGC.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP Nº 148 de 11 de Noviembre de 1997.

UNA DE ARCHIVERO DEL GRUPO B. TRES DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Concurso oposición (promoción interna).  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el DOGC.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP Nº 148 de 11 de Noviembre de 1997.

GRANADA

1 VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA: UNA DE RECAUDADOR MUNICIPAL.

Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
Nuevo plazo de 20 días naturales.  
Derechos de examen: 3.150 ptas.  
Referencia: BOE Nº 289 de 3 de Diciembre de 1997. BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP Nº 176 de 2 de Agosto de 1997.

NUEVE DE OPERARIO PERSONAL DE OFICIOS.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP Nº 176 de 2 de Agosto de 1997.

2. CINCO PLAZAS DE SECRETARIA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionario de Carrera de los grupos C y D.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 15 días hábiles.  
Referencia: BOE Nº 287 de 1 de Diciembre de 1997.

3. UNA PLAZA DE OPERARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE JETE.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP Nº 256 de 7 de Noviembre de 1997.

GUADALAJARA

1. UNA PLAZA DE GOBERNANTE DE VIVIENDA TUTELADA DE MAYORES, EN EL ALBACETE DE ZORITA.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP Nº 131 de 31 de Octubre de 1997.

2. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES.

Oposición (promoción interna).  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP Nº 136 de 12 de Noviembre de 1997.

HUELVA

1 VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MOGUER-FUNDACIÓN "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ":

- UNA DE ADMINISTRATIVO.
- UNA DE GUÍA.

Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP Nº 241 y 244 de 20 y 23 de Octubre de 1997, respectivamente.

2. UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ESCACENA DEL CAMPO.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP Nº 185 de 12 de Agosto de 1997.

LA CORUÑA

1. VARIAS PLAZAS DE INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Promoción interna.  
Las instancias se dirigirán al Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 286 de 29 de Noviembre de 1997. DOG Nº 193 de 7 de Octubre de 1997.

2. UNA PLAZA DE RECOGEDOR CONDUCTOR DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS EN LA MANCOMUNIDAD DE VALL DO VILLA.

Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 10 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOP Nº 233 de 10 de Octubre de 1997.

LLEIDA

1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SOLSONA.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP Nº 131 de 1 de Noviembre de 1997.

2. UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE LLEIDA, INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD. MEDICINA.

Concurso.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 20 días hábiles.  
Derechos de examen: 5.000 ptas.  
Referencia: BOE Nº 289 de 3 de Diciembre de 1997.

LUGO

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE FRIOL:

- UNA DE OFICIAL DE 2ª.
- UNA DE AUXILIAR OPERADOR INFORMÁTICO.
- UNA DE ADMINISTRATIVO.

Concurso.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997. BOP Nº 248 de 28 de Octubre de 1997.



MURCIA

1 VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE YECLA:

- UNA DE INSPECTOR DE OBRAS.
- UNA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

Concurso oposición.  
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BORM Nº 254 de 3 de Noviembre de 1997.

2. UNA PLAZA DE ARQUITECTO MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 286 de 29 de Noviembre de 1997. BORM Nº 257 de 6 de Noviembre de 1997.

3. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL AYUNTAMIENTO DE BENIEL.

Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997. BORM Nº 261 de 11 de Noviembre de 1997.

NAVARRA

1. UNA PLAZA DE DELINEANTE EN EL AYUNTAMIENTO DE TUDELA.

Concurso oposición.  
Titulación: FP II rama Delineación o equivalente.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es hasta el 14 de Diciembre.  
Referencia: BO de Navarra de 14 de Noviembre de 1997.

2. VEINTICINCO PLAZAS DE AYUDANTE DE BIBLIOTECA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA.

Concurso restringido.  
Requisitos: Personal de la Universidad.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 15 días hábiles.  
Referencia: BOE Nº 289 de 3 de Diciembre de 1997.

ORENSE

1. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ORENSE:

- FUNCIONARIOS
- UNA DE ARQUITECTO.

Concurso oposición libre.  
Titulación: Arquitecto Técnico.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG.  
Derechos de examen: Entre 750 y 2.250 ptas.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997. BOP Nº 254 de 4 de Noviembre de 1997.

SEIS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Oposición libre.  
Titulación: Graduado Escolar o equivalente.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG.  
Derechos de examen: Entre 750 y 2.250 ptas.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997. BOP Nº 254 de 4 de Noviembre de 1997.

CINCO DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Oposición (promoción interna).  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG.  
Derechos de examen: Entre 750 y 2.250 ptas.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997. BOP Nº 254 de 4 de Noviembre de 1997.

TRES DE CELADOR DE VÍAS Y OBRAS DOS DE ENCARGADO CAPATAZ DE CAMINOS. UNA DE CONDUCTOR ESPECIALISTA DE MAQUINARIA DE VÍAS Y OBRAS. UNA DE OFICIAL VIGILANTE DE VÍAS Y OBRAS.

Concurso oposición (promoción interna).  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG.  
Derechos de examen: Entre 750 y 2.250 ptas.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997. BOP Nº 254 de 4 de Noviembre de 1997.

PERSONAL LABORAL NUEVE DE CONDUCTOR ESPECIALISTA DE MAQUINARIA DE VÍAS Y OBRAS.

2 LIBRES.  
7 PROMOCIÓN INTERNA.  
UNA DE AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS.  
CINCO DE ALBAÑILES.  
UNA DE COCINERO.  
Concurso oposición libre.  
Titulación: Graduado Escolar o equivalente.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG.  
Derechos de examen: Entre 750 y 2.250 ptas.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997. BOP Nº 254 de 4 de Noviembre de 1997.

VEINTIDÓS DE PEONES CAMINEROS. UNA DE ORDENANZA. DOS DE AYUDANTE TELEFONISTA. UNA DE OPERARIO ELECTRICISTA. UNA DE LIMPIADOR.

Concurso oposición libre.  
Titulación: Certificado de Escolaridad.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG.  
Derechos de examen: Entre 750 y 2.250 ptas.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997. BOP Nº 254 de 4 de Noviembre de 1997.

UNA DE TÉCNICO MEDIO DE RECAUDACIÓN.

Concurso oposición libre.  
Titulación: Diplomado Universitario.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG.  
Derechos de examen: Entre 750 y 2.250 ptas.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997. BOP Nº 254 de 4 de Noviembre de 1997.

UNA DE ENCARGADO CAPATAZ DE CAMINOS.

Concurso oposición (promoción interna).  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG.  
Derechos de examen: Entre 750 y 2.250 ptas.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997. BOP Nº 254 de 4 de Noviembre de 1997.

2. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE CARBALIÑO.

Concurso libre entre funcionarios.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 15 días hábiles a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el DOG.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997. BOP de 15 de Octubre de 1997.

PONTEVEDRA

1 UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILA DE CRUCES.

Oposición libre.  
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP Nº 204 de 22 de Octubre de 1997.

2. UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE PONTEVEDRA: MATEMÁTICA APLICADA.

Concurso.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 20 días hábiles.  
Derechos de examen: 9.180 ptas.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997.



SALAMANCA

1 UNA PLAZA DE ALGUACIL OPERARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES.

Concurso oposición libre.  
Titulación: Graduado Escolar.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Derechos de examen: 2.000 ptas.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOC y L Nº 192 de 7 de Octubre de 1997. BOP Nº 199 de 20 de Octubre de 1997.

2. UNA PLAZA DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO EN EL AYUNTAMIENTO DE CABRILLAS.

Requisitos: Vecinos del municipio.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 30 días naturales.  
Referencia: BOP Nº 230 de 2 de Diciembre de 1997.

3. UNA PLAZA DE JUEZ DE PAZ TITULAR EN LOS SIGUIENTES AYUNTAMIENTOS: CALVARRASA DE ABAJO. LA MAYA. LEDESMA.

Requisitos: Vecinos del municipio.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 30 días naturales.  
Referencia: BOP Nº 230 de 2 de Diciembre de 1997.

4. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA:

## Oferta pública municipal y nacional

UNA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.  
INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA.

UNA DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA  
UNIVERSITARIA.  
GEOLOGÍA.

Concurso.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 20 días hábiles.  
Derechos de examen: 3.500 ptas.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997.

5. UNA PLAZA DE ALGUACIL OPERARIO DE  
SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL  
AYUNTAMIENTO DE LEDESMA.

Concurso oposición.  
Titulación: Certificado de Escolaridad.  
Las instancias se presentarán en las Oficinas Municipales.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Derechos de examen: 1.000 ptas.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOC y L. Nº 215 de 11 de Noviembre de 1997. BOP Nº 215 de 11 de Noviembre de 1997.

## SEVILLA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO  
DE LA RINCONADA:

FUNCIONARIOS  
UNA DE POLICÍA LOCAL.

Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOJA Nº 124 de 23 de Octubre.

PERSONAL LABORAL  
UNA DE JARDINERO.  
UNA DE ENCARGADO DE OBRAS.  
UNA DE MONITOR.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOJA Nº 124 de 23 de Octubre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE  
EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA:

SEIS DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.  
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS  
EXPERIMENTALES.  
ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES.  
FILOGÍA ALEMANA.  
DOS DE MATEMÁTICA APLICADA.  
ECONOMÍA APLICADA.

SIETE DE PROFESOR TITULAR DE  
UNIVERSIDAD.  
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE  
MERCADOS.  
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y  
PUBLICIDAD.  
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.  
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y  
DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN.  
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA.  
ECONOMÍA APLICADA.  
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.

DOS DE CATEDRÁTICO TITULAR DE ESCUELA  
UNIVERSITARIA.  
DOS DE CONSTRUCCIONES  
ARQUITECTÓNICAS.

TRES DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA  
UNIVERSITARIA.  
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE  
MERCADOS.  
DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA.  
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.  
Concurso.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 20 días hábiles.  
Derechos de examen: 1.500 ptas.  
Referencia: BOE Nº 285 de 28 de Noviembre de 1997.

3. UNA PLAZA DE VICEGERENTE DE  
RECURSOS HUMANOS EN LA UNIVERSIDAD  
DE SEVILLA.

Libre designación.  
Requisitos: Funcionario de Carrera.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.  
El plazo es de 15 días hábiles a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el BOJA.  
Referencia: BOE Nº 287 de 1 de Diciembre de 1997.

1997.

## TARRAGONA

1. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL  
AYUNTAMIENTO DE EL VENDRELL.

Concurso oposición libre.  
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP Nº 246 de 25 de Octubre de 1997.

## TOLEDO

1. UNA PLAZA DE AUXILIAR-NOTIFI-CADOR  
DE OFICINAS EN EL AYUNTAMIENTO DE  
CEDILLO DEL CONDADO.

Oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP Nº 249 de 29 de Octubre de 1997.

## VALENCIA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO  
DE BURJASSOLT:  
DOS DE PEÓN.  
TRES DE CONSERJE.

UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN  
GENERAL.  
UNA DE ADMINISTRATIVO DE  
ADMINISTRACIÓN GENERAL.  
UNA DE OFICIAL DE OBRA.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 283 de 26 de Noviembre de 1997. BOP Nº 236 de 4 de Octubre de 1997 y BOP Nº 268 de 11 de Noviembre de 1997 (corrección de errores).

2. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE  
ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL  
AYUNTAMIENTO DE BELLREGUARD.

Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 284 de 27 de Noviembre de 1997. DOGV Nº 3108 de 27 de Octubre de 1997.

3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO  
DE MANISES:  
UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN  
GENERAL.  
UNA DE CONSERJE DE ESCUELAS.  
UNA DE TÉCNICO MEDIO DE LA UNIDAD DE  
RECAUDACIÓN.

Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 286 de 29 de Noviembre de 1997. BOP de 4 de Noviembre de 1997.

UNA DE ASISTENTE SOCIAL.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 286 de 29 de Noviembre de 1997. BOP de 4 de Noviembre de 1997.

## VIZCAYA

1. UNA PLAZA DE DIRECTOR DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE DEPORTES EN EL  
AYUNTAMIENTO DE ERMUA.

Concurso de méritos.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 15 días hábiles.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP Nº 103 de 30 de Mayo de 1997.

## ZARAGOZA

1. PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS  
MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE  
CABAÑAS DE EBRO.

Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Referencia: BOE Nº 286 de 29 de Noviembre de 1997. BOP Nº 239 de 17 de Octubre de 1997.

OFERTA  
PUBLICA  
NACIONAL

## MINISTERIO DE JUSTICIA

1. CIENTO TREINTA Y CUATRO PLAZAS PARA  
OBTENER EL TÍTULO DE NOTARIO.

Oposición libre.  
Requisitos: Los previstos en el artículo 6º del Reglamento Notarial.  
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Director General de los Registros y del Notariado (Ministerio de Justicia) y se presentarán en el Registro General de dicho Ministerio.  
El plazo es de 30 días hábiles.  
Derechos de examen: 10.000 ptas.  
Referencia: BOE Nº 267 de 7 de Noviembre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS EN EL MINISTERIO DE  
JUSTICIA:  
MIL CIENTO UNA DE AGENTES DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

1067 LIBRES.  
34 RESERVADA DISCAPACITADOS  
Oposición.  
Titulación: Certificado de Escolaridad.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia o en las Oficinas del Banco Bilbao Vizcaya.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Derechos de examen: 1.500 ptas.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997.

MIL VEINTICINCO DE AUXILIARES DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.  
495 LIBRES.  
514 PROMOCIÓN INTERNA.  
16 RESERVADA DISCAPACITADOS

Oposición.  
Titulación: Graduado Escolar o equivalente.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia o en las Oficinas del Banco Bilbao Vizcaya.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Derechos de examen: 1.700 ptas.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997.

SETECIENTAS DE OFICIALES DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.  
336 LIBRES.  
352 PROMOCIÓN INTERNA.  
12 RESERVADA DISCAPACITADOS

Oposición.  
Titulación: BUP o equivalente.  
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia o en las Oficinas del Banco Bilbao Vizcaya.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Derechos de examen: 2.000 ptas.  
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997.

MINISTERIO DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

1. VEINTE PLAZAS DEL CUERPO SUPERIOR  
DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD  
SOCIAL.

10 LIBRES.  
10 PROMOCIÓN INTERNA.  
Oposición y curso selectivo.  
Titulación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.  
Las instancias se dirigirán al Sr. Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales y se presentarán en el Registro General de dicho Ministerio.  
El plazo es de 20 días naturales.  
Derechos de examen: 3.000 ptas.  
Referencia: BOE Nº 288 de 2 de Diciembre de 1997.

ORGANISMOS  
INTERNACIONALES

1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIÓN  
INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
(UIT):

UNA PLAZA DE JEFE DEL SERVICIO DE  
REPROGRAFÍA Y EXPEDICIONES, P.4.  
Titulación: Licenciado en Informática, Gestión Empresarial, Ingeniero de Telecomunicaciones.  
Requisitos: Diversa experiencia. Inglés o francés.  
El plazo es hasta el 22 de Diciembre.  
Referencia: CIA de 10 de Noviembre de 1997.

Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE ADMINISTRADOR (SUELDOS) P.3-27-  
1997-UIT-F13/P3/289.

Titulación: Licenciado en Gestión Empresarial, especialista en finanzas o contabilidad.  
Requisitos: Otras experiencias. Excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 12 de Enero de 1998.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE PRESIDENTE DE TELECOM Y DE LA  
JUNTA DE TELECOM, D.1.26-1997 UIT.

Titulación: Economista, Ingeniero de Telecomunicaciones o Licenciado en Informática.  
Requisitos: 15 años de experiencia como responsable en Organización Industrial. Excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 8 de Enero de 1998.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

2. VARIAS PLAZAS EN EL LABORATORIO  
EUROPEO PARA LA FÍSICA DE PARTÍCULAS  
(CERN):  
DOS DE INGENIERO (ELECTRÓNICA) O  
FÍSICA, VII.ECP.EDO.97-35-LD/ECP-EDO-  
97-36LD.

Titulación: Ingeniero en Electrónica o Físico.  
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE INGENIERO (ELECTRÓNICA), VII-ECP-  
MIC-97-37-LD.

Titulación: Ingeniero en Electrónica o Físico.  
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE FÍSICO (PROGRAMACIÓN), VII-ECP-  
CMC-97-39-LD.

Titulación: Físico o licenciado en Informática.  
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE FÍSICO, VII.ECP-ATD-97-34-LD.

Titulación: Físico.  
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE FÍSICO O INGENIERO  
(ELECTRÓNICA), VII-ECP-CME-97-36-LD.

Titulación: Físico o Ingeniero en Electrónica.  
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE DELEGADO DE INFORMACIÓN  
CIENTÍFICA/BIBLIOTECARIO, VII.

Titulación: Licenciado en Biblioteconomía.  
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 18 de Diciembre.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE INGENIERO (OBRAS PÚBLICAS), VII.

Titulación: Ingeniero de Obras Públicas.  
Requisitos: 5 años de experiencias diversas. Francés o inglés.  
El plazo es hasta el 18 de Diciembre.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE TÉCNICO O INGENIERO TÉCNICO

(ELECTRÓNICA), VI-ECP-EDU-97-66-FE.  
Titulación: Técnico o Ingeniero Técnico en Electrónica.

Requisitos: Otras experiencias. Excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

3. VARIAS PLAZAS EN LA ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL DE LA SALUD (OMS):  
UNA DE ANALISTA DE SISTEMAS  
(ADMINISTRADOR DE LA BASE DE DATOS,  
P.3-P97/118.

Titulación: Licenciado en Informática, Matemáticas.  
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 26 de Diciembre.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE ENCARGADO DEL PROGRAMA Y DE  
LA EVALUACIÓN, P.4.

Titulación: Economista Licenciado en Ciencias Políticas o Sociales. Formación de Epidemiología.  
Requisitos: Excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 12 de Diciembre.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE ESPECIALISTA CIENTÍFICO/MÉDICO,  
P.5-P97/115.

Titulación: Doctor en Medicina o Ciencias Biológicas.  
Requisitos: Otras experiencias. Excelente conocimiento de francés o inglés.  
El plazo es hasta el 26 de Diciembre.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE DIRECTOR, D.1.

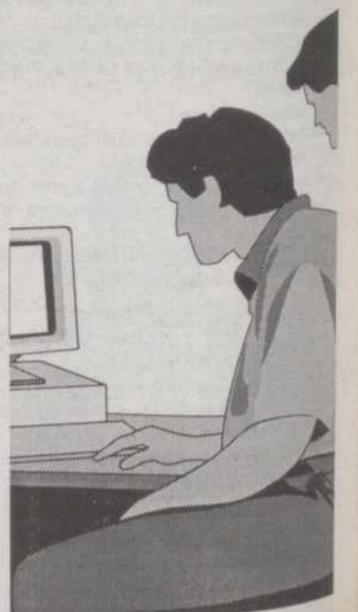
Titulación: Ingeniero de Obras Públicas, Agrónomo, Licenciado en Geología, Geografía, Geofísica.  
Requisitos: Francés o inglés.  
El plazo es hasta el 31 de Enero de 1998.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE ENCARGADO DE LOS EDIFICIOS Y  
DE LOS SERVICIOS INFERIORES. P5 P97/113.

Titulación: Licenciado en Gestión Empresarial o Administración Pública.  
Requisitos: 10 años de experiencia en instalaciones. Excelente francés o inglés. Conocimiento práctico de otro idioma.  
El plazo es hasta el 19 de Diciembre de 1998.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

4. UNA PLAZA DE MINUTE WRITER  
(TRILINGUAL ENGLISH, FRENCH, RUSSIAN)  
EN LA OTAN.

Titulación: Universitaria.  
Requisitos: Inglés, francés y ruso.  
El plazo es hasta el 6 de Enero de 1998.  
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.



Benito Saldaña resaltó a los periodistas que los chicos que se prostituían en el "Army" no aparentaban ser menores



La Tribuna

# SUCESOS

**Un joven en Valladolid ha sido condenado a 23 años por asesinar a un parroco**

Efe- Valladolid

El joven Santiago Marqués González ha sido condenado por la Audiencia de Valladolid a un total de 23 años de cárcel, 17 de ellos por el asesinato del párroco de Torrecilla de la Abadesa y otros seis por utilización ilegítima de vehículo de motor, según la sentencia dada a conocer ayer.

Santiago Marqués fue encontrado culpable, por el tribunal del jurado de la Audiencia de Valladolid que lo juzgó, del asesinato de cura párroco de Torrecilla de la Abadesa, quien fue hallado degollado el 16 de febrero de 1996 en una finca de las proximidades de Tordesillas.

La sentencia del magistrado de la Audiencia de Valladolid José Luis Ruiz Romero, recoge la circunstancia agravante de alevosía y rechaza la de ensañamiento, por lo que condena a Santiago Marqués a 17 años de prisión por el delito de asesinato, y a otros seis por utilización ilegítima de motor, ya que el agresor empleó el coche del sacerdote para trasladar a la víctima hasta el lugar donde apareció el cadáver.

Según los hechos considerados probados por el tribunal del jurado, el condenado abordó al sacerdote en el domicilio de éste en Torrecilla de la Abadesa, con amenazas le obligó a meterse en el maletero de su propio coche y ya en una finca de la carretera de Tordesillas a Serrada le rasgó el cuello con un cuchillo, lo que produjo al sacerdote una herida profunda de 14 centímetros de longitud.

El sacerdote, según la sentencia, murió por una hemorragia, aunque el agresor le dió otra puñalada en la parte posterior del cuello, que le causó una herida de 2,5 centímetros y calificada por el magistrado como «innecesaria y burda».

La víctima no murió inmediatamente, porque ninguna de las heridas afectó a grandes vasos sanguíneos, sino que se desangró poco a poco unas y falleció unas horas después por «un shock hemorrágico».

La sentencia recoge que Santiago Marqués González es «responsable criminalmente en concepto de autor, por su participación material, directa y voluntaria» en el asesinato del sacerdote, y que actuó por considerarlo al cura responsable de la ruptura con su novia, en enero de 1996.

Sin embargo, el abogado defensor tras conocer la sentencia, indicó que «hay fundamentos para el recurso, por no estar probados suficientemente los hechos».

*Los agentes tardaron siete meses en intervenir en el "Army"*

## La edad de los chicos retrasó a la Policía

José Antonio Sánchez Yuste, jefe adjunto del Grupo de Menores (GRUME) de la policía de Sevilla, dijo ayer que tardaron siete meses en intervenir en el pub «Army» porque los chicos que lo frecuentaban «estaban crecidos» y no tenían la certeza de si eran mayores o menores de edad.

Efe - Sevilla

Sánchez Yuste, que ayer testificó en el juicio del «caso Army» ante la Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla, aseguró que son «radicalmente falsas» las acusaciones de algunos de los menores que han comparecido en la vista sobre presiones policiales para acusar a determinados clientes de prostitución homosexual.

El agente negó el caso concreto de que le acusó el «testigo número 3», un joven delincuente conocido como «El Portugués», de quien dijo que «nunca le he visitado en su casa y menos aún para presionarle».

El abogado Benito Saldaña, que defiende a un policía que trabajaba de portero en el «Army», dijo a los periodistas en un receso del juicio que en



Los policías a su llegada a la Audiencia de Sevilla.

EFE

un atestado policial de marzo de 1995 «ya se citaba que había indicios de la presencia de menores» en el «Army», si bien la policía no realizó un redada en el pub hasta el 28 de octubre.

Según Benito Saldaña, Yuste explicó a los jueces que hasta octubre «no tuvieron constancia» de la presencia de menores de 18 años, conclusión a la que llegaron tras intervenir los teléfonos de los imputados y por

lo que estaban declarando los chicos a los que estaban interrogando.

Sin embargo, el policía reconoció que era difícil determinar la edad de los chicos que frecuentaban el «Army», dada su forma de vestir y el hecho de que estaban «crecidos», según su expresión.

El abogado resaltó a los periodistas que los chicos que se prostituían no aparentaban ser menores.

## Las fotos de la niña vistas por el duque de Feria son del 92

Efe - Sevilla

La segunda jornada del juicio contra Rafael Medina, duque de Feria, por las fotos de dos niñas desnudas duró ayer apenas cinco minutos, tiempo durante el cual un perito de la empresa Polaroid confirmó que las fotos objeto del proceso fueron hechas en 1992.

El juicio se encuentra pendiente de que los jueces resuelvan las cuestiones previas de nulidad y que declaren los acusados, Rafael Medina y Ana R.M., madre de una de las niñas fotografiadas, pero la comparecencia del perito se adelantó a ayer dado que ha tenido que

viajar a Sevilla desde Madrid y no se había podido anular la citación.

El perito Pedro Burgos respondió a cinco escuetas preguntas, en las que confirmó que los dígitos que aparecen en las fotos Polaroid designan la máquina con la que fueron hechas e indican que la película fue fabricada en un año terminado en 2.

Por lo tanto, las fotos objeto del proceso fueron hechas en una película fabricada en 1982 o 1992, si bien el perito precisó que dichas cintas tienen un periodo de validez de doce meses, lo que confirma que las fotos fueron realizadas después de 1992, año en el que -según

el fiscal- Medina hizo las fotos de las niñas en su domicilio de la Casa de Pilatos de Sevilla y en dos hoteles.

Rafael Medina es juzgado por un reportaje que publicó la revista «Interviú» en mayo de 1993, en el que aparecen dos niñas desnudas o semidesnudas, una de ellas desnuda en brazos del acusado.

El aristócrata, más demacrado que en sus anteriores comparecencias judiciales, no estuvo acompañado por nadie de su familia pero sí por un hombre de edad avanzada que trabaja como voluntario social en la cárcel de Sevilla-1, donde Medina cumplió la mayor parte de su condena de nueve años.

**Los asaltantes al Diario de Alcalá se olvidaron un bate de béisbol en las oficinas**

Efe - Madrid

La Policía está analizando uno de los bates de béisbol utilizado por las personas que ayer asaltaron el Diario de Alcalá, en Alcalá de Henares (Madrid), y que dejaron abandonado en las instalaciones del rotativo.

Según informó la Jefatura Superior de Policía de Madrid, los agentes de la Comisaría de Alcalá investigan la posibilidad de que este bate de béisbol aporte pruebas que conduzcan a la detención de los agresores, como la existencia de huellas dactilares.

La redacción del rotativo local «Diario de Alcalá» fue asaltada sobre las 9.00 horas por tres encapuchados que, armados con bates de béisbol, hirieron a dos comerciales y a la administradora del periódico y ocasionaron graves daños en el mobiliario.

Los asaltantes llamaron al timbre y una de las empleadas abrió encontrándose con los encapuchados quienes, tras dar uno de ellos los buenos días, comenzaron a destrozar la centralita telefónica.

Según Jefatura Superior de Policía, el asalto duró entre 30 y 60 segundos y lesionaron a dos comerciales además de causar importantes destrozos, aunque los daños todavía no han sido evaluados. Una publicista resultó herida con trozos de vidrio.

Por el momento, se desconoce el móvil del asalto así como la identidad de los autores de los hechos.

**Un delincuente de Barcelona dio una paliza a un funcionario de prisiones**

Efe - Barcelona

El fiscal ha pedido ayer 2 años y 4 meses de prisión para un antiguo recluso acusado de propinar una paliza en plena calle a un funcionario de la prisión de Brians, en el juicio celebrado en la Audiencia de Barcelona.

Los hechos juzgados ocurrieron el 29 de marzo de 1996 cuando el funcionario penitenciario Bartolomé M.R. paseaba con su esposa por la calle Provenza de Barcelona, momento en el que se le acercó el delincuente y le dijo «yo a ti te conozco, eres un funcionario de mierda».



ARTE agrupa a la gran mayoría de agentes artísticos españoles e intervienen en más del 90 por ciento de todos los contratos

## ARTE entregó sus insignias y celebró su decimoquinto aniversario

La Asociación de Representantes Técnicos del Espectáculo (ARTE) entregó ayer a Juan Pardo, Raphael, Manolo Escobar, Carmen Sevilla, La Niña de la Puebla, Emilio Aragón y Nacho Cano sus insignias de oro y brillantes, con lo que inicia los actos de conmemoración de su decimoquinto aniversario.

También recibieron los galardones la presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias, Rita Barberá; el socio fundador de ARTE, Miguel Lobato; el director gerente de Televisión Galicia, Anxo Quintanilla, y los periodistas musicales Rafale Revert y José Ramón Pardo. El acto estuvo presentado por el presidente de ARTE, Santiago Castellanos, y a él asistieron rostros conocidos del mundo del espectáculo como María José Santiago, Mari Carmen sin sus muñecos, Conchita Bautista, Daniel Velázquez, Las Veneno, Las Virtudes, Juanito Valderrama, Dolores Abril, los componentes de «No me pises que llevo chanclas» y Alberto Cortez, entre otros.

ARTE rendía así un homenaje a los artistas del mundo del espectáculo, así como a los profesionales y personajes públicos que realizan una labor más destacada en beneficio de este sector de la economía nacional, explicó Castellanos.

ARTE agrupa a la gran mayoría de agentes artísticos, que a su vez actúan en nombre de la práctica totalidad de los artistas españoles y extranjeros que trabajan en España, e intervienen en más del 90 por ciento de todos los contratos artísticos que se celebran. Efe



### Enrique Krauze y Carlos Monsiváis destacaron la labor del poeta Octavio Paz

El historiador Enrique Krauze y el periodista Carlos Monsiváis, destacaron la personalidad y la obra del poeta mexicano Octavio Paz al anunciarse la creación de una Cátedra Extraordinaria en honor al Premio Nobel de Literatura 1990 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

«Nadie como Paz ha bajado a los infiernos de la infrahistoria mexicana; nadie ha recogido como él los hilos dispersos de nuestra tradición», dijo Krauze, considerado como el hombre más cercano a Paz, en un texto enviado a la presentación de la Cátedra, efectuada ayer en la Universidad Nacional Autónoma de México. El periodista Carlos Monsiváis afirmó que Octavio Paz es una figura única en quien se unen el rigor intelectual, la maestría poética, la lucidez analítica y el brillo de convicciones. Efe

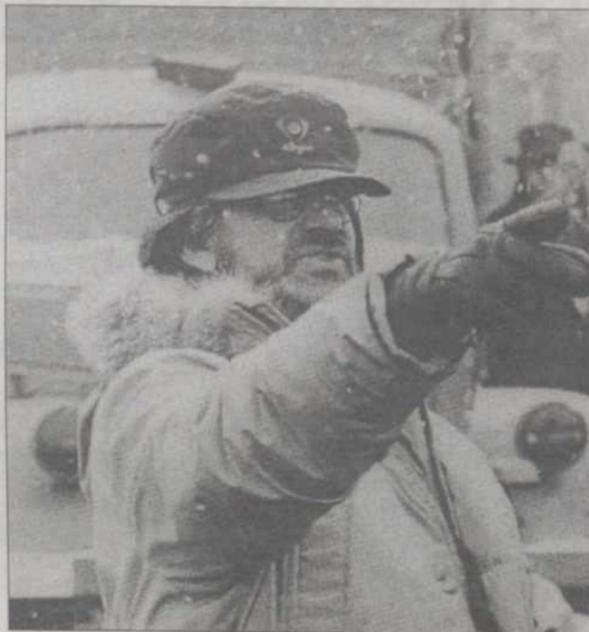
## Tras la lista de Schindler, los supervivientes del holocausto

Un proyecto iniciado por el cineasta norteamericano Steven Spielberg para dar directamente la palabra a los supervivientes del genocidio del pueblo judío durante el Tercer Reich se convertirá próximamente en realidad.

Tras ver su película «La lista de Schindler», muchos judíos preguntaron a Spielberg si estaría interesado en filmar también su historia», explica Daisy Miller, nacida en 1938 en Zagreb y superviviente del terror nazi.

Según Miller, una de las responsables de la fundación «Supervivientes del Holocausto», que ha presentado en Viena el proyecto en el festival «50 años de Israel», Spielberg comprendió que no tenía mucho sentido encargar a actores profesionales encarnar para la pantalla a esos testigos de una época trágica.

El cineasta llegó entonces a la conclusión de que lo mejor era darles a los supervivientes la oportunidad de contar ellos mismos su propia historia. Efe



## Pérez-Reverte no llevará al cine las aventuras de "El Capitán Alatriste"



El escritor Arturo Pérez-Reverte dijo ayer en Málaga que no tiene previsto llevar al cine «de momento» sus novelas «El capitán Alatriste» y «Limpieza de sangre» pese a que cuenta con varias ofertas para ello, pero no descartó hacerlo dentro de unos años. Pérez-Reverte, que presentó ayer en la capital malagueña la obra «Limpieza de sangre» -la segunda entrega de «El capitán Alatriste»- manifestó que este personaje es «muy personal, como un juego favorito, al que tengo mucho cariño». «No quiero que me lo toquen», dijo el autor, quien explicó que prefiere que Alatriste «tenga la cara que yo he imaginado». Efe

## Alejandro Sanz promociona su nuevo disco "Más" en México

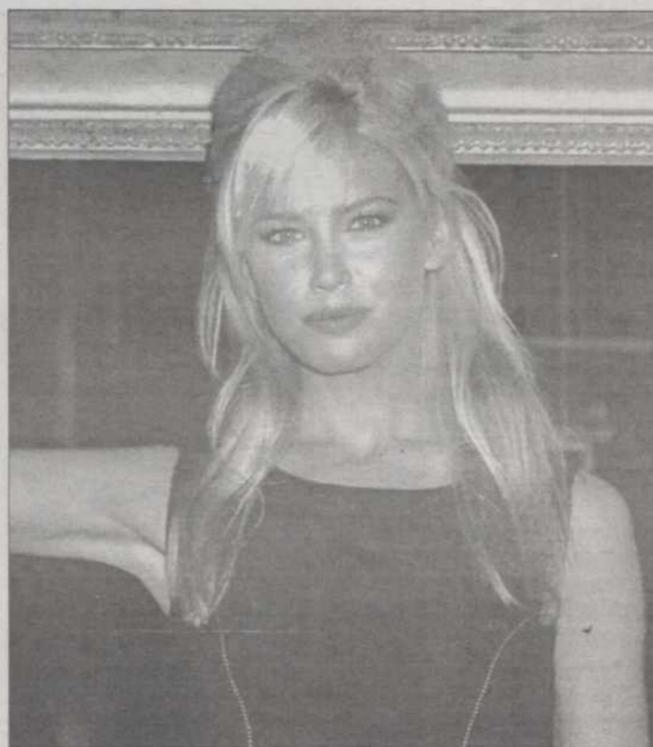
Alejandro Sanz promocionará en México los temas de su reciente disco «Más» que se ha mantenido en los primeros lugares de popularidad en nuestro país, señaló la productora «Warner».

La productora destacó que con su nueva producción Alejandro Sanz ha logrado el Premio Amigo como «Mejor solista español del año» y el Premio Onda al «Mejor artista español del año», además de que próximamente en un corto plazo de tiempo recibirá seis discos de platino por haber vendido 600.00 copias de «Más».

En México, Alejandro Sanz está en los primeros diez lugares de popularidad con el tema de su disco «Corazón partío». Efe



## Valeria Mazza se casará el próximo 9 de mayo y espera tener muchos hijos



La modelo argentina Valeria Mazza, afirmó en Santiago de Chile que tras casarse con su novio, Alejandro Gravier, espera tener una familia numerosa. «Hemos pensado en unos cinco hijos».

La modelo hizo estas declaraciones a un programa de la televisión chilena al que fue invitada, en el que también confirmó la fecha de su matrimonio para el próximo 9 de mayo, después de siete años de noviazgo.

«Aunque todavía no hemos decidido el lugar en que se realizará la ceremonia, lo más seguro es que será en Buenos Aires», precisó Valeria. Efe

## El cantante Michael Jackson desea celebrar su 40 cumpleaños en Polonia



El popular cantante norteamericano Michael Jackson desea celebrar su 40 cumpleaños en Polonia, para lo que alquilará un palacete a las afueras de Varsovia, informó el profesor Marek Kwiatkowski.

Kwiatkowski, director del complejo real de Lazienek que abarca el antiguo palacio real y un espléndido parque en el centro de la capital, es el representante de Jackson en Polonia.

En dicho palacete barroco de Otwock, el artista americano tiene la intención de crear un «Michael Jackson Centre» tras renovar el edificio para su uso personal y como centro de exposición abierto al público, similar al del cantante Elvis Presley en Memphis (USA). Efe

## Aitana Sánchez Gijón hará en el cine un papel de la obra de teatro "Yerma" de Lorca



La actriz española Aitana Sánchez Gijón dijo ayer en La Habana que su próximo trabajo en el cine será en una película basada en la obra teatral «Yerma», del dramaturgo Federico García Lorca, de quien se cumplirá en 1998 el centenario de su nacimiento.

«Para mí es el lujo mayor poder hacer cine y teatro a la vez», declaró la actriz en un encuentro con participantes en el XIX Festival del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana celebrado en la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. La muestra de cine español que se está exhibiendo en el Festival de Cine habanero incluye la última película de Aitana, «La camarera del Titanic», del director Bigas Luna.

La actriz española manifestó que le interesa «muchísimo» el cine latinoamericano, aunque lamentó que la producción cinematográfica hispana esté en desventaja con relación al cine norteamericano, «el gran monstruo que copa todo el mercado». Efe

## La reina Sofía asistió a un concierto dirigido por Yehudi Menuhin

La Reina Sofía asistió, en el Auditorio Nacional de Música, a un concierto de la Orquesta de Cámara de la Escuela Superior de Música, dirigido por Yehudi Menuhin, último Premio Príncipe de Asturias a la Concordia.

El pasado 24 de octubre, en el Teatro Campoamor, Menuhin, junto al violonchelista Rostropovich, galardonado por sus aportaciones a la libertad, la defensa de los derechos de los débiles y las causas más nobles, recogió de manos del Príncipe Felipe esta distinción. Efe



## Convocado un certamen literario para personas mayores

La Consejería de Bienestar Social viene convocando anualmente un Certamen Literario para Personas Mayores con el que pretende ofrecerles un medio de expresión literaria sobre su experiencia personal.

Pueden concurrir todos los mayores de 60 años, narrando, en prosa o en verso, una experiencia personal vivida, en forma positiva.

En este año 1997 ha convocado la V edición que se resolverá en 1998.

Con este motivo y para celebrar la entrega de premios, queremos disponer de un trofeo que represente el certamen, por lo cual convocamos un concurso para su diseño.

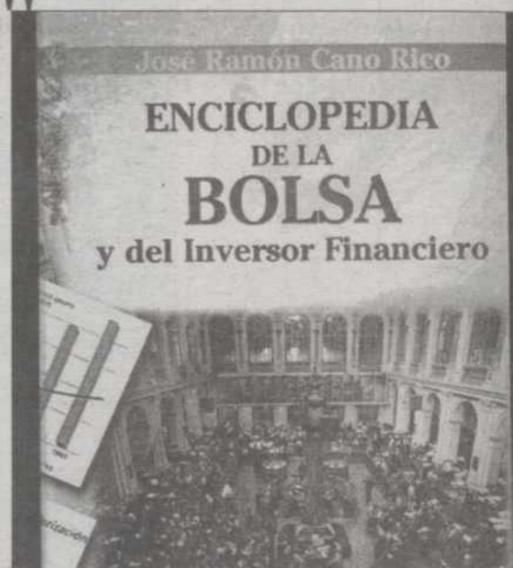
"EXPERIENCIA Y VIDA"



## José R. Cano Rico presentó su libro "Enciclopedia de la Bolsa y del inversor Financiero"

Este libro trata de aportar una mayor información al pequeño y mediano inversor bursátil sobre el vocabulario y la terminología que se emplean en la Bolsa y los mercados financieros con una explicación clara y concisa, que permite encontrar rápidamente una definición simple y la traducción del término buscado.

La principal es un glosario financiero bursátil, compuesto por más de 2.100 voces, que trata de dar una explicación diáfana y sencilla de los vocablos utilizados en los mercados de capitales.



## "Las cenizas de Angela", de Frank McCourt, premio Pulitzer

«Las cenizas de Angela», Premio Pulitzer 1997, fue presentado ayer en su edición española en Madrid por su autor, el irlandés Frank McCourt, quien revive en la obra su infancia en la ciudad irlandesa de Limerick en medio de una extrema pobreza durante la Segunda Guerra Mundial.

Este libro, editado en España por Maeva, ha vendido unos dos millones de copias en Estados Unidos, y llega a los lectores españoles como la obra de éxito que es: dará lugar a una película que ya se está rodando, y ha sido traducida a la práctica totalidad de las lenguas europeas, además de chino, japonés o coreano.

McCourt hizo gala en la presentación de su libro en Madrid del particular sentido del humor irlandés, y señaló que, después de la amarga infancia que relata en su libro, ahora es feliz: «si se ha vivido una infancia tan dura lo mejor que se puede hacer es escribir un 'best seller' sobre ello», dijo.

«Escribí este libro porque quería describir la pobreza de Limerick en los tiempos de la Segunda Guerra Mundial y el sentido del humor que a pesar de ello teníamos», dijo, y añadió que le interesaron no tanto los «detalles físicos» de la miseria como «los emocionales».

McCourt llegó a Estados Unidos, donde se estableció después de vivir en Irlanda, muy condicionado por una historia personal que no le había permitido reunir la suficiente preparación intelectual ni la autoestima necesaria para adaptarse a un nuevo mundo, según relató ayer.

El autor, que eligió una taberna irlandesa para la presentación en Madrid de su texto, señaló durante el acto que «hay elementos particulares de Irlanda, como es el poder de la Iglesia y un sistema de enseñanza basado en aprender a palos» que endurecieron aún más su situación. Efe

## Famosos del mundo de la moda y el espectáculo homenajearon a Versace en Nueva York



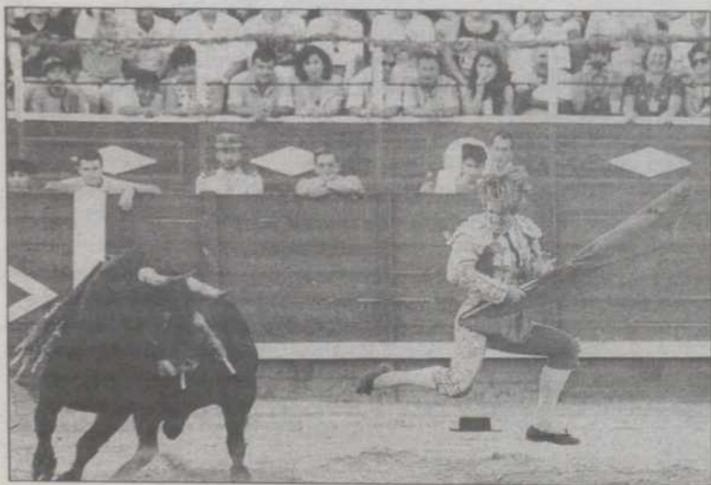
Famosos del mundo del espectáculo y de la moda acudieron la noche del martes a una gala benéfica en el Museo Metropolitano de Nueva York en homenaje al fallecido diseñador Gianni Versace.

Los cantantes Madonna, Elton John, Sting, Jon Bon Jovi, los actores, Cher, Salma Hayek, Elizabeth Hurley y Hugh Grant, el mago David Copperfield y los diseñadores de moda Oscar de la Renta, Valentino, Gianfranco Ferré, John Galiano, Calvin Klein, Ralph Lauren, Miuccia Prada, Paul Gaultier se encontraban entre los asistentes a la gala.

La modelo Claudia Shiffer también asistió a la cena en el Museo Metropolitano, donde se inauguró una exposición de diseños de Versace. La cena, en la que los invitados pagaron 2.000 dólares por el cubierto, fue en beneficio del Instituto del Vestir del Museo Metropolitano. Durante la velada, Sting cantó para los invitados, entre los que se encontraban los hermanos de Versace, Donatella y Santo.

Donatella vestía uno de los modelos diseñados por su hermano. EFE

## María José, la madre de "El Cordobés", operada de un quiste en Sevilla



María José, la madre de Manuel Díaz, "El Cordobés", tuvo que ser intervenida de un quiste abdominal en la clínica de la Cruz Roja de Sevilla, según publica en sus páginas la revista "Hola".

La operación fue todo un éxito, y cinco días después de su ingreso, María José abandonaba el citado recinto sanitario sevillano en compañía de su hijo y de su nuera, Vicky Martín Berrocal, recientemente casados y llegados de su luna de miel por tierras estadounidense y suramericanas.



## TOROS

La Tribuna



La presentación de los carteles de la Feria de Agosto deberá hacerse antes de terminar junio y los del resto de los festejos con 15 días de antelación

*Según se establece en el concurso de arrendamiento de la plaza, aprobado recientemente*

# El empresario de Ciudad Real tendrá 15 días para presentar la documentación

Continuamos hoy informando de las condiciones que establece el concurso de arrendamiento para la plaza de toros de Ciudad Real. Así en la cláusula 14 se establece que el Organismo de contratación, previo informe de la Comisión de Valoración, dictará alternativamente resolución motivada adjudicando el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, o declarará desierto el concurso.

Notificada la adjudicación al contratista, deberá aportar en el servicio de Contratación, en el plazo de 15 días, los documentos acreditativos de haber constituido la garantía definitiva y su correspondiente alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

En la cláusula 16 y como obligaciones del arrendatario se establecen, además de las ya indicadas anteriormente, las siguientes: Entregar a la Diputación Provincial con la debida antelación y de forma gratuita: 2.500 entradas de la corrida de Beneficencia para jubilados y pensionistas; 150 entradas de cada festejo que se celebre, excluido el de Beneficencia, con destino a menores, jubilados y pensionistas; la empresa expedirá 25 pases individualizados para los diputados provinciales y un acompañante y para el Servicio de Protocolo de la Diputación; 10 entradas de barrera del nº 31 al 40, 10 entradas de contrabarrera del nº 41 al 50; y 10 entradas de tendido bajo, fila 3, del nº 51 al 60.

Todas estas entradas deberán

llevar el sello de Protocolo de la Diputación.

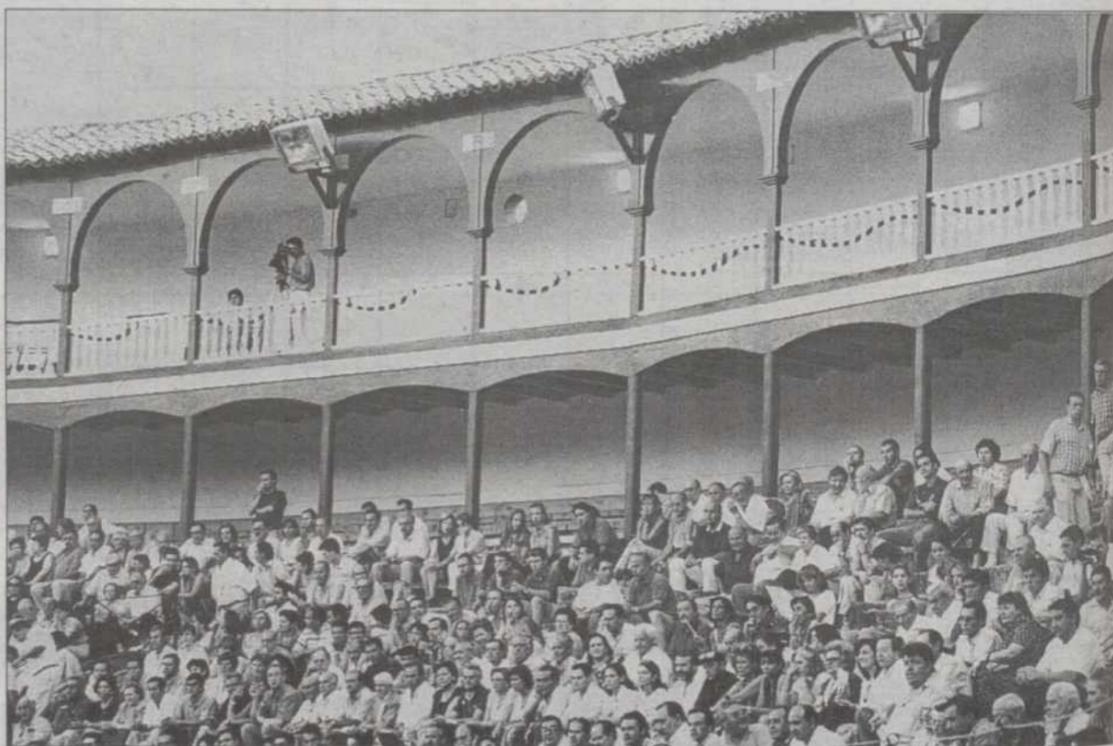
En cuanto al billeteaje de los festejos que se celebren en la Feria de Agosto, cuando menos, deberá estar debidamente numerado.

Se establece también entre las obligaciones de la empresa que el ganado lidiado en todos los festejos deberá hallarse en los corrales de la plaza con 48 horas de antelación.

La presentación de los carteles de la Feria de Agosto deberá hacerse antes de terminar el mes de junio y los del resto de los festejos con un mínimo de 15 días de antelación.

Se establece igualmente que cuando se celebre una corrida de toros deberá entenderse que los diestros son matadores con alternativa y que se lidiarán como mínimo seis reses y que las novilladas picadas deberán ser, igualmente, de seis novillos.

También se indica que en toda clase de espectáculos, el adjudicatario deberá tener a disposición de la Diputación Provincial, en la forma que la misma determine, los burladeros que tradicio-



En el pliego se establecen todas las condiciones de las localidades.

nalmente ocupa la Diputación y el «balconcillo» situado debajo de la Presidencia, para cuyo acceso se expedirán las correspondientes tarjetas por la Corporación y la empresa.

Se indica igualmente que la empresa no podrá utilizar publicidad alguna dentro de la plaza o en su edificio, salvo la referente a sus propios espectáculos tau-

ros y siempre sin fijar carteles o anuncios de tipo permanente que sean difíciles de borrar o despegar, medida que nos parece muy acertada.

Finalizamos hoy esta información sobre las cláusulas del concurso señalando que el arrendatario, previa autorización de la Diputación Provincial, cederá gratuitamente el uso de la plaza

de toros a todas las entidades con fines benéficos para la organización de espectáculos taurinos, siempre que no coincidan con las fechas tradicionales de la celebración de este tipo de espectáculos por la empresa arrendataria, así como la obligación de contar con una banda de música de calidad contrastada, a costa de la misma.

## Diodoro Canorea concursará a la plaza de Las Ventas en unión de varios ganaderos

### La Tribuna

Dimos ya, hace dos semanas, la relación de varias empresas que proyectaban concursar al arrendamiento de la plaza de toros de Madrid, ya que todas ellas estiman como muy apetitoso el bocado de dirigir Las Ventas durante las tres próximas temporadas. La sorpresa ha saltado en los últimos días, al anunciarse que el empresario Diodoro Canorea, gerente de la Maestranza de Sevilla, en representación de la Empresa Pagés, y que lo ha sido también, durante tantos años, de la plaza de Ciudad Real, se dis-

pone a presentarse al concurso anunciado por la Comunidad de Madrid, asociado con varios ganaderos de reses bravas. Los integrantes de la sociedad, con Canorea, son los ganaderos José María Gamazo, que fue presidente de la Asociación de Ganaderías de Lidia, las llamadas de segunda, Antonio Navarro, actual presidente de dicha Asociación, Angel Gómez Cañas, presidente de la Agrupación de Ganaderos, y Eduardo Martín-Peñato, secretario de la Unión para la Defensa y Fomento de la Fiesta. La nueva empresa, según Martín-Peñato, pretende presti-

giar la temporada de Las Ventas programándola con festejos de interés en los que se prestará apoyo a los nuevos valores, de manera que a todos les resulte rentable torear en la plaza madrileña, la primera del mundo.

Los socios de la empresa tienen el propósito de ofrecer a lo largo de la temporada las ganaderías más representativas de cuantos encastes existen, cuidando que se lidie el toro íntegro, con el trapío propio de cada encaste. Por otra parte la atención a los aficionados figura entre las acciones preferentes de la empresa y tiene diseñado un pro-

grama de información al público, en el que se dará a conocer periódicamente la programación de los distintos tramos de la temporada, con la presentación de las reses a lidiar y sus características comentadas por especialistas. En esta nueva empresa, Canorea tiene mayoría y ejercerá la gerencia, en el supuesto de que les sea adjudicado el coso por la Comunidad de Madrid.

### La contratación de Las Ventas

El nuevo director gerente del Consejo Taurino de la Comuni-

dad de Madrid, Rafael Puente Villegas, ha declarado que la presentación de ofertas para el arrendamiento de Las Ventas se podrá hacer hasta las doce horas del próximo día 16 en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación de la Comunidad. El día 18 la mesa de contratación notificará los nombres de las personas físicas o jurídicas que hayan presentado ofertas. Tres días después será la propia Mesa la que comenzará a estudiar las ofertas recibidas, formulando posteriormente la propuesta de adjudicación al Organismo de Contratación.

Antic aseguró que no es segura la presencia de Vieri, el domingo, porque no quiere precipitar su reaparición



La Tribuna

# DEPORTES

## Blatter contesta las alegaciones de Gil y ratifica su inhabilitación

Efe - Madrid

Joseph Blatter, secretario general de la FIFA, contestó en las últimas horas a las alegaciones formuladas por Jesús Gil, presidente del Atlético de Madrid, y le ratificó la extensión de su inhabilitación a todo el ámbito internacional.

El escrito enviado por Blatter dice textualmente lo siguiente: «en relación con el expediente de referencia, podemos informarle de que, como mencionado en nuestra comunicación de fecha 27 de noviembre de 1997, este caso fue sometido a la Subcomisión de Asuntos Legales de la FIFA».

Dicha instancia, en la reunión que celebró el 4 de diciembre pasado en Marsella y compuesta por David Will (Escocia), Slim Aloulou (Túnez) y Joao Rodrigues (Portugal), expresó la siguiente opinión sobre el 'caso Gil': «La FIFA tiene la obligación de tener en cuenta la legislación deportiva en materia disciplinaria en el seno de la asociación nacional implicada. Esto significa que la FIFA debe referirse enteramente al estado actual en el que se encuentra el expediente en el seno de la RFEF. En otras palabras, y si para ésta última las decisiones dictadas son firmes, las mismas vinculan a la FIFA, la cual está sujeta a aplicar el artículo 55 de sus Estatutos y extender la suspensión en cuestión», dice el texto.

## Mauro Silva cree que el Deportivo "tocó fondo"

Efe - La Coruña

El capitán del Deportivo, Mauro Silva, confesó ayer sentirse «defraudado» por la situación que atraviesa su equipo y dijo que la derrota del pasado domingo en Salamanca «fue un desastre», aunque se mostró convencido de que «hemos tocado fondo».

El centrocampista brasileño aseguró en conferencia de prensa que desde que llegó al Deportivo nunca había vivido una situación como ésta.

Su compatriota Luizao coincidió con Mauro Silva en que «nunca había vivido una situación como ésta» y abogó por esforzarse para levantar la moral del equipo.

El delantero brasileño dijo: «Aquí me siento solo y por eso me gustaría que aquí todos fuésemos como una familia, pero eso me parece un sueño».

*El técnico del Atlético dice que no especula con el balón*

# Antic prefiere al Aston Villa para los cuartos

*El entrenador del Atlético de Madrid, Radomir Antic, ha declarado tras el entrenamiento de ayer por la tarde en el Estadio Vicente Calderón que prefiere al equipo inglés del Aston Villa entre los siete adversarios posibles en el sorteo de cuartos de final de la Copa de la UEFA.*

Efe - Madrid

«Siempre son tópicos, no quiero pronunciarme pero prefiero al Aston Villa porque es un equipo que no especula con el balón».

Sobre el Inter de Milán creo que no debería servir de referencia el partido jugado en el Trofeo Villa de Madrid» dijo el entrenador atléptico.

Respecto a otro posible rival como es el equipo holandés del Ajax de Amsterdam, Antic señaló que es «un equipo peligroso porque confía en sí mismo debido a los resultados obtenidos en su liga, de 19 partidos ha ganado 18 y empatado 1».

El Atlético de Madrid se enfrenta este domingo a las 19:30 al C.D. Tenerife en el Heliodoro Rodríguez López, a este respecto el jugador



El Atlético de Madrid jugará los cuartos de la Copa de la UEFA.

rojiblanco Carlos Aguilera ha declarado: «No me gusta ver al Tenerife donde está, tiene suficiente calidad para salir hacia arriba, todos sus jugadores son importantes, pero quizá les falta la confianza de los resultados». Radomir Antic ha dicho que el rumano Daniel Prodan

sufre una rotura fibrilar. Para el partido contra el Tenerife, son bajas el checo Radek Bejbl y el brasileño Juninho. Sobre el italiano Christian Vieri ha declarado que no tiene segura su presencia en el partido del domingo porque no quiere precipitar su reaparición.

# La plantilla del Albacete reivindica su profesionalidad

Efe - Albacete

La plantilla del Albacete Balmopí, tras los últimos sucesos acontecidos, y ante la posibilidad de que se generen dudas en cuanto a su profesionalidad, ha salido al paso y en una comparecencia informal los tres capitales del equipo, Menéndez, Diego y Josico, reivindicaron su honestidad.

Menéndez, tras la improvisada rueda de prensa, señaló que «creo se ha dudado de nuestra profesionalidad y solamente puedo afirmar que la plantilla es muy profesional y en ningún momento ha hecho nada en contra de los intereses del club».

Respecto al partido ante el CD Badajoz, que pudo despertar las suspicacias, Menéndez significó que «simplemente nos salió un mal partido y no hay que buscarle más historias». Menéndez no quiso realizar ningún comentario a la conferencia de prensa protagonizada por Miguel Naharro, el técnico hasta el domingo, pero si dijo que la plantilla no es responsable de las destituciones o nombramientos de entrenadores. «Está claro que los que salimos al campo tenemos toda la responsabilidad del mundo, pero nosotros no somos los que decidimos. Ni ponemos ni quitamos entrenadores», explicó.

Sobre cuál era el estado anímico de la plantilla, Menéndez afirmó que «no está todo lo bien que debería, motivado por que no estamos ganando, por eso ahora estamos intentando unirnos todos, si acaso más, para poder ganar el domingo y sacar esto adelante».

Menéndez entendió el enfado de la afición. «Es normal, no estamos jugando bien, no ganamos. Es lógico que estén enfadados con nosotros. Hacemos todo lo posible porque nos salgan bien las cosas, pero no están saliendo y lo único que podemos decir es que vamos a seguir trabajando para sacar esto adelante», concluyó.

## El entrenador del Compostela ve cerca su final en el club

Efe - Santiago

Fernando Vázquez, entrenador del Compostela, declaró ayer que ve cerca su final en el club. El técnico dijo ayer que «hay un momento en el que debe haber un punto final en una relación, en el que se piensa si se puede seguir haciendo algo donde se está».

«Si no es así, lo más lógico y honrado es poner punto final a la relación y a veces tengo la sensación de que voy hacia ese punto final. Noto ese final más cerca», reiteró.

El entrenador aludió a unas recientes declaraciones del presidente del club, José María Caneda, en las que éste decía que es necesario más diálogo.

Al respecto, Vázquez comentó: «nunca me negué a hablar con el presidente, pero él debe saber que nadie vuelve con agrado al sitio donde recibí hostias».

El entrenador del Compostela también precisó que las críticas de José María Caneda pueden hacerle «daño profesionalmente, pero no personalmente», pues se siente «fuerte y seguro», aseguró al respecto.

Posteriormente, el técnico gallego afirmó sentirse «perplejo y confundido», ya que no entiende cuál es el problema. «Esta -señaló- me parece una guerra sin sentido y no sé a quién puede beneficiar, aunque el perjudicado es el Compostela».

## Ranieri, ratificado tras marcar un ritmo de un punto por partido

Efe - Valencia

Claudio Ranieri, entrenador del Valencia CF, ha sido ratificado como técnico del equipo valenciano, tras marcar al frente del equipo un ritmo de un punto por partido desde su llegada a Valencia, en el mes de septiembre.

Ranieri ha dirigido al equipo en doce partidos de liga, en los que ha sumado doce puntos, lo que supone exactamente la tercera parte de los 36 disputados, lo que ha llevado el equipo a un puesto de descenso directo de categoría.

Estos doce puntos han sido conseguidos merced a tres victorias y otros tantos empates, por lo que a las órdenes de Claudio Ranieri, el Valencia ha perdido la mitad de los encuentros disputados en liga.

## El desafío Antón-Fiz contará con un presupuesto de 400 millones

Efe - Soria

Miguel Angel Mostaza, representante de los maratonistas Abel Antón y Martín Fiz, campeón y subcampeón del mundo, respectivamente, contará con un presupuesto superior a los 400 millones de pesetas para organizar una competición entre ambos atletas.

El gran desafío entre los dos atletas españoles tendrá lugar entre los meses de septiembre y diciembre del próximo año y contará, además, con otra serie de nombres ilustres en la distancia de los 42 kilómetros y 195 metros.

Tanto Antón como Fiz tendrán un fijo de cien millones de pesetas. El ganador obtendrá, además, un premio de unos 60 millones. El resto hasta los cuatrocientos se repartirá en la compleja infraestructura que llevará la carrera.

## Juan de Dios Román participa en un curso de entrenadores

Efe - Madrid

Juan de Dios Román, seleccionador nacional de balonmano, será uno de los conferenciantes del curso de entrenadores de elite 1997 organizado por la Real Federación Española de Balonmano, que se celebrará en el Colegio Maristas San José de León del 26 al 28 de diciembre.

Las jornadas, destinadas a entrenadores nacionales y alumnos de aplicación específica de balonmano de INEF, analizarán las tendencias del entrenamiento de máximo nivel, darán a conocer modelos y formas de entrenamiento que integran todas las capacidades de juego y permitirán el intercambio de experiencias entre los entrenadores.

*El Split fue muy superior al equipo madrileño*

# El Estudiantes se vino abajo en la segunda parte

Efe - Split (Croacia)

**86 - Split (41+45):** Milicic (15), Tvrdic (20), Henrie (19), Vujcic (2), Grgurevic (2) -cinco inicial-, Prkacin (6), Ridl (9), Jaman (7), Poljak (4) y Tomelj (2).

**69 - Estudiantes (38+31):** Azofra (5), Thompson (13), Jimenez (9), De Miguel (-), Whisby (21) -cinco inicial-, Bárcenas (14), Garcia (4) y Escudero (-).

**Arbitros:** De Keyser (BEL) y La Monica (ITA).

**Incidencias:** encuentro correspondiente a la 9ª jornada de la primera fase de la Liga Europea disputado en el pabellón Gripe ante 2.200 espectadores.

**Comentario:** La buena actuación de Chandler Thompson y Glenn Whisby hasta el ecuador del primer periodo permitió a los colegiales remontar la salida croata (10-5) y, con un parcial de 0-7 (10-12 m.8), poner rumbo a su máxima ventaja del choque (14-21 m.11).



Un momento del partido. EFE

La salida de Zvonimir Ridl fue providencial para el Split, ya que el rubio alero marcó nueve puntos en tres minutos gracias a un par de asistencias majestuosas de Igor Milicic (23-21). Los españoles aguantaron hasta el último minuto del pri-

mer tiempo, aunque un par de errores permitieron al Split lograr tres puntos de ventaja (41-38) en el descanso.

El comienzo de la segunda parte fue desastroso para el Estudiantes, que no supo controlar el tiro exterior de los locales. Damir Tvrdic, Darren Henrie e Igor Milicic empezaron a anotar triples y a hundir a los madrileños (60-49 m.27).

Con Whisby en el banquillo y a excepción de Quique Bárcenas, el Estudiantes estuvo muy precipitado en ataque, cometiendo errores en el pase y realizando una mala selección de tiro. En los diez últimos minutos, los colegiales perdieron los papeles por completo (70-53) y sólo un parcial de 0-7 en las postrimerías del choque les acercaron al Split (70-60). Sin embargo, el quinto triple de Henrie y un par de técnicas, a Carlos Jiménez y al banquillo español, permitieron al Split conseguir una contundente victoria.

## El TDK se lleva 17 puntos de ventaja al infierno de Salónica

Efe - Manresa (Barcelona)

**84 - TDK Manresa (43+41):** Creus (8), Capdevila (16), Lisard (12), Sallier (13), Alston (15) -equipo inicial-, Lázaro (8), Moraga (2) y Vázquez (10).

**67 - Aris Salónica (41+26):** Sökk (3), Galakteros (6), Paspalj (26), Angelidis (4), Ortiz (8) -equipo inicial-, Nahar (-), Liadelis (13), Sioutis (2), Boni (3) y Ortmann (2).

**Arbitros:** Pascal Dorizon

(FRA) y Petr Sudek (YUG). Sin eliminados.

**Incidencias:** Partido de ida de los dieciseisavos de final de la Copa Korac, disputado en el Nou Congost de Manresa ante unos 3.000 espectadores.

**Comentario:** El TDK Manresa no sólo venció al actual campeón de la Copa Korac y tercer clasificado de la Liga griega, sino que se lleva una suculenta renta de 17 puntos de ventaja en las maletas para in-

tentar pasar a la siguiente eliminatoria en el partido de vuelta, en la siempre difícil pista del Aris de Salónica.

El TDK Manresa esgrimió una concentración increíble durante todo el partido, aunque en la primera parte el Aris puso las cosas muy difíciles anotando canastas fáciles en la zona local y lanzando rapidísimos contraataques que impidieron a los de Luis Casimiro romper el partido.

## Jiménez: "Olano será el líder de Banesto la próxima temporada"

Efe - Segovia

El corredor del equipo Banesto José María Jiménez aseguró ayer durante la entrega de premios de la Gala Regional de Ciclismo celebrada en esta capital que Abraham Olano «será el líder del equipo la próxima temporada».

«El equipo le va a ayudar constantemente, porque sabemos que se está preparando a conciencia, aunque hemos dado un compás de espera», añadió el corredor abulense.

José María Jiménez ya tiene decidido su programa para la próxima campaña, en el que está la participación en el Tour de Francia y la Vuelta a España.

«Con estas dos pruebas ya es suficiente, puesto que disputar las tres grandes sería excesivo», dijo el ciclista.

## Illescas, eliminado en el Mundial de Ajedrez

Efe - Groninga (Holanda)

El gran maestro español Miguel Illescas fue eliminado por el islandés Helgi Gretarsson en la primera ronda de las eliminatorias del Campeonato del Mundo de Ajedrez que se disputa en esta ciudad holandesa.

En la primera partida, jugada ayer, Illescas con las piezas negras hizo tablas. Hoy, con blancas, se quedó ya mal en la apertura y tuvo que abandonar por lo que quedó eliminado por el tanteo de 1,5 a 0,5.

Alexei Shirov, el otro español participante, entra directamente en la segunda ronda por su condición de séptimo del mundo y jugará hoy la primera partida.



**EMPRESA DE MEDIO AMBIENTE DEDICADA A LA RECUPERACION Y RECICLADO DE CONSUMIBLES DE OFIMATICA PARA IMPRESORAS LASER E INKJET. ACUERDA EL MEJOR APOYO COMERCIAL CON PUNTOS ECOLOGICOS DE RECOGIDA Y VENTA.**

A.D.M. Informática

C/ Alamillo Alto, 4  
Telf.: (926) 21 62 35 - Fax: 21 64 09  
13002 CIUDAD REAL

**PUNTOS ECOLOGICOS DE RECOGIDA Y VENTA:**

TRABAJAR CON CALIDAD IMPLEMENTADA  
POR BUROTEC ES COSA DE TODOS



OFIMATICA MANCHEGA, S.L.

C/ Corredera, 8  
Telf.: (926) 54 72 14 - Fax: 55 12 84  
13600 ALCAZAR DE SAN JUAN (Ciudad Real)

XVIII TROFEO INTERNACIONAL A LA TECNOLOGIA Y CALIDAD FRANKFURT 1997 ALEMANIA



Hierro, Roberto Carlos y Suker (2) firmaron los goles del equipo madridista

# El Real Madrid goleó al Oporto y ya piensa en el rival de cuartos de final

**Real Madrid 4**

**Oporto 0**

**REAL MADRID:** Cañizares; Jaime, Hierro, Sanchis (Karanka, min. 78), Roberto Carlos; Seedorf, Redondo, Amavisca, Raúl (Guti, min. 61); Morientes (Victor, min. 70) y Suker.

**OPORTO:** Rui Correia; Joao Manuel Pinto (Capucho, min. 33), Barroso, Aloisio, Neves, Mendes (Mielcarski, min. 61); Paulinho Santos, Zahovic, Rui Barros; Folha (Gaspar, min. 33) y Drulovic.

**Arbitro:** Pierluigi Pairetto (Italia).

**Goles:** 1-0. Min. 6. Roberto Carlos lanza un córner y Hierro, de cabeza, manda el balón a la red. 2-0. Min.30. Suker agarra una volea dentro del área y fusila a Rui Correia. 3-0. Min.50. Roberto Carlos, de libre directo, sorprende al meta portugués. 4-0. Min. 73. Suker, de penalti.

**Incidencias:** Cerca de 65.000 espectadores acudieron al estadio Santiago Bernabeu. Noche fría. Césped en buenas condiciones.

Luis VILLAREJO

Fernando Hierro vivió otra gran noche en su historial deportivo, añadió una página más a su libro de gestas, y relanzó al Real Madrid hacia los cuartos de final de la Copa de Europa, a la que accedió con brillantez ante el peor Oporto de los últimos tiempos. Suker, con dos goles, recuperó la confianza que necesitaba.

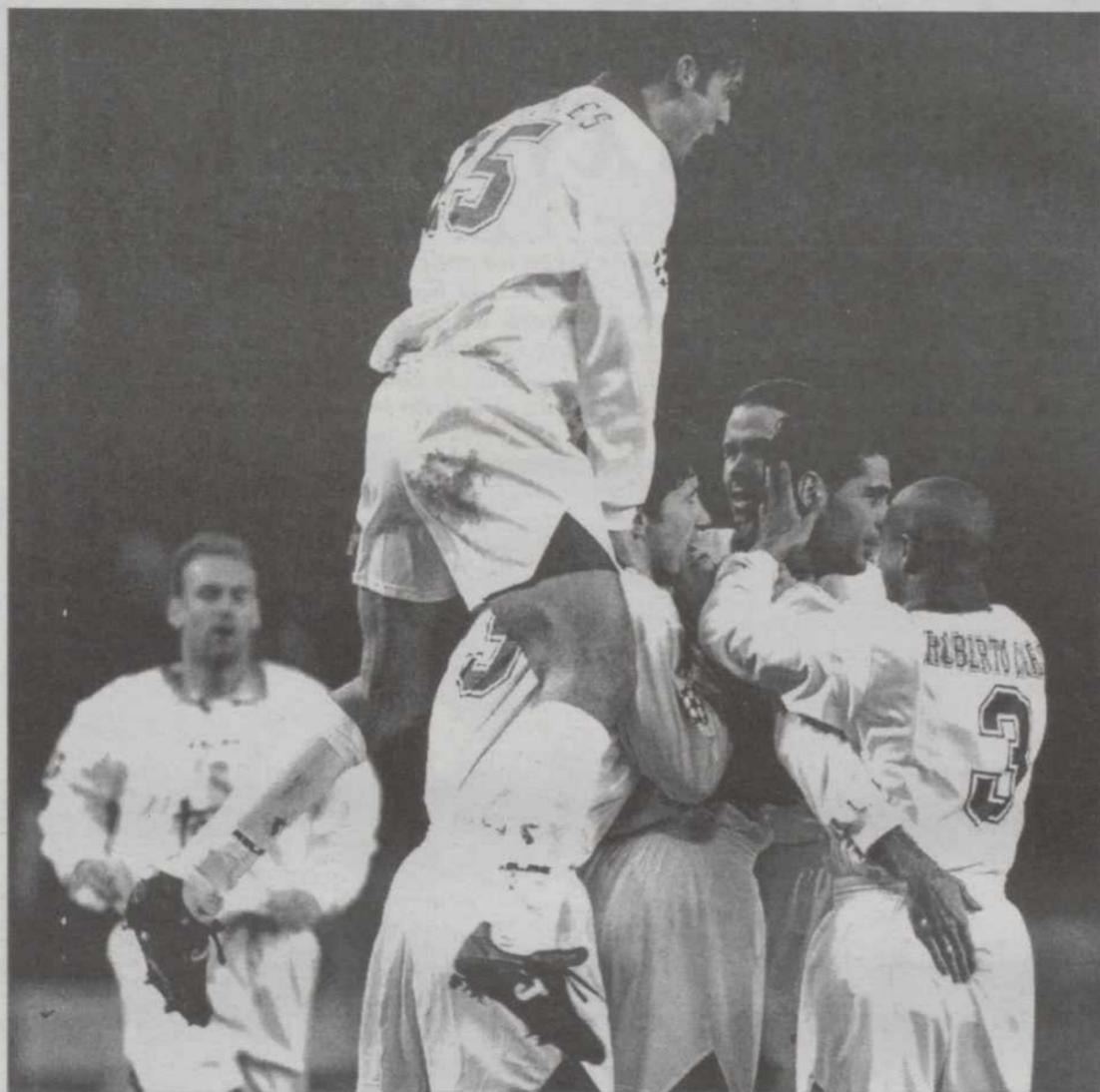
El Oporto salió con infinitas precauciones. Además de una línea de cinco atrás, Antonio Oliveira situó a Paulinho Santos, un habitual en la banda derecha, con la única misión de tapar a Raúl.

Y para ello Paulinho jugó por delante de la defensa para intentar anular el poderío de Raúl. La persecución sobre Raúl fue obsesiva y su emparejamiento recordaba la defensa mixta de otro deporte, como el balonmano.

Y es que el Oporto parecía un equipo antiguo, rancio, muy lejos del gran Oporto de antaño y del que siempre roza la cima del éxito en las Copas de Europa.

El Oporto salió ya al campo derrotado. Y como si esperara el naufragio hincó la rodilla de inmediato. A los siete minutos Fernando Hierro asumió su habitual tono de responsabilidad.

Apareció el Hierro de las grandes ocasiones, al que le gusta pasar a las hemerotecas. Ya lo



Los jugadores del Real Madrid celebran el primer gol, obra de Hierro.

EFE

hizo con la selección española cuando él llevó al equipo hacia el Mundial de EEUU en el 94.

Sentenció Hierro con un cabezazo tras un saque de esquina lanzado por Roberto Carlos. Y ahí se acabó el partido. El Real Madrid mandó siempre en campo, con el argentino Fernando Redondo impresionante y sobresaliente. Todo lo que hace lo hace bien. La jerarquía de Redondo resultó decisiva y si algún argentino vio el partido, seguro que en su país todo el mundo considerará como un pecado que Redondo no esté en el próximo Mundial de Francia.

No fue en cambio, el gran día de Clarence Seedorf. El holandés no disfruta jugando en la

banda derecha. Es feliz de medio centro y eso se notó esta noche, en la que debido a la ausencia de Mijatovic, varió el mapa táctico de Jupp Heynckes.

El desorden del Oporto lo intentó arreglar Oliveira con la entrada de Gaspar y Capucho, apenas transcurrida la media hora de juego. Si a esas alturas del encuentro, el técnico tiene que cambiar de ideas, está claro que su apuesta había resultado fallida.

En medio del dominio total del Madrid, surgió la figura de Suker para recordar que a él no se le ha olvidado jugar al fútbol.

Peleó siempre en el área y se llevó como regalo un gran gol, tras agarrar un balón que se

perdió en el área. De volea, y con la zurda, Suker puso un balón de oro en las redes de Rui Correia.

En la reanudación, el Madrid calcó el primer acto. A los 50 minutos, Roberto Carlos deleitó al personal con un lanzamiento de falta directa, marca de la casa. El brasileño pegó un zapatazo, con el efecto habitual, y dejó perplejo a Rui Correia.

Roberto Carlos, antes de viajar a Ryhad a jugar con Brasil, quiso dejar en la retina de la afición madridista un buen recuerdo. El Real Madrid no tuvo nunca rival, y más en la última media hora. El equipo de Heynckes jugó ya para la galería, para el deleite y disfrute de los que piensan que es uno de los favoritos para ganar la anhelada VII Copa de Europa.

El Oporto jugó sin presión alguna. Llegó poco al portal de Cañizares y su ocasión más clara llegó a los 68 minutos, con un remate de Mielcarski, que pegó en el palo derecho. Fue una de las pocas balas disparadas con cierto sentido por el Oporto durante los 90 minutos.

Davor Suker, con fuerza y coraje, asestó el último golpe con un penalti perfectamente lanzado. Roberto Carlos puso el circo en los minutos finales.

## El Barcelona abandona la Liga de Campeones sin apasionar

**PSV 2**

**Barcelona 2**

**PSV:** Waterreus; Valckx, Faber, Jonk (Van Ede, m.90), Numan; Stinga, Iwan (Moller, m.46), Cocu, Zenden; Bruggink y De Bilde.

**BARCELONA:** Hesp; Ferrer, Celades (Amor, min.87), Abelardo; Reiziger, Guardiola (Couto, m.49), Roger, Giovanni (Ciric, min.76); Rivaldo, Figo y Anderson.

**Arbitro:** Anders Frisk (SUE). Mostró cartulina amarilla a Roger (m.9) y Celades (m.49). Expulsó al portero del PSV, Waterreus (m.90) por tocar el balón fuera del área.

**Goles:** 0-1, min.31: Abelardo de cabeza, tras un centro de Roger. 1-1, min.53: Abelardo, con un tímido despeje con el pie, no puede evitar que Jonk consiga empatar, después de un segundo disparo. 2-1, min.45: De Bilde, casi en la línea de gol, empuja el balón tras un centro de Zenden. 2-2, min.67: Giovanni, entre dos jugadores, mete la pierna y desvía a gol un potente disparo de Roger.

**Incidencias:** partido correspondiente a la sexta y última jornada del grupo C de la Liga de Campeones. El Philips Stadion de Eindhoven registró una excelente entrada, unos 40.000 aficionados.

Efe - Eindhoven (Holanda)

El Barcelona se despidió con tristeza de Europa, en el partido que le enfrentó al PSV Eindhoven (2-2), y en el adiós evidenció que la mejoría detectada en los últimos encuentros aún no tiene entidad como asegurar que el conjunto catalán puede sacarse el lastre de mediocridad en su juego, que le ha acompañado desde el comienzo del campeonato.

El Barcelona desperdició en dos minutos, al poco de haber comenzado la segunda parte, el buen trabajo realizado en el primer período, en el que logró adelantarse en el tanteador, después de disponer de muchas ocasiones de gol.

Vuelta al marcador

Dos tantos casi consecutivos del PSV, al poco de salir Guardiola del campo, sustituido por Couto, permitieron que el marcador cambiase de dueño (2-1), aunque lo peor fue que el Barcelona dio la impresión en esta fase del partido de que su debilidad podía conducirle a un nuevo desastre deportivo.

No fue así, ya que Giovanni logró el empate a dos tantos, aunque el Barcelona podía haber adquirido mayor ventaja y, con ella, más tranquilidad de las oportunidades desperdiciadas en el primer período.

## El 17 de diciembre será el sorteo para los cuartos de final

Borussia Dortmund (GER), Manchester United (ENG), Dínamo Kiev (UKR), Real Madrid (ESP), Juventus Turín (ITA), Bayern Munich (GER), Mónaco (FRA) y Bayer Leverkusen (GER) se han clasificado para los cuartos de final de la Liga de Campeones.

El sorteo de los cuartos de final se celebrará el 17 de diciembre en Ginebra (Suiza). Los partidos se jugarán el 3 y el 17 de marzo.



El CD Toledo prepara la cita del domingo en Sevilla, en el que Egea podrá volver a contar con Varela, una vez recuperado de su lesión

*Asegura que el Toledo no admite las nuevas exigencias del jugador polaco*

## Carballo "paraliza" el fichaje del internacional Levandosky

El presidente del CD Toledo, Emiliano Carballo, aseguró anoche a LA TRIBUNA que, por el momento, "queda paralizado" el fichaje del centrocampista polaco Levandosky. El máximo dirigente del equipo toledano manifestó que "llegamos a un acuerdo el viernes y se fijaron unas cantidades pero ahora nos llama desde Polonia con nuevas exigen-

cias y desde luego no podemos ir diciéndole que sí a todo". Al parecer, después de fijar las cantidades que percibiría Levandosky, ahora exige que el Club le proporcione un chalet para vivir -no quiere piso- y que se haga cargo de diferentes gastos como la comunidad y la calefacción, además de exigir que el Toledo le proporcione un coche.

Jesús ESPADA

Levandovsky firmó el viernes por la tarde un documento por el que se comprometía a jugar hasta el final de temporada en el Toledo. Documento en el que se fijaban las condiciones económicas de la operación que, según las noticias de que dispone este diario, ascendería a 12.300.000 pesetas. Cifra en la que se incluye el dinero que percibiría el futbolista y el dinero que se le debía pagar al Legia de Varsovia por la cesión de derechos hasta el 30 de junio.

Sin embargo, tras la marcha de Levandosky a Polonia surgen los inconvenientes ya que, según explicaba anoche Carballo "ahora nos pide más dinero del que se había pactado para el Legia y que el pago se haga en dólares". Además, el presidente del Toledo se mostraba disgustado por las exigencias personales del futbolista "porque nos pide una vivienda, pero no se conforma con un piso, quiere que sea un chalet, más o menos como el de Podbrozny, y también exige que se le pague la contribución y la calefacción".

Por si fuera poco y, según la versión del presidente del Toledo, "también nos exige que el Club le proporcione un coche". Y en consecuencia, Carballo manifes-



Carballo no ve bien las nuevas peticiones de Levandosky para fichar por el Toledo.

Y. SORIA

taba que "ya le he dicho que de momento queda la cosa parada; el Toledo no puede ir asumiendo todo lo que nos vaya pidiendo el jugador por mucho interés que tengamos y por muy bueno que

sea el futbolista; nosotros queremos que venga, pero no a cualquier precio".

En todo caso, el presidente del conjunto toledano todavía no considera que el fichaje de

Levandovsky quede descartado; todo dependerá de la disposición que Carballo encuentre en los próximos contactos con el futbolista, que por el momento sigue en Polonia.

## Cerrado el acuerdo de rescisión con Maciel y Ervin

El CD Toledo dejó ayer zanjada la negociación con la empresa "Bahía Producciones" para la rescisión de contrato de los jugadores Sergio Maciel y Ervin Fakal, sin embargo, todavía sigue pendiente el acuerdo con Roberto.

Después de muchos contactos en los últimos días y de toda una intensa jornada de negociaciones ayer en la sede del Club, Emiliano Carballo aseguró a este diario que "ya están arreglados los temas de Ervin y Maciel". Otro caso diferente es el del centrocampista Roberto, que ayer mismo declaraba en la Ser que no ve nada clara su marcha del Toledo en estos instantes "porque hay que tener en cuenta que estoy lesionado y que por lo tanto no será fácil que me pueda marchar a otro equipo".

Además de las tres bajas anunciadas hace ya dos semanas en la plantilla toledana, el Club baraja la posibilidad de intentar rescindir algún otro contrato siempre y cuando quedase concretada la incorporación del polaco Levandosky. La situación podría verse modificada ahora por esa "paralización" del fichaje del centrocampista internacional y no sería necesario buscar más bajas con lo que la plantilla.

El Toledo también espera que hoy quede definitivamente solucionada la operación de cesión del emeritense David Avila. Ayer no hubo nuevos contactos con el jugador o con el Mérida al celebrarse una fiesta local en la capital extremeña.

## Julio Rey: "Mi gran rival en Lisboa sería el barro"

La Tribuna

Julio Rey se marcha mañana a Madrid y el sábado viaja con la selección española a Lisboa donde el domingo se disputa el Campeonato de Europa de Cross. El atleta toledano asegura encontrarse con buenas sensaciones en los últimos entrenamientos y no elude la responsabilidad que le concede su condición de actual campeón de España: "me estoy viendo bastante bien en los últimos

entrenamientos y voy a Portugal con las máximas aspiraciones".

A la hora de cuantificar esas aspiraciones, Julio Rey asegura que "espero estar entre los cinco primeros" y en cuanto a los enemigos más importantes en la línea de salida señalan que "el más peligroso supongo que será Domingos Castro porque, además de su gran clase, corre en casa y seguro que irá a por todas; aunque tampoco se puede olvidar a Issac Viciosa que se encuentra

en un gran momento de forma".

Pero por encima de cualquier nombre, el atleta del Reebok tiene muy claro cual sería su peor enemigo en Lisboa: "espero que no llueva de aquí al domingo porque a lo que tengo pánico de verdad es al barro y me han dicho que si llueve aquello se pone como un patatal".

Julio Rey no oculta que un circuito pesado "reduciría notablemente mis posibilidades en el Europeo".



Julio Rey aspira a lo máximo en el Europeo de Lisboa el domingo.



El toledano Javier Lorente, capitán de España, recibe el Trofeo de campeón.



La Federación se lleva 12 millones de premio por el título y 200.000 de prima cada jugador.

*El seleccionador nacional de fútbol sala analiza el histórico triunfo de España en Singapur*

# Lozano: "Nos hemos demostrado que Brasil tampoco es invencible"

## J.ESPADA

Javier Lozano no ocultaba antes de partir hacia Singapur sus ánimos de revancha hacia la selección brasileña justo al cumplirse un año de la derrota por 6-4 en la final del Mundial disputada en Barcelona.

El domingo llegaba desde Singapur la noticia de la histórica victoria ante Brasil por 4-3 gracias a un gol de oro de Andreu en la prórroga. El técnico toledano tiene claras las claves que propiciaron ese triunfo ante una selección ante la que nunca antes había podido ganar España: "la concentración defensiva y la posesión del balón".

Brasil llevaba a Singapur un equipo muy parecido al que jugó el Mundial en España y aquella referencia también resultó un factor importante para lograr el éxito ya que "sabíamos perfectamente dónde habíamos fallado en la final de Barcelona y lo que teníamos que hacer para que no volviera a ocurrirnos. Hasta ahora nunca lo habíamos conseguido, pero nos hemos demostrado que Brasil no es invencible".

Pero antes de llegar a la final hubo que superar otros obstáculos importantes; Lozano explicaba ayer a LA TRIBUNA que "realmente hemos tenido que sobreponernos a circunstancias complicadas, como el cambio tremendo de temperatura, el cambio horario, una pista muy lenta y la dificultad de jugar cuatro partidos en cuatro días".

### Camino complicado

Y al margen de las circunstancias que rodeaban la competición, tampoco fue sencillo superar a los rivales del grupo: 7-1 ante Irán, 5-4 a Italia y 5-2 a Vietnam.

Para Lozano "en el partido ante Irán esperábamos un marcador más ajustado, pero nos salió una primera parte de ensueño y resolvimos con un 6-0 inapelable".

Ante Italia, un partido extraño ya que España ganaba 4-0 a falta de siete minutos, cuando faltaban 15 segundos Italia logró el 4-4 y a sólo siete segundos de la conclusión Andreu marcaba el 5-4 para los españoles". Lozano recuerda que "los italianos nos sacaron del partido a base de un juego durísimo, marrullerías e insultos. Cuando perdemos la concentración pasamos de ser un buen equipo a ser un equipo flojo. Afortunadamente, ganamos el partido y pudimos afrontar con tranquilidad el partido ante Vietnam y pude dar descanso a jugadores clave".

### Final redonda

Y en la final ante Brasil, "nos salieron las cosas tal como las pensábamos, sobre todo en la segunda parte que ya estuvimos más sueltos y decididos. Supimos mantener la posesión y con eso conseguimos que ellos no estuvieran cómodos". Aún así, recuerda que "ganábamos 3-1 a falta de poco más de un minuto, pero quitaron el portero y lo hicieron sensacional porque hay que reconocer que ellos siguen siendo superiores en pase y disparo".

En el capítulo individual, Lozano elogia al bloque en general pero no se olvida de gestos como el de Andreu, que "a la hora de tirar la falta decisiva no lo dudó un momento y desde el primer momento dijo que él la tiraba". O la final de Javi Lorente, "al que sólo utilizaba cuando Choco -la gran estrella brasileña- salía a la pista y estuvo sensacional".



Formación de la selección española en los momentos previos a la final, a la que acudieron 10.000 personas.



Andreu celebra el gol decisivo.



A pesar de la distancia, hubo representación española en las gradas.

*Entrará en vigor un mes después de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha*

# El Comité de Disciplina abre un nuevo marco legislativo para las Federaciones

Efe - Toledo

Los presidentes y directivos de las Federaciones Autonómicas podrán ser destituidos de sus cargos o inhabilitados por espacio de hasta cinco años, siempre en casos de infracciones o sanciones muy graves, por el Comité Superior de Disciplina Deportiva de Castilla-La Mancha, según establece el Decreto aprobado el jueves por el Consejo de Gobierno.

La destitución será por la reincidencia en el incumplimiento de acuerdos a la Asamblea General y demás órganos, la no ejecución de resoluciones del Comité regional, el compromiso de gastos sin la autorización reglamentaria o el incumplimiento de los deberes o compromisos adquiridos con la Junta Autonómica.

La inhabilitación temporal, hasta cinco años, en supuestos muy graves, afecta a aquellos y también a la no convocatoria de los órganos colegiados federativos y la organización de actividades o competiciones oficiales de carácter nacional o internacional sin autorización de la Dirección General de Deportes.

El supuesto más grave para clubes o técnicos es la privación definitiva de licencia federativa por incitación, creación o financiación de grupos violentos o

antideportivos. Las multas entre 500.000 y cinco millones serán por abuso de autoridad y la usurpación de atribuciones, y la expulsión hasta cinco años por la agresión, intimidación o coacción a jueces, deportistas, técnicos, directivos y público en general.

Entre otras sanciones de carácter grave figuran los actos notorios y públicos que atentan al decoro público (privación de derechos de asociados de un mes a dos años) o la omisión de medidas de seguridad (privación de licencia de uno a seis meses). Las infracciones leves más importantes son actitud pasiva en el cumplimiento de órdenes de autoridades deportivas (multa de hasta 100.000 pesetas) y descuido en la conservación de locales, instalaciones y materiales (hasta un mes de inhabilitación).

## Funciona en un mes

El Decreto entrará en vigor en el plazo de un mes desde su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y regula hasta el ámbito autonómico, que calificarán las Federaciones o Dirección General de Deportes regional. El Decreto distingue entre procedimientos ordinarios, para infracciones a las reglas de juego o competición, y procedimientos extraordinarios, la infracción de las normas ge-



El CC-LMDD dará un marco diferente para el deporte regional REV. CLM

nerales deportivas.

La potestad es de Jueces y árbitros sobre cualquier encuentro, prueba; clubes sobre sus socios, deportistas, técnicos, directivos, y Federaciones sobre los que forman su estructura orgánica. El Decreto regula los principios de ejecutividad de

las sanciones impuestas, inmediatas sin que las reclamaciones o recursos interpuestos contras las mismas paralicen o suspendan la ejecución, salvo la clausura de recinto.

Se establecen los plazos de prescripción -tres años las muy graves, un año las graves y un mes las le-

ves-, circunstancias atenuantes -provocación suficiente o arrepentimiento espontáneo- o agravantes -reincidencia o comisión del hecho mediante pre-

El Comité de Castilla-La Mancha de Disciplina Deportiva (CC-LMDD), según refleja el Decreto, está adscrito a la Consejería de Educación y Cultura y, en concreto, a la Dirección General de Deportes, que actuará con independencia de ellas.

Al nuevo Comité regional compete la resolución de los recursos interpuestos contra los acuerdos de los órganos disciplinarios de la federaciones castellano-manchegas, y también los resueltos por Federaciones Españolas, cuando éstas decidan sobre recursos interpuestos ante ellas de una organización regional.

## Composición

El Comité estará formado por cinco miembros y un secretario con voz y sin voto, que nombrará el Consejero de Educación y Cultura, por un periodo de cuatro años, previa aprobación por parte del Consejo Regional de Deportes, que propondrá tres, dos no representantes federativos y uno sí federativo; y los otros dos a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura.

*El brasileño espera que la baja será para un pivot*

## Alemao cree que no será el elegido como descarte del CLM Talavera

R. JIMENEZ

Alemao se siente prácticamente seguro de ser uno de los dos jugadores brasileños del CLM Talavera FS y ha manifestado que "pienso que tengo un 90 por ciento de posibilidades de quedarme en el Club". Además de Alemao, esperan la decisión del técnico sus compatriotas Pedrinho y Alexandre ya que, según se ha anunciado, uno de los tres será descartado y dejará de jugar con el equipo talaverano de División de honor.

Alemao se muestra aparentemente tranquilo y ha manifestado que "si tino me dice que soy yo el descartado me llevaría una gran sorpresa". El ala brasileño cree además que a su rendimiento está entrando en fase de pre-

paración y señala que "me siento muy seguro y estoy entrenando muy bien".

Reconoce que "es cierto que acuse físicamente haber llegado más tarde que el resto de compañeros", pero explica que su puesta a punto está mejorando día a día e incluso aprovechó las últimas mini vacaciones de la plantilla debido al parón de la Liga por el Torneo de Singapur y mientras tanto "estuve trabajando muy duro esos días con el preparador físico".

Además, Alemao maneja otro argumento aparentemente muy sólido para pensar que son él el elegido para dejar el equipo y manifiesta que "yo soy ala y me parece que lo que se va a hacer es prescindir de uno de los pivots; Alexandre y Pedrinho juegan en

esa demarcación y además son jugadores de características similares".

En todo caso, la solución definitiva está en manos de Faustino Pérez; de hecho, el propio Alemao reconocía que "he hablado con Vicente Nieto -el presidente del Club- y me ha dicho que todo depende del entrenador". Entre hoy y mañana Alemao y sus compatriotas saldrán de dudas.

El equipo está citado hoy para entrenar en el pabellón Primero de Mayo de Talavera de la Reina, el escenario en el que se disputa el sábado el partido de Liga ante el FC Barcelona. El encuentro dará comienzo a las 13:00h, será televisado por la "2" de TVE y será dirigido por los valencianos Lozano y Rodríguez.



Tino debe elegir el descarte entre los brasileños del CLM Talavera. Y. SORIA

La reforma incluirá la construcción de un nuevo edificio, la ampliación de los quirófanos y el cambio de las urgencias



La Tribuna

TALAVERA

*Carlos Moro calculó que el coste total del proyecto superará los 5.000 millones de pesetas*

# La remodelación del hospital se iniciará en 1998 con 250 millones

*El delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Carlos Moro, atribuyó el aumento de la partida para la reforma del hospital de Talavera a los buenos resultados del sistema de financiación autonómica, y aseguró que el centro sanitario Nuestra Señora del Prado es uno de los más eficaces de España en función de sus recursos*

**Carmen S. JARA**

Los deseos del alcalde de Talavera se van a ver cumplidos con el inicio de las obras de remodelación integral del hospital Nuestra Señora del Prado en 1998. El presupuesto para la primera fase de las obras ascenderá a 250 millones, según anunció ayer el delegado del Gobierno de Castilla-La Mancha, Carlos Moro.

Esto supone un incremento importante con respecto a la previsión inicialmente contemplada en el borrador de los Presupuestos Generales del Estado para 1998 e incluso a la cantidad que hace sólo unos días avanzaba el alcalde talaverano.

Carlos Moro visitó ayer el hospital de Talavera acompañado por el director territorial del INSALUD, José Julián Díaz Melguizo, y mantuvo una reunión con los directivos del centro sanitario.

Una reunión en la que, señaló Moro, se habló de la situación actual y "sobre todo de proyectos de futuro". El Plan Funcional de reforma del hospital podría empezar a desarrollarse en el último trimestre de 1998, según avanzó

el delegado del Gobierno, que cifró en más de 5.000 millones de pesetas el coste total del proyecto, el cual está previsto que se desarrolle en cuatro anualidades.

La reforma contemplará la construcción de un nuevo edificio, con lo que se incrementará sustancialmente el espacio físico disponible actualmente, así como la ampliación del número de quirófanos, la reestructuración del área de urgencias y la remodelación de todos los servicios.

Asimismo, con la aplicación del Plan Funcional los servicios hospitalarios quedarán salvaguardados frente a eventuales inundaciones.

Díaz Melguizo explicó que la reforma se iniciará con la construcción de las nuevas edificaciones y que lo último en acometerse será la remodelación del hospital actual, con el fin de que la repercusión de las obras sobre el funcionamiento sea mínima.

El aumento de la partida que se destinará en 1998 al Nuestra Señora del Prado se ha alcanzado con la aprobación de una enmienda a los Presupuestos Generales durante su tramitación en el Senado, tal y como ya había avan-



El alcalde de Talavera verá cumplidos sus deseos de reforma del hospital.

Y. SORIA

zando Florentino Carriches.

El delegado del Gobierno atribuyó el incremento presupuestario a los buenos resultados que, en su opinión, está dando el nuevo sistema de financiación autonómica. En este sentido, señaló que, al margen de las críticas, "es un hecho que este sistema beneficia sustancialmente a Castilla-La Mancha, y añadió que permi-

tirá que en los próximos años Castilla-La Mancha se equipare a la media nacional".

En 1998, la inversión pública en Castilla-La Mancha superará los 3.000 millones de pesetas, según explicó Moro, que se refirió también a la dotación presupuestaria para la fase de proyecto estudio de un centro de salud en Villacañas, que costará 275 millones, así como

a la reforma del hospital Virgen de la Salud de Toledo, a la que el próximo año se destinarán 50 millones.

Por otro lado, Carlos Moro alabó la buena gestión realizada por el equipo directivo del hospital de Talavera, señalando que "es un hospital que, en función de los recursos, es de los más eficaces de España".

## El director de la Pyme explicó las novedades para 1998

**C. S. J.**

Fernando Martínez, director general de Política de la Pyme del Ministerio de Economía, se trasladó en la tarde del martes a Talavera para ofrecer una conferencia sobre las líneas generales de su departamento y las novedades que se presentan para 1998.

Martínez señaló en una rueda de prensa previa a la conferencia que ofreció en la sede de FEPEMTA, que para su departamento el asociacionismo es una de las claves, dado el pequeño

tamaño de la inmensa mayoría de las Pymes del país. En este sentido, defendió el papel de las organizaciones empresariales como correa de transmisión entre los empresarios y la administración.

Asimismo, se refirió a las novedades en la fiscalidad de las Pymes para el año próximo, señalando que alcanzarán la condición de deducibles gastos que antes no lo eran y que pasará de 50 a 100 millones el techo para acogerse a la estimación directa simplificada, entre otras novedades.

En referencia a Castilla-La Mancha, Fernando Martínez ci-

fró en 407 millones el presupuesto que su departamento ha destinado para el desarrollo en la región de la Iniciativa Pyme de desarrollo empresarial, destinada a la subvención de proyectos empresariales. Martínez destacó el carácter finalista de estos fondos señalando que "este es un dinero que vale para levantar proyectos empresariales, si no hay proyectos, no hay fondos".

Uno de los objetivos de la Dirección es aliviar la carga burocrática para las empresas y señaló que se están poniendo en marcha importantes medidas.



El asociacionismo es crucial en el mundo de las pymes.

Y. SORIA

**ANUNCIOS POR PALABRAS DE**

*La Tribuna*  
**de Toledo**

**Tfno: 25.68.00**  
**Fax: 25.70.89**

Bolsa de Servicios

**3**

3.3.- Agradecimientos

**GUIA DEL ANUNCIANTE Y DEL LECTOR**

**Bolsa del Trabajo**

- 1** 1.- Administrativos  
2.- Servicio Domestico  
3.- Dependientes  
4.- Varios

**Bolsa del Automóvil**

- 2** 1.- Alquileres  
2.- Compras  
3.- Ventas  
4.- Varios

**Bolsa de los Servicios**

- 3** 1.- A. Matrimoniales  
2.- Consultas Médicas  
3.- Agradecimientos  
4.- Varios

**Bolsa de la Propiedad**

- 4** 1.- Ventas  
2.- Compras  
3.- Alquileres  
4.- Varios

**ANUNCIOS CLASIFICADOS EN LA TRIBUNA DE TOLEDO, SU PERIODICO**

**LOS NUEVE MARTES DE STA. MARTA:**

¡Oh, Sta. Marta milagrosa!, me acoto a tu amparo y protección, entregándome por completo a ti para que me ayudes en mi tribulación, y en prueba de mi afecto y acción de gracias te ofrezco propagar tu devoción que te hago desde luego. Consuélame en mis penas y aflicciones, te lo suplico por la inmensa dicha que alegró tu corazón al hospedar en tu casa de Betania al Salvador del Mundo; intercede por mí, por toda mi familia, para que conservemos siempre en nuestros corazones a nuestro Dios, para que sean remediadas nuestras necesidades y en especial ésta que ahora me aflige (se hace la petición). Te suplico venzas las dificultades como venciste al dragón que tienes en tus pies. Así sea. Padrenuestro, Ave María y Gloria. **E.R.O.**

**ORACION A SANTA CLARA**

Haga tres pedidos: uno de negocios y dos imposibles. Rezar durante nueve días nueve Aveurias. Mismo sin tener fe. Será atendida. Rezar con una vela encendida y dejar quemar. Publicar el noveno día. **J.L.V.**

**GRACIAS ESPIRITU SANTO POR LOS FAVORES RECIBIDOS**

**E.T.C.**

**ORACION A LA VIRGEN PURISIMA**

¡Oh! Virgen Purísima, llena de bondad y comprensión. Vos que sois la mejor intercesora ante la Divina Providencia, te ruego por medio de esa oración que ayudes a solucionar mi problema. Acordáos oh piadosísima Virgen María, que jamás se ha oído decir que ninguno de cuántos se han acogido bajo vuestro amparo, hayan implorado vuestra asistencia y dirigido sus súplicas, haya sido abandonado. Animado yo con tal esperanza, acudo a Vos, oh Virgen de las Virgenes, y gimiendo bajo el peso de mis pecados, me postro a vuestros pies y os ruego me escuchéis (aquí indica tu petición). No desechéis mis súplicas, oh Madre Bondadosa; antes bien oídas propicia y acogedlas favorablemente. Reza esta oración con toda devoción y fe; ten la plena seguridad de que tus problemas serán resueltos favorablemente para ti y tus familiares. Logrado tu pedido, publica esta oración tres días y adquiere la devoción de rezarla todas las noches. Es muy milagrosa. **S.G.L.**

**LOS NUEVE MARTES DE STA. MARTA:**

¡Oh, Sta. Marta milagrosa!, me acoto a tu amparo y protección, entregándome por completo a ti para que me ayudes en mi tribulación, y en prueba de mi afecto y acción de gracias te ofrezco propagar tu devoción que te hago desde luego. Consuélame en mis penas y aflicciones, te lo suplico por la inmensa dicha que alegró tu corazón al hospedar en tu casa de Betania al Salvador del Mundo; intercede por mí, por toda mi familia, para que conservemos siempre en nuestros corazones a nuestro Dios, para que sean remediadas nuestras necesidades y en especial ésta que ahora me aflige (se hace la petición). Te suplico venzas las dificultades como venciste al dragón que tienes en tus pies. Así sea. Padrenuestro, Ave María y Gloria. **J.L.V.**

**GRACIAS SAN JUDAS TADEO**

Pedid tres deseos imposibles y rezad durante nueve días tres Padrenuestros y Glorias, al noveno día publicarlo. Vuestros deseos serán concedidos. **I.G.M.**

**ANUNCIESE EN**

**La Tribuna**  
de Toledo

DIARIO INDEPENDIENTE

*Invierta en la mejor publicidad*



**256800**

(Preguntar por Srta. Lucía)

**SUSCRIBASE A**

**La Tribuna**  
de Toledo

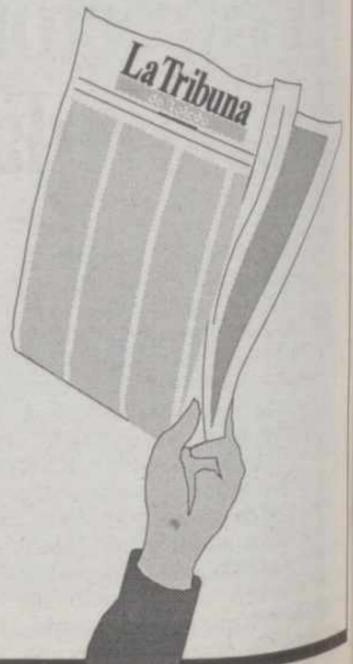
DIARIO INDEPENDIENTE

*Su periódico*



**256800**

(Preguntar por Srta. Lucía)



Piden mayores y mejores medidas para la calidad de ganaderías que sí tiene la DO

# Ganaderos de la comarca piden integrarse en la DO Queso Manchego

Efe-Talavera

Ganaderos de la comarca de Talavera han iniciado una campaña de recogida de firmas para pedir su integración en la Denominación de Origen (DO) "Queso Manchego" y mayores y mejores medidas de vigilancia en cuanto a la calidad de algunas ganaderías adheridas en la actualidad a la citada Denominación de Origen.

En declaraciones a EFE, el ganadero Jesús Rodríguez explicó que en el territorio de la DO "Queso Manchego" algunas ganaderías tienen ovejas manchegas cruzadas con otras razas, medida que sólo está permitida en un pequeño porcentaje y cuyo control recae en el Consejo Regulador de Denominación de Origen.

## Denominación de Origen

La Denominación de Origen "Queso Manchego" fue confirmada como tal en septiembre de 1990 y a ella proporcionan leche para el tipo de queso manchego un total de 319 pueblos de la región, de los que 111 pertenecen al este y centro de la provincia de Toledo, hasta La Puebla de Montalbán que es el último municipio hacia el oeste de Toledo integrado en la Denominación de Origen.

Los ganaderos que recogen firmas pretenden que la superfi-



En el territorio "Queso manchego" algunas ovejas manchegas están cruzadas con otras razas.

Y.SORIA

cie de la Denominación de Origen abarque la comarca de Talavera para que la leche de raza manchega que se produce en esta zona se utilice en el queso manchego, y evitar que los industriales mezclen la manchega con otros tipos de leche de oveja, como sucede ahora, según Rodríguez.

Rodríguez explicó que "los que tenemos raza manchega nos ve-

mos desprotegidos por otras razas y, además, la calidad del queso manchego con denominación no es igual que si sólo utilizaran leche de oveja manchega".

## Control de calidad

Añadió que "el Consejo Regulador debería controlar esta calidad y saber quiénes tienen ovejas

manchegas cruzadas con otras razas".

Según explicó este ganadero, algunas empresas industriales de queso "sólo quieren agarrarse a las subvenciones que el Gobierno da durante tres meses por la curación del queso, pero como ni siquiera tienen suficiente producción de leche de oveja manchega tienen que coger de otras razas para

llenar su cupo y hacer el queso".

Esta situación, agregó, perjudica a los ganaderos de la comarca de Talavera que no pueden acceder a las ayudas del Gobierno y la Comunidad Europea como productores de queso con Denominación de Origen, porque no forman parte de este territorio.

## Sin nombres

Jesús Rodríguez no quiso dar los nombres de las empresas que cometen estas infracciones con la leche de oveja manchega, pero reiteró que "es el Consejo Regulador de la Denominación de Origen quien tiene que controlar y vigilar a estas industrias".

La Asociación de Ganaderos de Pura Raza Manchega (AGRAMA) secunda esta iniciativa, cuyos promotores recogieron firmas entre ganaderos que asistieron a la sesión semanal del Mercado Nacional de Ganado de Talavera.

Una vez concluido el período de recogida de firmas deberán llevarse al Ministerio de Agricultura para que haga la correspondiente solicitud ante la CE de aumentar la zona de Denominación de Origen "Queso Manchego".

Los ganaderos de la comarca de Talavera esperan que sus reses se beneficien de la citada Denominación de Origen, para lo que han recurrido a la CE.

# Aprobado el arreglo de la plaza de los Tinajones y la Cruz Verde

Carmen S. JARA

El arreglo de la plaza de los Tinajones y la Cruz Verde en Talavera fueron dos de las cuestiones abordadas ayer, entre otras que se produjeron en el Ayuntamiento, por la Comisión Municipal de Gobierno. El órgano municipal dio el visto bueno a los dos proyectos que tendrán un coste cercano, en una aproximación estimativa, de en torno a los tres y cuatro millones de pesetas, respectivamente.

## Otras resoluciones

Asimismo, la Comisión de Gobierno reunida ayer en las dependencias municipales adoptó otras resoluciones, como la aprobación de la adquisición de tres camiones para el servicio de Medio Ambiente con un coste de 70 millones de pesetas.



La ciudad se va a ver adecuada en dos de sus puntos.

Y.SORIA

En esta mismo área se dio el visto bueno al anteproyecto de creación de un punto limpio, si bien es una aprobación condicionada a la permuta de los terrenos don-

de se ubicará, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En materia de Patrimonio, se procedió también a la aproba-

ción por los responsables municipales de la segunda fase de señalización de monumentos históricos. Con un importe global de 400.000 pesetas, se señalarán 23 lugares destacados de la ciudad por su valor arquitectónico o histórico-artístico.

Pero la Comisión Municipal de Gobierno abordó otros dos temas, como fueron la solicitud al Instituto Nacional de Empleo de 32 operarios con cargo al Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales deprimidas y las bases de la convocatoria de ayudas para la cooperación al desarrollo fueron otras de las cuestiones abordadas ayer por la Comisión de Gobierno.

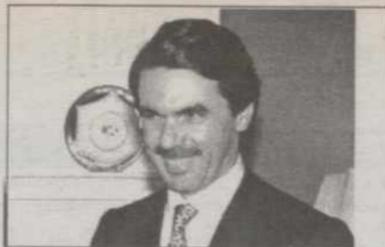
Pero el acuerdo más destacado de la Comisión Municipal fue la aprobación ya citada del arreglo de dos puntos clásicos de la ciudad, como la plaza de los Tinajones y la Cruz Verde.

Más de 600 alumnos recibirán formación en la sede de FEDETO

La Tribuna

Más de 600 alumnos recibirán formación en la sede de la Federación de Empresarios de Toledo (FEDETO) en Talavera, repartidos en 30 cursos y casi 4.500 horas lectivas, según un comunicado remitido ayer por la Federación toledana. Durante 1998, el segundo año de implantación de FEDETO en Talavera, el número de cursos aumentará un 76 por ciento y las horas lectivas impartidas serán un 130 % más que en 1997, y cerca de 500 empresarios y trabajadores y 140 desempleados podrán beneficiarse de los cursos de formación gratuitos que desarrollará.

La inversión prevista por la Federación Empresarial para la realización de estos cursos asciende a 55 millones de pesetas, lo que supone un 25 % más que la cantidad destinada a esta partida de formación durante 1997.



El presidente del Gobierno respondió al diputado de IU Pablo Castellano, que manifestó que "no basta con pedir disculpas" a los perjudicados

*Ayer dijo en el Congreso que "se hizo todo el esfuerzo posible"*

## Aznar pide disculpas a los que fueron atrapados por la nieve

*El presidente del Gobierno, José María Aznar, pidió ayer excusas a todas las personas que el pasado 4 de diciembre quedaron atrapados en las carreteras por el temporal de nieve y aseguró que "se hizo todo el esfuerzo posible". Los principales atascos se produjeron en Castilla-La Mancha, y en concreto en Ocaña, Toledo.*

La Tribuna

Aznar, que compareció en el pleno del Congreso a petición del grupo de IU para explicar cómo funcionaron los servicios de Protección Civil, calificó la situación de "verdaderamente excepcional".

Afirmó que se "pusieron todos los medios humanamente disponibles" para limpiar las vías de comunicación, facilitar el tránsito y atender a los necesitados y apoyó el trabajo realizado por los servicios de la Dirección General de Tráfico, de la Guardia Civil y de Protección Civil.

Aunque señaló que miles de personas fueron atendidas, reconoció que hubo una parte a las que no llegó la ayuda y les pidió excusas.

### Más dotaciones

Lo ocurrido, dijo, debe servir para estudiar la posibilidad de que haya que dotar mejor algunos servicios con el objetivo de que puedan actuar mejor en caso de



Aznar compareció ante el Congreso para explicar lo sucedido en las carreteras (en la foto, junto a Rato). EFE

necesidad.

Esta fue la respuesta que recibió el diputado de IU Pablo Castellano, quien no aceptó que se describiera la situación como excepcional cuando, por ejemplo, el 8 de enero pasado ya se solicitó la comparecencia del ministro de Fomento para explicar el caos de las carreteras españolas durante las vacaciones de Navidad a causa de la nieve.

Castellano no cuestionó que todos los servicios hicieran lo

"indecible" para paliar la situación con la colaboración de los vecinos de los pueblos cercanos a los atascos, pero apuntó que no basta con pedir disculpas, que "está muy bien", porque lo necesario es "poner encima de la mesa una auténtica exigencia de responsabilidad política".

### Lo posible

Ante esta intervención, el presidente admitió que al Gobier-

no "se le pueden imputar todas las responsabilidades que se quiera", pero en esta ocasión "se hizo todo lo posible".

Reconoció que hubo puntos que no recibieron ninguna ayuda, y que sí es su labor buscar los medios para "llegar a los sitios donde ni andando ni volando se puede llegar, cuando las máquinas no dan abasto", "estoy dispuesto a buscarlos".

Sin embargo, concluyó, "creo que los servicios han cumplido".

## Moreno anunció que la Junta invertirá 100 millones en servicios sociales

Efe-Torrijos

El consejero de Bienestar Social de la Junta de Comunidades, Santiago Moreno, aseguró ayer que el porcentaje más importante destinado a la infancia es el que se invierte en guarderías con una media de 65.000 pesetas por cada plaza al mes "lo que está muy por encima de la media nacional".

### 100 millones

Moreno hizo estas declaraciones en la localidad toledana de Torrijos, donde aseguró que la Administración regional invierte más de 100 millones de pesetas en el mantenimiento de los servicios sociales, entre los que se encuentran la guardería y la residencia de ancianos, entre otros.

### Visita a centros sociales

Así, el consejero recorrió los dos centros sociales de este municipio, que dependen directamente de la Junta, el centro de Atención a la Infancia "Cristo de la Sangre" y la residencia de ancianos.

De esta manera, la directora del centro infantil le transmitió al consejero la necesidad de reformar las instalaciones al encontrarse "desfasadas y un poco anticuadas" por la falta de dinero, así como el deterioro que se está produciendo en la calidad de enseñanza por la falta de personal cualificado.

En este sentido, el consejero de Bienestar Social, Santiago Moreno, destacó que el nivel de prestación de servicios sociales en Torrijos "está bastante atendido, dentro de los problemas que cualquier servicio público pueda plantear".

## El alcalde de Borox ofrece el cuartel a la Guardia Civil

Efe - Borox (Toledo)

El alcalde de Borox, Fernando de Paredes, remitió ayer un escrito al jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, teniente coronel José Fernández Romero, en el que pone a disposición de este Cuerpo el cuartel de la localidad después de diez años de estar cerrado.

De Paredes explicó que las obras que han acometido en los últimos meses están terminadas

y el Cuartel, cerrado hace una década, puede volver a ser ocupado por la Guardia Civil. El alcalde espera que la Benemérita vuelva al pueblo antes de que acabe el año. La reapertura del Cuartel de Borox ha sido posible tras el compromiso adquirido por el alcalde con el jefe de la 121 Comandancia de la Guardia Civil.

Según este acuerdo, el consistorio asumirá la rehabilitación de la Casa Cuartel y la Bene-

mérita le dotada nuevamente de personal. Para ello, el alcalde ha requerido en dos ocasiones a los vecinos e industriales de la localidad aportaciones económicas con las que completar las subvenciones del INEM y de la Diputación Provincial hasta llegar a los quince millones de pesetas que han costado estos trabajos.

Al frente del Cuartel de Borox habrá un cabo y cuatro agentes que cubrirán el servicio de este municipio únicamente.



La Guardia Civil podrá contar con el cuartel de Borox.

Y.SORIA

Visitó bodegas de Valdepeñas y dijo que el progreso pasa por la industria agroalimentaria

# Bono destaca la introducción de los vinos de La Mancha en los mercados

Efe-Valdepeñas

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, afirmó ayer en Valdepeñas que el desarrollo natural de una región como Castilla-La Mancha radica en la potenciación de su industria agroalimentaria, porque tiene una doble ventaja, "el progreso industrial y el respeto al medio ambiente".

Bono, que se trasladó a la "capital del vino" par visitar las bodegas "Felix Solís" y "Los Llanos", además de la industria cárnica "Frimancha", aseguró que el Gobierno regional tiene líneas muy especiales de ayudas para este sector y especialmente para el vino, del que viven miles de familias.

## La importancia del viñedo

Recordó que la región posee la extensión de viñedo continuado más grande del mundo.

En opinión del presidente regional, los vinos que se producen en Castilla-La Mancha se están abriendo paso en los distintos mercados por su relación calidad-precio, que "tiran por tierra a otros productos que, pese a que parecen tener mucha fama, apenas tienen incidencia en el mercado".

Por otro lado, el presidente de



Bono visitó ayer Valdepeñas acompañado de la artista Sara Montiel.

A. LOPEZ

la Junta de Comunidades se refirió a la evolución que ha tenido el sector industrial en la región y precisó que mientras que hace catorce años treinta de cada cien personas que trabajaban lo hacían en la agricultura, en la actualidad, la industria ocupa en

Castilla-La Mancha a más personas que la media nacional y europea.

Durante su visita a Valdepeñas, el presidente regional hizo una visita a las instalaciones de las bodegas Felix Solís, situadas en el kilómetro 199 de la autovía de

Andalucía.

Esta firma, que se encuentra entre las tres primeras de España por su volumen de producción, ocupa el segundo puesto nacional en facturación, por un montante que el pasado año se situó en casi diez mil millones de

pesetas.

Posteriormente, se trasladó a "Industrias Cárnicas Frimancha", incluida entre las diez primeras españolas de su género en cuanto a producción y la sexta en sacrificio de vacuno, con una facturación que el pasado año superó los 2.500 millones de pesetas, frente a los 2.650 millones que esperan alcanzar este año.

## Visita a una bodega

El presidente del Ejecutivo regional se trasladó, finalmente, a "Bodegas Los Llanos", situadas en el kilómetro 200,5 de la N-IV para participar en el acto inaugural de la cueva de crianza de vinos "grandes reservas" con capacidad para 12.500 barricas de roble.

Una de las calles de esta cueva, denominada "Del Arte", se ha dedicado a la famosa actriz manchega Sara Montiel, quien descubrió la placa acompañada, entre otras autoridades, del consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso; el delegado de la Junta de Comunidades en la provincia de Ciudad Real, Antonio Salinas, la subdelegada del Gobierno, Mercedes Cuéllar, y el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, Juan Antonio León Triviño.

# Mazarambroz, una localidad activa durante estas fiestas navideñas

La Tribuna

El Ayuntamiento de Mazarambroz, lleva organizando todos los meses una filmoteca municipal a base de un programa de películas destinado a un público infantil, además de para adultos.

Este último mes del año se proyectarán en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de este municipio dos filmes.

Mañana se proyectará a la nueve de la noche "Rescate" y el próximo viernes a la misma hora, el film policíaco "Heat", protagonizado por Al Pacino y Robert De Niro.

Por otra parte, la Asociación Cultural San Francisco, de Mazarambroz, ha hecho un llamamiento a todos sus socios y al resto de sus conciudadanos para construir un belén en la Ermita que lleva el nombre de este mismo santo, para lo que



Una asociación formará un belén con la colaboración de todos. Y. SORIA

necesitan figuras, ya sean de plástico, barro, resina, o de cualquier otro material; aunque pre-

feriblemente se desearía que no fuesen del Misterio y que su altura oscile entre los 15 y 20

centímetros.

Las figura deberán entregarse en la Parroquia de N. Señora de la Asunción a los asociados Mari Cruz Fernández y Jesús Martín antes 15 de diciembre.

El belén, una vez construido y montado, podrá visitarse desde el 22 de diciembre hasta el 6 de enero.

Así mismo, la Asociación San Francisco organiza un concurso de Christmas para niños y jóvenes entre los cuatro y dieciocho años de edad, en la que todos los participantes serán premiados. Los trabajos deberán entregarse antes del 22 de diciembre en la Asunción.

También en esta localidad, la Federación Regional de CLM de donantes de sangre hace un llamamiento a sus 130 socios de Mazarambroz para el día 19 de diciembre a las 5 de la tarde en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

## Música y teatro en el programa de Navidad de la localidad de Ajofrín

La Tribuna

El programa de Navidad 97-98, de la localidad toledana de Ajofrín, presenta, este año un gran número de actividades culturales para todos sus habitantes.

Hoy, a las tres de la tarde, en el Colegio Jacinto Guerrero, "Aguado, centro de creación", y dentro del programa de animación a la lectura para niños de educación infantil y secundaria, se presenta un taller de cuenta-cuentos.

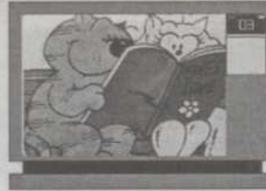
Mañana se representará en la Casa de la Cultura, la obra de teatro "El Cangrejo volador", a las doce del mediodía.

El sábado día 13, el cuarteto de saxofones "Itálica" interpretará, también en la Casa de la Cultura varias piezas.

Durante las fiestas se podrá también visitar el belén que se exhibe en el Ayuntamiento, elaborado por personas de la tercera edad.

# TELEVISION

La Tribuna



"Documentos TV" dedica hoy su programa a los trasplantes

## Historias del corazón humano, en La 2 de TVE

Irene CASTRO

Treinta años después de que el doctor y cirujano surafricano Christian Barnard realizara en Ciudad de El Cabo el primer trasplante de corazón del mundo, esta práctica es muy habitual, pero entonces resultó un hito casi equiparable a la llegada del hombre a la Luna. Fue un 3 de diciembre de 1967 y desde entonces se han efectuado 45.000 trasplantes de corazón en todo el mundo.

La 2 conmemora hoy este aniversario (después de que lo anunciara inicialmente para hace una semana) en su programa «Documentos TV», que se emite a las 22,30 horas, bajo el título «Historias del corazón humano». Parecía imposible por aquel entonces que alguien pudiera sobrevivir ni tan siquiera unas horas, pero lo difícilmente ima-



Trasplantes de corazón.

ginable se convierte muchas veces en realidad gracias a los avances científicos; y este es uno de los más destacados de un siglo que empieza a marcar sus últimas hojas en el calendario.

En España, donde el primer trasplante cardíaco se realizó en 1984, se han practicado desde esa fecha 2.400, mientras las técnicas que inició Barnard han progresado, al igual que la concienciación de los españoles para donar órganos que puedan prolongar vidas. En la actualidad, en España hay casi un centenar de pacientes, entre ellos dos niños, a la espera de recibir un corazón para su implante.

La esperanza de vida de los trasplantados de corazón se sitúa en nueve años, si bien en España se han conseguido «resultados incluso mejores que en países de nuestro entorno, gracias a los profesionales que forman los equipos de trasplantes y a la inmejorable coordinación de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT)», informó Sanidad con motivo de este aniversario.

## La tenista Martina Hingis es la número uno del mundo y es llamada "la segunda Martina"

I. CASTRO

Los críticos la han bautizado como «la segunda Martina», en clara referencia a Martina Navratilova, la tenista más completa de la historia.

No en vano Martina Hingis es ya, con tan sólo diecisiete años, la número uno del mundo, por encima de veteranas como Steffi Graf, Arancha Sánchez Vicario o Mónica Seles.

Canal + emitirá hoy, a las 19,25 horas, el documental «Martina Hingis: un ascenso imparable», centrado en esta joven tenista, ganadora en 1997 del Open de Australia, el Open de Estados Unidos y Wimbledon.

Este documental acercará a los aficionados al deporte la cara más polifacética de Hingis que, lejos del halo de frialdad y concentración técnica que caracteriza a algunas campeonas del tenis

mundial, es una entusiasta del esquí, el baloncesto y la hípica, deporte que le ha ocasionado lesiones inoportunas para el buen desarrollo de su carrera como profesional de la raqueta.

Esta precoz tenista, nacida en Eslovaquia, se convirtió en 1995 en «la novata más impresionante del circuito», y tras su debut profesional en 1996, pasó a la historia como la ganadora más joven del torneo de Wimbledon.



### "Valor y coraje"

La 2. 11,00 \*

Dir: Martin Rosen. Int: Christine Lahti, Frederic Forrest.

Cuando Dan sufre un accidente que le mantendrá en la clínica durante varias semanas, su hija Anna Mae, de catorce años, tendrá que enfrentarse a diversas experiencias y vicisitudes para sacar adelante la granja de su padre.

### "Juego a vida o muerte"

Tele 5. 16,30 s.c.

Un padre de familia ve como su vida se ve perturbada a raíz de una visita a un bar en la que un hombre se ofusca con su vida y con la de su familia. Vive una auténtica pesadilla por lo que recurre a los servicios del detective McKinley. Con su ayuda intentará solucionar la situación.

### "Intenciones perversas"

Antena 3. 16,35 s.c.

En un importante instituto norteamericano, la psicóloga que atiende a las alumnas recibe a una de ellas escuchando una alarmante declaración. En ella, la joven acusa al doctor Powell, director del colegio y miembro del consejo universitario, de haberle exigido favores sexuales a cambio de ayudarla a ingresar en la universidad.

### "Peligrosamente duros"

Tele 5. 21,35 s.c.

Dir: Steve Cohen. Int: Billy Blanks, Rody Piper, Richard Noerton. EE.UU, 1994.

Elmo Freech, un detective privado, se une a John Portland, un agente de la CIA con amnesia, para sacar a la luz un turbio asunto de tráfico de drogas en el que están implicados algunos peces gordos de Washington y la CIA.

### "Seducidos por la locura"

Antena 3. 23,35 s.c.

Dir: John Patterson. Int: Ann Margret, Peter Coyote, Leslie Hope. EEUU, 1996.

Con la promesa de una gran cantidad de dinero además de joyas y automóviles y convirtiéndoles de que van a hacer una buena acción, Diana convence a algunos de sus alumnos para que asesinen a Ruben. Cuando los jóvenes no consiguen las promesas económicas y la policía empieza la investigación entre las aulas, la tensión y la culpabilidad comienzan a brotar entre los alumnos.

### "La cara del mal"

La Primera. 23,20 s.c.

Dir: Mary Lambert. Int: Tracey Gold, Perry King, Shawnee Smith. EEUU, 1996.

Una atractiva joven, pintora de profesión, desaparece la víspera de su boda. En su afán por huir, asesina a una muchacha y suplanta su personalidad, lo que le lleva a un centro privado de estudios de Bellas Artes. Allí cometerá todo tipo de actos violentos para satisfacer su psicopática personalidad.

### "Caniche"

La 2. 01,10 \*

Dir: Bigas Luna. Int: Angel Jove, Consol Turá, Linda Pérez Gallardo (Dany), Cruz Toba.

Bernardo y Eloísa son dos hermanos que viven en una casa grande, aunque no sin estrecheces. Es lo único que les queda de la herencia familiar, pero se esfuerzan por aparentar una posición que ya no tienen. Su vida íntima es el reflejo de su miseria moral, aunque sólo Dany, el pequeño caniche que vive con ellos, sabe a ciencia cierta todos los detalles.

\* Regular \*\* Buena \*\*\* Muy buena \*\*\*\* Excelente s.c.: Sin calificar



# AL VOLANTE LA VISTA ES LA VIDA

Más del 94% de la información precisa se canaliza por la visión. ¿LO SABIA ?  
La buena visión disminuye la accidentabilidad. ¿LE INTERESA ?  
Durante el día proteja su visión con gafas de sol. Sólo el profesional puede orientarle.  
Si usa corrección: Es obligatorio llevar lentes de repuesto. ¿ LO SABIA ? ¿ LO CUMPLE ?  
Su visión puede deteriorarse antes de caducar su permiso. ¡ OJO ! ¡ RECUERDELO !

## ¡ CON LA VIDA NO SE JUEGA !

**Dirección Gral. de Tráfico**  
Ministerio del Interior

**CAMPAÑA DE PROTECCIÓN OCULAR**  
Asociación de Utilidad Pública

## VOLUNTARIADO Centro de Toxicómanos Rehabilitados

ALBAÑILES, JARDINEROS, COCINEROS,  
CARPINTEROS, ELECTRICISTAS Y  
DOMADORES DE CABALLOS

SE OFRECE COMIDA Y ALOJAMIENTO

Tel. (91) 369 22 77

La programación de hoy

	La Primera tve1	La 2	Antena 3	Tele 5	Canal +	Tele Madrid		
<b>mañana</b>	06,00 EURONEWS 07,30 TELEDIARIO MATINAL 09,10 LOS DESAYUNOS DE TVE 10,00 PERLA NEGRA Telenovela. 11,45 SABER VIVIR 12,30 ASI SON LAS COSAS 13,25 LA BOTICA DE LA ABUELA 13,55 NOTICIAS Avance informativo. 14,00 INFORMATIVO TERRITORIAL 14,30 CORAZON DE OTOÑO 15,00 TELEDIARIO-1 Informativo. 15,49 EL TIEMPO	06,00 CIERTA IDEA DE EUROPA 07,00 THAT'S ENGLISH 07,30 CON MUCHA MARCHA 09,30 EMPLEATE A FONDO 10,00 TV. EDUCATIVA: LA AVENTURA DEL SABER 11,00 LA PELICULA DE LA MAÑANA «Valor y coraje» (1987 - 90'50") D: Martin Rosen. I: Christine Lahti, Frederic Forrest. 12,35 BARRIO SESAMO 13,00 CON MUCHA MARCHA 15,15 SABER Y GANAR Concurso.	06,15 GARDENIA Telenovela. 07,00 NOTICIAS Avance informativo. 07,30 CLUB MEGATRIX Espacio infantil presentado por Ingrid Asensio. 09,05 MAYORES SIN REPAROS 09,30 EL PRIMER CAFE 10,20 EL KANGURO DE A3Z 10,50 EL SHOW DE BILL COSBY 11,20 MATLOCK 12,25 CHEERS 12,55 EL EQUIPO A 14,00 COSAS DE HERMANAS 14,30 COSAS DE CASA 15,00 NOTICIAS	06,30 ENTRE HOY Y MAÑANA 07,00 FORMULA UNO 07,30 DOS EN EL AIRE 08,00 MI AMIGO EL MAPACHE 08,20 RATONCITOS DE LA PRADERA 08,40 LAS AVENTURAS DE D'ARTACAN 09,00 SCHOOT 09,20 CREEPY 09,40 CRAWLERS 10,30 CON OCHO BASTA 10,30 AUTOPISTA HACIA EL CILO 11,30 MATINAL DE CINE 14,00 LA COCINA DE CARLOS ARGUINANO 14,30 LAS NOTICIAS	07,30 ABC WORLD NEWS CON PETER JENNINGS 07,52 AVANCE. REDACCION 08,02 PROGRAMA MAS O MENOS MULTIPLICADO O DIVIDIDO 09,00 ENTRENADOR 09,30 CINE: «Sudden Death (Muerte súbita)» 11,16 CINE: «El Che» 13,00 PROGRAMA MAS O MENOS MULTIPLICADO O DIVIDIDO 13,30 LOS 40 PRINCIPALES 14,15 NOTICIAS	07,30 TELE-EMPLEO 07,45 TELENOTICIAS 08,00 BUENOS DIAS, MADRID 09,15 TELE-EMPLEO 09,30 A SABER Está presentado este espacio por Mariló Maldonado. 10,00 TELENOTICIAS 10,30 MAS QUE PALABRAS 10,55 MADRID DIRECTO 11,30 EL COMISIONADO 12,25 HARRY Y LOS HENDERSON 12,50 CYBERCLUB 14,00 TELENOTICIAS Santiago Acosta y Susana Pflingsten presentan este informativo.		
	<b>tarde</b>	15,55 CALLE NUEVA Telenovela. 16,30 ESMERALDA Telenovela mexicana protagonizada por una muchacha ciega. 17,55 DIGAN LO QUE DIGAN 18,55 NOTICIAS Avance informativo. 19,00 EL FLECHAZO Con Anabel Alonso. 20,00 GENTE Magazine con Pepa Bueno y Jose Toledo. 21,00 TELEDIARIO-2 Informativo. 21,45 EL TIEMPO	15,45 GRANDES DOCUMENTALES "Supervivencia" "Cota cero" 17,45 PARA NOSOTROS Incluye: El Chavo y Beetlejuice. 19,00 GOLES EUROPEOS. UEFA CHAMPIONS LEAGUE 20,00 INFORMATIVO TERRITORIAL Informativo. 20,30 UN CHAPUEZAS EN CASA "La esperanza de Chicago" 21,00 QUATRO Programa concurso.	15,30 EXTRA ROSA Magazine con Ana Rosa Quintana y Rosa Villacastín. 16,35 TELECINE «Intenciones perversas» D: Chuck Bowman. I: Stephanie Kramer, Michael Gross y Shannon Fill. EEUU, 1995. 18,45 FARMACIA DE GUARDIA 19,25 EN ANTENA Espacio presentado por Inés Ballester. 20,25 IMPACTO TV Espacio de imágenes impactantes. 21,00 NOTICIAS	15,10 AL SALIR DE CLASE Serie juvenil de producción propia. 15,40 ¿QUE ME DICES! Crónica social de los famosos. 16,30 TARDE DE CINE: «Juego a vida o muerte» (1995)-90 minutos I: Corbin Bernsen, Ted Mginley, 18,15 ANA 20,00 EL SUPER. HISTORIAS DE TODOS LOS DIAS. Serie de producción propia. 20,30 LAS NOTICIAS Informativo.	14,30 MAS DEPORTE 15,30 CINE: «Best-Seller, el premio» 17,01 CINE: «El pequeño panda» 18,23 EL PLANETA DE LOS TOROS: MIURA 19,25 DOCUMENTAL: MARTINA HINGIS, UN ASCENSO IMPARABLE 20,00 TELESERIE: «Friends» 20,30 LO + PLUS Hoy: Laura Ponte 21,30 REDACCION. NOTICIAS Resumen informativo del día.	15,30 CON T DE TARDE Hoy: Lole Montoya. 17,45 LA HORA DE MARI PAU Programa de tertulia y debate sobre temas de la vida diaria. Está presentado por Mari Pau Domínguez. 19,00 MADRID DIRECTO 20,30 TELENOTICIAS Informativo que resume la actualidad del día. Está presentado por Alfonso García y Lourdes Repiso.	
		<b>noche</b>	22,00 HOSTAL ROYAL MANZANARES Lolo se ha inventado que tiene novia, para dar celos a Sole. Cuando es invitado al Hostal, Lolo debe alquilar una chica. 23,20 JUEVES CINE «La cara del mal». D: Mary Lambert. I: Tracey Gold, Perry King, Shawnee Smith. EEUU, 1996. 01,15 TELEDIARIO-3 02,00 SERIE 02,45 LOS MEJORES AÑOS 03,45 TELEDIARIO-4	21,30 LOTERIA PRIMITIVA 22,00 LA 2. NOTICIAS 22,25 EL TIEMPO 22,30 DOCUMENTOS TV 23,40 EL TERCER GRADO 00,10 REDES 00,40 METROPOLIS 01,10 CINE CLUB. CICLO BIGAS LUNA «Caniche» (1979 - 85'00") D: Bigas Luna. I: Angel Jove, Consuelo Tura. Los dos hermanos viven con su perro Caniche «Dany», en un semiderruido chalet.	21,30 MENUDO ES MI PADRE Serie española. 22,35 CINE: «Seducidos por la locura» D: John Patterson. I: Ann Margret, Peter Coyote, Leslie Hope. EEUU, 1996. 01,35 NOTICIAS 02,00 CINE: «El sueño de Arizona» D: Emir Kusturica. I: Johnny Depp, Jerry Lewis. Francia, 1991. 03,30 TELEVENTA 04,30 CINE: «El diputado»	21,30 TELECUPON En directo, sorteo del número de la ONCE. 21,35 CINE «Peligrosamente duros/Toch and Deadly» 23,30 CRONICAS MARCIANAS Programa presentado por Javier Xardá. 02,00 ENTRE HOY Y MAÑANA Informativo 02,15 PASIONES Novela 03,00 REBELDE Serie 05,00 CAZADOR Serie.	21,53 CONTRARRELOJ 22,00 SERIE: «Millennium» 22,45 ESTRENO CANAL+: «Cuerpo en el bosque» (1996) D: Joaquín Jordá. Unos cazadores descubren el cuerpo de una chica a la que conocían. 00,12 CINE: «Felpudo maldito» 01,55 CINE: «I.D (Identificación)» / V.O./ 03,39 FUTBOL AMERICANO 06,00 CINE: «Tengo una casa».	21,30 TIERRA 2 23,15 CINE 01,00 SOLA EN LA CIUDAD Con Cristina Tárrega 02,00 TELENOTICIAS 02,05 TELE-EMPLEO 02,50 CINE. SALA DE MADRUGADA 04,00 INFORMACION CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Información sobre los acontecimientos culturales de los próximos días.

Nuestro Chef ha seleccionado los platos más sugerentes para celebrar con Vd. la Noche de Fin de Año.

Anticuario  
Restaurante

Ctra. de Ávila, km. 2,750 (45005 Toledo)  
Teléfono: 925-222211 Telefax: 925-215865  
E-mail: hbtoledo@lander.es



HOTEL  
BEATRIZ  
TOLEDO



# ZOCODOVER



## Cine o sardina

Lo ha de entender el lector; el cine y yo somos uno me ha enseñado más John Ford que don Miguel de Unamuno. Así, me alegro y no poco le den el Premio Cervantes al señor Cabrera Infantes, osease ¡a otro loco!. Quienes echamos los dientes debajo de una pantalla hoy ganamos la batalla que teníamos pendiente. El cine hoy se reclama somos uno, yo y él. (Hoy no me importa Fidel porque amo el fotograma). Y en este mundo que clama alguna esperanza ver, como el cine me alucina ¡qué se joda la sardina y que vivan los «Lumier».

## COSAS QUE PAGAN

### Los 577 diputados franceses recibieron por carta un porro

Efe-París

Los 577 diputados de la Asamblea Nacional francesa recibieron ayer un original paquete con un libro y un «porro» remitido por el CIRC, un grupo que desde 1991 reivindica la despenalización de la droga «blanda» en Francia.

En vísperas de unos «encuentros nacionales sobre el abuso de las drogas y de las toxicomanías» (12 y 13 de diciembre), el CIRC ha enviado a todos los diputados un «porro», con una leyenda explicando que se trata de «un cigarrillo liado a mano que contiene una mezcla de tabaco y de cannabis».

El paquete que recibieron los diputados franceses también incluía un folleto titulado «Cannabis, carta abierta a los legisladores», en el que se narran todos los daños que, a su juicio, ha causado la prohibición del consumo de esta droga en Francia desde 1970 hasta nuestros días.

## Ruiz-Ayúcar visitó LA TRIBUNA



El presidente de la Diputación provincial de Toledo, Miguel Ángel Ruiz-Ayúcar, visitó la redacción de LA TRIBUNA de Toledo acompañado por el diputado Vicente Tirado y el responsable de Prensa de la Corporación provincial, Jesús Gallardo. Ruiz-Ayúcar se interesó por nuestras labores de redacción así como por la marcha del diario. En su visita conversó con el editor y director de LA TRIBUNA, Oscar San Martín y Luis Resola. Y.SORIA

*"La región está preparada para asumir todas las transferencias"*

## Barreda pide al PP apoyo para transferir la sanidad

Concha VICENTE

El portavoz de Grupo Socialista en las Cortes de Castilla-La Mancha, José María Barreda, instó ayer al PP a apoyar la resolución que se presentará hoy al Parlamento regional en la que se reclamará al Ejecutivo nacional a que inicie las negociaciones para transferir las competencias en materia de sanidad, tal y como lo hizo recientemente por carta el presidente castellano-manchego, José Bono, al presidente del país, José María Aznar, por carta.

José María Barreda, que asistió ayer en Ciudad Real a una mesa redonda organizada por la UCLM junto a los por-

tavoces del PP y de ICAM, Gonzalo Payo y José Molina, respectivamente, se mostró esperanzado de que hoy el Grupo Parlamentario Popular esté al lado de "su región y de sus paisanos y apoye esta resolución".

Para Barreda, Castilla-La Mancha está perfectamente preparada para asumir de forma simultánea las transferencias en materia de educación, que en estos momentos se están negociando, y de sanidad, y consideró en este sentido que "todos los partidos deben defender su región en vez de defender a su ministro de turno o a su partido en Madrid".

Según el portavoz socialista, sanidad y educación son las

dos competencias que le faltan a Castilla-La Mancha para tener una autonomía política y financiera similar a la de cualquier otra comunidad autónoma.

En la misma línea se mostró el portavoz de ICAM, José Molina, quien igualmente consideró que el PP debe estar "de nuestro lado" para solicitar la transferencia de las competencias y defender las mejores condiciones para Castilla-La Mancha, y "deje de depender de los dictados de Madrid".

Por su parte, el portavoz del PP, Gonzalo Payo aseguró que "no hay que precipitarse" en asumir las competencias de sanidad y educación "hasta que no se esté preparado".



\* La consejera de Sanidad Matilde Valentín que presentó ayer la campaña navideña de consumo estuvo acertada al recordar a los castellano-manchegos que a la hora de hacer la cesta de la compra no olviden incluir en ella productos de la región.

\* Y, hablando de la región el PP de Castilla-La Mancha no ha tardado en contestar al consejero de Agricultura Alejandro Alonso sobre el Plan de Humedales y le recuerdan que ya estaba prorrogado.

\* Es más Garrido y Triguero le recuerdan que va a remolque del Ministerio de Agricultura.

\* La ola de frío y el temporal han traído cola, las incomodidades que padecieron algunos conductores el pasado jueves ha llegado a la Carrera de San Jerónimo.

\* Hasta el presidente del Gobierno ha tenido que responder sobre los que quedaron atrapados en Ocaña.

\* De paso, ha echado un capote a Carlos Moro, pero un capote de entretiempo.

\* La cara que se le quedó a Albertina Oria al ser sustituida por la presidenta de las Cortes María Blázquez en la Comisión de Economía...

\* Traslucía que la sustitución no fue de su agrado.



Albertina Oria.